

Sindy Gabriela Morales Ixcoteyac

Diplomados de formación docente para el manejo de plataformas digitales útiles en el proceso de enseñanza-aprendizaje virtual o a distancia en el Instituto Nacional de Educación Básica, Jornada Vespertina, aldea Los Cerritos, Sansare, El Progreso.

Asesora: M Sc. Ana Luisa García Castellanos



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

Centro Universitario de El Progreso

Departamento de Pedagogía

Guastatoya, abril de 2022

Este informe fue creado por la autora como
trabajo del Ejercicio Profesional Supervisado
– EPS – previo a obtener el grado de
Licenciada en Pedagogía y Administración
Educativa
Guastatoya, abril de 2022

Índice

Resumen	i
Introducción	ii
Capítulo I.....	1
1. Diagnóstico.....	1
1.1. Análisis contextual	1
1.1.1. Ubicación geográfica.....	1
1.1.1. Límites territoriales	1
1.1.1.1 Suelo	1
1.1.1.2 Clima	1
1.1.1.3 Recursos naturales	2
1.1.1.4 Principales accidentes.....	2
1.1.1.5 Vías de comunicación.....	2
1.1.2 Composición Social.....	3
1.1.2.1 Etnia.....	3
1.1.2.2 Integración de la población.....	3
1.1.2.3 Instituciones educativas y servicios que brinda.....	3
1.1.2.4 Instituciones de salud.....	4
1.1.2.5 Celebraciones importantes.....	4
1.1.2.6 Costumbres	4
1.1.2.7 Tipos de vivienda	5
1.1.3 Desarrollo histórico	5
1.1.3.1 Primeros pobladores	5
1.1.3.2 Sucesos importantes	5
1.1.3.3 Personalidades presentes y pasadas	5
1.1.3.4 Lugares de orgullo local	6
1.1.4 Situación económica.....	6
1.1.4.1 Medios de productividad	6
1.1.4.2 Fuentes de trabajo.....	7
1.1.4.3 Servicio de transporte	7
1.1.4.4 Inmigración de pobladores	8
1.1.4.5 Comercialización	9

1.1.5 Vida política	9
1.1.5.1 Organización cívica ciudadana.....	9
1.1.5.2 Organización de poder local.....	9
1.1.6 Composición filosófica.....	10
1.1.6.1 Denominaciones cristianas	10
1.1.7 Competitividad	10
1.2 Análisis institucional	10
1.2.1 Datos generales de la institución	10
1.2.1.1 Nombre de la institución	10
1.2.1.2 Tipo de institución	11
1.2.2 Ubicación geográfica.....	11
1.2.3 Croquis	11
1.2.4. Misión de la institución	13
1.2.5 Visión de la institución	13
1.2.6 Políticas institucionales	13
1.2.7 Objetivos.....	14
1.2.7.1 Objetivos generales.....	14
1.2.7.2 Objetivos específicos.....	14
1.2.8 Metas	15
1.2.9. Estructura organizacional	16
1.2.10. Recursos	17
1.2.10.1 Humanos.....	17
1.2.10.2 Materiales	20
1.2.10.3 Institucionales.....	21
1.2.10.4 Financieros	22
1.2.11 Técnicas.....	22
1.2.11.1 Instrumentos	23
1.2.12 Carencias	23
1.3 Datos generales de la institución avalada.....	24
1.3.1 Nombre de la institución.....	24
1.3.2 Tipo de institución.....	24
1.3.3 Ubicación geográfica.....	24

1.3.4 Misión.....	24
1.3.5 Visión	24
1.3.6 Políticas	25
1.3.7 Objetivos.....	25
1.3.8 Metas	26
1.3.9 Estructura organizacional	27
1.3.10 Recursos	28
1.3.10.1 Humanos.....	28
1.3.10.2 Materiales	28
1.3.10.3 Institucionales.....	30
1.3.10.4 Financieros	30
1.3.11. Lista de carencias.....	31
1.3.12. Análisis y priorización de problemas	32
1.3.13. Matriz de priorización /Jerarquización del problema.....	38
1.3.14. Análisis de viabilidad y factibilidad.....	41
1.3.15. Problema seleccionado	43
1.3.16 Hipótesis-acción	43
1.3.17 Solución Propuesta como viable y factible	43
Capítulo II.....	44
2. Fundamentación teórica.....	44
2.1 Formación docente	44
2.1.1 ¿Qué es formación docente?.....	44
2.1.2 Fases de la formación docente.....	45
2.1.3 características de la formación docente:.....	46
2.1.4 Principios de la formación docente	47
2.1.5. Importancia de la formación docente en entornos virtuales.....	48
2.1.6 Competencias tecnológicas del docente	49
2.1.6.1 ¿Qué es competencia?	49
2.1.6.2 ¿Qué es tecnología?.....	49
2.1.6.3 Tecnología Educativa	50
2.2 Educación	51
2.2.1 Educación a distancia	52

2.2.2 Educación virtual.....	52
2.3 Entornos virtuales de aprendizaje.....	53
2.3.1 ¿Qué son los entornos virtuales de aprendizaje?.....	53
2.4 Plataformas educativas en entornos virtuales.....	54
2.4.1 Funciones de las plataformas digitales.....	54
2.5 Base legal que regula la investigación.....	55
2.5.1 Constitución Política de la República de Guatemala.....	55
2.5.2 Decreto Legislativo 12-91, Ley de Educación Nacional.....	56
2.5.3 Acuerdo Ministerial No. 1622-2020 (10 de junio de 2020).....	57
2.5.4 Acuerdo Ministerial No. 2690-2020 (22 de septiembre 2020).....	58
2.5.5 Acuerdo Ministerial No. 300-2020 (22 de diciembre de 2020).	58
Capítulo III.....	60
3. Plan de acción.....	60
3.1 Identificación.....	60
3.2 Título.....	60
3.3 Problema.....	60
3.4 Hipótesis-acción.....	60
3.5 Ubicación.....	60
3.6 Unidad ejecutora.....	60
3.7 Justificación.....	61
3.8 Descripción de la intervención.....	61
3.9 Objetivos de la intervención.....	62
3.9.1 Objetivo General.....	62
3.9.2 Objetivos Específicos.....	62
3.10 Metas.....	62
3.11 Beneficiarios.....	63
3.11.1 Directos.....	63
3.11.2 Indirectos.....	63
3.12 Actividades para el logro de objetivos.....	64
3.13 Cronograma.....	66
3.14 Técnicas metodológicas.....	71
3.14.1 Observación.....	71

3.14.2 Entrevista.....	71
3.15 Recursos	71
3.15.1 Humanos.....	71
3.15.2 Materiales y equipo	72
3.15.3 Económicos	72
3.15.4 Responsables	72
3.16 Presupuesto.....	72
Capítulo IV	74
4. Ejecución y sistematización de la intervención.....	74
4.1 Ejecución	74
4.1.1 Actividades y resultados.....	76
4.2 Productos y logros	81
4.3 Sistematización de la experiencia.....	148
4.3.1 Actores.....	151
4.3.2 Acciones	152
4.3.3 Resultados.....	153
4.3.4 Implicaciones.....	167
4.3.5 Lecciones aprendidas.....	167
Capítulo V	169
5. Evaluación del Ejercicio Profesional Supervisado.....	169
5.1 Diagnóstico.....	169
5.2 Fundamentación teórica.....	170
5.3 Plan de acción.....	170
5.4 Sistematización.....	171
5.5 Informe final del Ejercicio Profesional Supervisado.....	172
Capítulo VI	174
6. Informe del proyecto voluntariado	174
6.1 Nombre del proyecto	174
6.1.1 Ubicación geográfica.....	174
6.1.2 Descripción del proyecto.....	174
6.1.3 Fuente de financiamiento	174
6.1.4 Unidad de coordinación.....	175

6.1.5 Monto individual del proyecto	175
6.1.6 Objetivos del proyecto.....	175
6.1.7 Procedimiento	175
6.1.8 Resultados.....	176
6.1.9 Comentario general del Proyecto de Hidroponía	176
6.2 Nombre del proyecto.....	177
6.2.1 Ubicación geográfica.....	177
6.2.2 Descripción del proyecto	177
6.2.3 Fuente de financiamiento.....	177
6.2.4 Unidad de coordinación.....	177
6.2.5 Monto total del proyecto	178
6.2.6 Objetivos del proyecto.....	178
6.2.6.1 Objetivos Específicos	178
6.2.7 Procedimiento.....	179
6.2.8 Resultados.....	180
6.2.9 Comentario general del proyecto Reproducción de recursos didácticos.....	181
Conclusiones.....	183
Recomendaciones	185
Referencias	186
Apéndice A. Plan del diagnóstico.....	189
Apéndice B. Carta de solicitud a institución para realizar –EPS-	224
Apéndice C. Carta de aceptación para realizar –EPS-.....	225
Apéndice D. Cuadro de coherencia	226
Apéndice E. Ejecución del plan de acción	230
Apéndice F. Invitación de participación en diplomado Entornos Virtuales de Aprendizaje –EVA	233
Apéndice G. Diploma de en participación en el diplomado –EVA-	234
Apéndice H. Agenda de diplomado en Ambientes Virtuales para el Aprendizaje –AVA-.....	235
Apéndice I. Invitación de participación en diplomado –AVA-.....	237
Apéndice J. Diploma de participación en diplomado –AVA-.....	238
Apéndice K. Fotografías de la ejecución del proyecto.....	239

Índice de figuras

Figura 1. Plano departamental 1er. Nivel. Basado en -DIDEDUC-.....	11
Figura 2. Plano departamental 2do. Nivel. Basado en -DIDEDUC-.....	11
Figura 3. Plano departamental, edificio bodegas. Basado en -DIDEDUC-.....	12
Figura 4. Plano departamental, el conjunto. Basado en -DIDEDUC-.....	12
Figura 5. Estructura organizaciones de la Dirección Departamental de Educación de El Progreso.....	16
Figura 6. Estructura organizacional del Instituto Nacional de Educación Básica, aldea Los Cerritos.....	27
Figura 7. Resultados obtenidos de la pregunta 1.....	153
Figura 8. Resultados obtenidos de la pregunta 2.....	154
Figura 9. Resultados obtenidos de la pregunta 3.....	155
Figura 10. Resultados obtenidos de la pregunta 4.....	156
Figura 11. Resultados obtenidos de la pregunta 5.....	157
Figura 12. Resultados obtenidos de la pregunta 6.....	158
Figura 13. Resultados obtenidos de la pregunta 7.....	159
Figura 14. Resultados obtenidos de la pregunta 1.....	160
Figura 15. Resultados obtenidos de la pregunta 2.....	161
Figura 16. Resultados obtenidos de la pregunta 3.....	162
Figura 17. Resultados obtenidos de la pregunta 4.....	163
Figura 18. Resultados obtenidos de la pregunta 5.....	164
Figura 19. Resultados obtenidos de la pregunta 6.....	165
Figura 20. Resultados obtenidos de la pregunta 7.....	166
Figura 21. Invitación diplomado -EVA-.....	233
Figura 22. Invitación diplomado -AVA-.....	237
Figura 23. Reunión virtual con epesistas.....	239
Figura 24. Entrevista a director Departamental de Educación.....	239
Figura 25. Diplomado Entornos Virtuales de Aprendizaje -EVA-.....	240
Figura 26. Reunión virtual con docentes en línea Guatemala.....	240
Figura 27. Talleres Diplomado Ambientes Virtuales de Aprendizaje -AVA-.....	241
Figura 28. Voluntariado cultivo hidropónico de hortalizas de consumo diario.....	241

Índice de tablas

Tabla 1. Nómina del personal que labora en la Dirección Departamental de Educación	17
Tabla 2. Material y equipo de la Dirección Departamental de Educación	20
Tabla 3. Infraestructura de la Dirección Departamental de Educación	21
Tabla 4. Presupuesto 2019 del -MINEDUC- y Dirección Departamental de Educación.....	22
Tabla 5. Nómina del personal que labora en el Instituto Nacional de Educación Básica	28
Tabla 6. Recursos materiales, mobiliario y equipo del Instituto Nacional de Educación Básica, aldea Los Cerritos	28
Tabla 7. Infraestructura del Instituto Nacional de Educación Básica, aldea Los Cerritos ...	30
Tabla 8. Análisis de los problemas.....	32
Tabla 9. Matriz de priorización	38
Tabla 10. Problema / Hipótesis-acción.....	39
Tabla 11. Análisis de viabilidad y factibilidad	41
Tabla 12. Cronograma de etapa de ejecución del proyecto	66
Tabla 13. Presupuesto general para la ejecución del proyecto	72
Tabla 14. Actividades y resultados de la ejecución	76
Tabla 15. Productos y logros de la ejecución	81
Tabla 16. Pregunta 1	153
Tabla 17. Pregunta 2.....	154
Tabla 18. Pregunta 3.....	155
Tabla 19. Pregunta 4.....	156
Tabla 20. Pregunta 5.....	157
Tabla 21. Pregunta 6.....	158
Tabla 22. Pregunta 7.....	159
Tabla 23. Pregunta 1	160
Tabla 24. Pregunta 2.....	161
Tabla 25. Pregunta 3.....	162
Tabla 26. Pregunta 4.....	163
Tabla 27. Pregunta 5.....	164
Tabla 28. Pregunta 6.....	165
Tabla 29. Pregunta 7.....	166
Tabla 30. Evaluación del diagnóstico.....	169
Tabla 31. Evaluación de la fundamentación.....	170

Tabla 32. Evaluación del plan de acción	171
Tabla 33. Evaluación de la sistematización.....	172
Tabla 34. Evaluación del informe final	172

Resumen

El ejercicio profesional supervisado -EPS-, de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa es una intervención que busca minimizar problemáticas relacionadas a la educación, por esta razón, el proyecto se realizó en el Instituto Nacional de Educación Básica, Jornada Vespertina, Aldea Los Cerritos, Sansare, El Progreso con la finalidad de detectar y extraer carencias del establecimiento. Debido a la problemática que enfrenta el ámbito educativo con relación a la pandemia por el brote del virus COVID-19, se observa la carencia de formación docente en entornos virtuales de aprendizaje con la que se enfrenta el establecimiento. Por lo que la epesista, da solución a dicha carencia con la implementación de diplomados de formación docente para el buen uso de las diferentes metodologías, herramientas de evaluación y plataformas digitales en el proceso de enseñanza-aprendizaje virtual o a distancia y la elaboración de una guía pedagógica. La metodología utilizada fue la investigación-acción; se capacitó a los docentes en el uso de plataformas y herramientas útiles para el proceso de enseñanza-aprendizaje, aportando a la formación e innovación docente.

Palabras claves: aprendizaje, educación virtual, enseñanza, herramientas, plataformas

Introducción

El ejercicio profesional supervisado -EPS - correspondiente a la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa es un proceso de detección, gestión e intervención, el cual requiere de la selección de una institución para trabajarlo, por tal razón, el presente proyecto se realizó en del Instituto Nacional de Educación Básica, Jornada Vespertina, Aldea Los Cerritos, Sansare, El Progreso.

El –EPS- se conforma por fases fundamentales a desarrollar y son distribuidas por capítulos los cuales son: Capítulo I Diagnóstico, Capítulo II Fundamentación teórica, capítulo III Plan de acción, Capítulo IV Ejecución y Sistematización, Capítulo V Evaluación y el Capítulo VI Voluntariado.

El capítulo I, se refiere al diagnóstico institucional, realizado a la Dirección Departamental de Educación de El Progreso, por ser la dependencia avaladora del proyecto. De la misma manera, se recaudó información de la institución avalada, siendo esta el Instituto Nacional de Educación Básica, Jornada Vespertina, Aldea Los Cerritos, Sansare El Progreso; a través de la aplicación de instrumentos para enlistar carencias y con la elaboración de la matriz de priorización, se pudo detectar una serie de carencias que afectan al establecimiento, dando solución a una de ellas.

El capítulo II, está conformado por la fundamentación teórica, en ella se da respaldo a las variables de dicho título con la teoría expuesta de diferentes autores, asimismo, se hace la descripción de la legislación que regula y genera soporte legal al proyecto.

El capítulo III, presenta el plan de acción que contiene los aspectos principales de la ejecución del proyecto y la forma de dar solución al problema detectado en el diagnóstico. Contiene los objetivos a lograr, las metas planteadas, las actividades a realizar, beneficiarios y aspectos a poner en práctica para la intervención. Dentro de este plan se destacan actividades como: la aplicación de instrumentos para recaudar información, la implementación de talleres de formación docente en entornos virtuales de aprendizaje, la elaboración de una guía para el uso de herramientas y plataformas digitales útiles en

proceso de enseñanza aprendizaje virtual o a distancia, así como el acompañamiento a los docentes en las diferentes tareas asignadas durante el desarrollo de los talleres.

El capítulo IV, contiene la ejecución y sistematización, es la etapa que consta de las diferentes actividades que se realizaron para concretar el proyecto, además, constituye un registro anecdótico de todo lo ocurrido en el proceso de -EPS- detallando aspectos, actores, acciones, resultados, implicaciones, lecciones positivas y negativas que permitieron acrecentar el conocimiento para enriquecer dicho proceso.

El capítulo V, lo conforman las evaluaciones de cada una de las fases anteriores y del informe final, posee listas de cotejo que evalúan que se haya cumplido con cada uno de los aspectos requeridos del Ejercicio Profesional Supervisado

En el Capítulo VI, corresponde a la fase de voluntariado, llevándose a cabo la ejecución de dos proyectos; siendo el primero el cultivo hidropónico de hortalizas de consumo diario, describiendo cuál fue el proceso y resultado de este. En el segundo proyecto de voluntariado, el objetivo fue contribuir con la enseñanza-aprendizaje modalidad a distancia por medio de la reproducción de documentos para niños y jóvenes que no contaban con equipo digital y de comunicación.

Capítulo I

1. Diagnóstico

Institución avaladora

1.1. Análisis contextual

1.1.1. Ubicación geográfica

1.1.1.1. Límites territoriales

“Geográficamente limita al Norte con el departamento de Alta Verapaz y Baja Verapaz; al Sur con Guatemala y Jalapa; al Este con Zacapa y Jalapa; y al Oeste con Baja Verapaz y Guatemala”. (Secretaría de Planificación y de Programación de la Presidencia, 2011, p. 11).

1.1.1.1.1 Suelo

El departamento de El Progreso es bastante montañoso y quebrado, en la región geográfica que cubre los municipios de San Agustín Acasaguastlán, San Cristóbal Acasaguastlán, El Júcaro y Morazán se encuentran suelos generalmente profundos, de texturas francas, color negro y bien drenados aptos para las actividades agrícolas y pecuarias. En los municipios de San Antonio La Paz, Sanarate y Sansare, a diferencia de la región anterior, presentan suelos que van de superficiales a muy superficiales, de colores grises o pardos, moderadamente drenados y texturas francas y arcillosas, los cuales con ciertas restricciones son aptas para las actividades agrícolas y pecuarias. (-SEGEPLAN-, 2011, p. 46).

1.1.1.1.2 Clima

El departamento de El Progreso presenta uno de los climas más secos y calurosos del país, la lluvia es escasa y se presenta por lo general en los meses de mayo a octubre; Los meses más cálidos son de febrero a mayo. (-SEGEPLAN-, 2011, p. 19).

La precipitación media anual en los últimos años es de 858 mm en la zona alta del departamento, que comprende los municipios de Sanarate, Sansare y San Antonio La Paz y en las partes montañosas de San Agustín Acasaguastlán, Morazán y San Cristóbal Acasaguastlán, lo que provoca que dicha zona sea apta para la actividad forestal. En la zona del valle del Motagua que abarca a los municipios de El Júcaro, Guastatoya las partes bajas de los municipios de San

Cristóbal Acasaguastlán y Morazán se han medido 584 mm promedio de precipitación pluvial, siendo catalogada como una zona o región semiárida, pero debido a la vocación de suelo, estas áreas son aptas para actividades agrícolas y pecuarias. (-SEGEPLAN-, 2011, p. 20).

La temperatura media anual es de 37°C, aunque se han reportado temperaturas mínimas de 17°C y máximas de 40°C La temperatura promedio anual para las zonas altas son: máxima de 30°C y la mínima de 14.4°C. Para la Zona del Valle del Motagua, la temperatura máxima es de 40°C. y la mínima de 22°C. (-SEGEPLAN-, 2011, p. 20).

1.1.1.3 Recursos naturales

El departamento de El Progreso posee diversidad de zonas de vida que forman parte de la zona semiárida, la cual se caracteriza por contar con una variada vegetación y fauna propias de la región, algunas de estas endémicas que tienden a desaparecer por la caza ilegal y el avance de la frontera agrícola. Se caracteriza además por formar parte de la sierra de las Minas y contar con áreas de reserva natural como el Astillero Cerro de Jesús y el Parque Ecológico de Monte Espinoso ubicado en el municipio de El Jícaro. (-SEGEPLAN-, 2011, p. 73).

Sin embargo la biodiversidad y riqueza natural que posee el territorio se ve gravemente afectadas por los altos niveles de deforestación y erosión de los suelos, como consecuencia del cambio en el uso de los mismos, el uso indiscriminado de pesticidas y que son aprovechados de forma sostenible, el corto y mediano plazo, la población no dispondrá de bosque, agua, suelo y aire en la cantidad y calidad necesaria para su adecuado desarrollo, poniendo en riesgo la seguridad alimentaria de la población. (-SEGEPLAN-, 2011, p. 73).

1.1.1.4 Principales accidentes

“Se caracteriza además por formar parte de la sierra de las Minas y contar con áreas de reserva natural como el Astillero Cerro de Jesús y el Parque Ecológico de Monte Espinoso ubicado en el municipio de El Jícaro”. (-SEGEPLAN-, 2011, p. 73).

1.1.1.5 Vías de comunicación

El departamento de El Progreso cuenta con tres importantes vías de comunicación son: la Carretera Interoceánica CA-9 que del Norte conduce a Puerto Barrios, Zacapa y Chiquimula y del Sur a la Ciudad Capital. La C-14, que partiendo de El Rancho se desvía hacia las Verapaces; además por Sanarate la RN-19 que conduce hacia Jalapa, así como caminos de terracería que une a municipio y aldeas a nivel intermunicipal e interdepartamental. La otra vía de comunicación es la vía férrea, que cruza el

departamento y une a la capital con Puerto Barrios; sin embargo, esta ya no se utiliza porque su infraestructura está deteriorada. (-SEGEPLAN-, 2011, p. 44).

1.1.2 Composición Social

1.1.2.1 Etnia

Según los Principales Resultados del XII Censo Nacional de Población y VII de Vivienda, en el departamento de El Progreso, un 98.2% de la población se identificó como Ladina en los porcentajes mayoritarios. (-INE-, 2018, p. 10)

1.1.2.2 Integración de la población

Según proyecciones del XII Censo Nacional de Población y VII de Habitación, realizado por el Instituto Nacional de Estadística (INE) en el 2018, el departamento de El Progreso en el 2020 cuenta con una población total de 176,632 habitantes, que representa el 1.2 % del total de la población a nivel nacional, siendo este departamento el que cuenta con el menor número de habitantes a nivel república. El 49.4 % de la población está conformado por hombres y el 50.6 % por mujeres. La tasa de crecimiento que presenta el INE para el departamento es de 1.5 %. (-INE-, 2018, p. 19).

1.1.2.3 Instituciones educativas y servicios que brinda

Según la Dirección Departamental de Educación y las Supervisiones Educativas Municipales, la cobertura de educación tuvo avances significativos en la oportunidad de acceso, permanencia, atención y asistencia que se brinda a la población escolar en el sistema educativo: al año 2009, laboraban 1993 docentes, de los cuales 315 atendieron el nivel de educación preprimario, 1,092 en el nivel de educación primaria, 334 en el nivel de educación media del ciclo básico y 252 en el ciclo diversificado. (- SEGEPLAN-, 2011, p. 29).

De 600 establecimientos que existen en el territorio 203 son del nivel de educación preprimaria; 278 de primaria, 74 de nivel educación media, ciclo de educación básica y 45 de ciclo de educación diversificada siendo el 80% del sector oficial, 17% privado y 3% por cooperativa, con una proporción de alumnos atendidos por maestro en el 2008 de, 23 en el nivel de educación preprimaria, 26 en primaria, 23 en básico y 14 en diversificado, las que se consideran como cantidades adecuadas para la realización del proceso de enseñanza y aprendizaje y el mejoramiento de la calidad de la educación. (- SEGEPLAN-, 2011, p. 29).

1.1.2.4 Instituciones de salud

En el primer nivel de atención se tienen: 39 puestos de salud y 1 puesto de salud reforzado, ubicados estratégicamente en el territorio, acorde a los lugares más poblados o en puntos de convergencia. Para el segundo nivel de atención, cuenta con: 1 Centro de Salud tipo “A” ubicado en el municipio de Sanarate, 5 Centros de Salud tipo “B” (Morazán, Sansare, El Jícaro, San Antonio La Paz y San Cristóbal Acasaguastlán) 1 Centro de Atención Permanente –CAP- en San Agustín Acasaguastlán, 3 Centros de Recuperación Nutricional -CRN-, (Sanarate, San Agustín Acasaguastlán y Guastatoya), 2 Clínicas móviles (1 San Agustín y 1 en el Jícaro). La cobertura del tercer nivel de atención está a cargo del Hospital Nacional, el cual presta las siguientes especialidades: medicina interna, cirugía, pediatría, gineco-obstetricia, traumatología con un total de 56 camas. (-SEGEPLAN-, 2011, p. 22).

Además, se cuenta con la participación del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social –IGSS- que dispone atención para enfermedad común, maternidad, pediatría y el Programa de Vejez, Invalidez y Sobrevivencia; 26 clínicas privadas, 6 hospitales privados, 62 farmacias privadas y una farmacia municipal actualmente en el municipio de Guastatoya. La mayoría de los servicios privados se concentran en la cabecera departamental y el municipio de Sanarate. (-SEGEPLAN-, 2011 p. 22).

1.1.2.5 Celebraciones importantes

Actualmente se celebran en cada municipio las Ferias Titulares y/o Patronales, en las cuales destacan la realización de jaripeos, elecciones de reinas, peleas de gallos entre otros, destacando la celebración al Señor de Esquipulas, el 15 de enero en el municipio de Guastatoya; la Natividad y la Sagrada Familia, el 25 de diciembre en los municipios de Morazán y El Jícaro; la Virgen del Rosario el 7 de noviembre en el municipio de Sanarate; Nuestra Señora de las Mercedes, el 25 de septiembre en Sansare; San Agustín de Hipona el 28 de agosto en San Agustín Acasaguastlán; San Antonio de Padua el 13 de junio en San Antonio La Paz y San Cristóbal, el 30 de julio en San Cristóbal Acasaguastlán. (-SEGEPLAN-, 2011, p. 19).

1.1.2.6 Costumbres

Por la gran influencia española que tuvo este departamento desde la Conquista, las abundantes Cofradías que ejercían en esa época fueron sucumbiendo a finales del Siglo XVIII, llegando en el Siglo XIX a su más mínima expresión. Actualmente ya no existen, y los ritos religiosos católicos son acompañados por escasos y exiguos comités, ancianos o hermandades. Dentro de las principales costumbres y tradiciones destacan: la celebración de Ferias Patronales y/o titulares, celebración de la Navidad, Semana Santa y 10 el Día de los Santos,

donde se acostumbra a elaborar platillos propios de la época y que son generalizados a nivel nacional. (-SEGEPLAN-, 2011, p. 19).

1.1.2.7 Tipos de vivienda

En el departamento de El Progreso se reporta un total de 30,038 viviendas, con las siguientes características:

Cerramiento: 51.07% con paredes de block, 37.86% con paredes de adobe y 11.07% con bajareque.

Techo: 75.66% poseen techo de lámina, 9.56% techo de teja y únicamente un 6.69% de concreto.

Piso: 41.33% de cemento, 18.40% de tierra y 17.80% ladrillo de cemento.

Tenencia: 86.33% es propia, 7.66% alquilado, un 5.36% cedido y 0.65% se encuentra en otras condiciones. (-SEGEPLAN-, 2011, pp. 32-33).

1.1.3 Desarrollo histórico

1.1.3.1 Primeros pobladores

Fue habitada inicialmente por la etnia Náhuatl, muestra de ellos constituye el nombre con el que se conoce a la cabecera departamental Guastatoya. Esta palabra que actualmente se escribe y pronuncia en forma españolizada, fue originada de los vocablos Guasxhtl–Atoyac cuyos significados son: Guasxhtl = morro (Crescentia Alata, Bignonaceae) o guaje y Atoyac = último o sea “La Tierra de los Últimos Morros o Guajes”. En los últimos años se la ha denominado como “La Tierra donde termina el frío y principia el calor” y también “La capital de la amistad”. (-SEGEPLAN-, 2011, p. 13).

1.1.3.2 Sucesos importantes

La primera formación de El Progreso como departamento ocurrió el 13 de abril de 1908 en el período administrativo del licenciado Manuel Estrada Cabrera, a través del decreto gubernativo número 683. El departamento constaba de los siguientes municipios: Cabañas, Acasaguastlán, Morazán, Sanarate, San Antonio La Paz, San José del Golfo, Guastatoya y Sansaria, siendo Guastatoya la cabecera departamental y que cambió el nombre al de El Progreso. (-SEGEPLAN-, 2011, p. 13).

1.1.3.3 Personalidades presentes y pasadas

El 25 de diciembre de 1919 el Congreso de Ministros dictó el Decreto Número 751 en el cual, de acuerdo con lo sustentado en el considerando en relación con la solicitud de las municipalidades del departamento de El Progreso, se cambió el nombre de éste al de “Estrada Cabrera”, en honor al presidente de turno; quien

fue Presidente de Guatemala del 8 de febrero de 1898 al 15 de abril de 1920. (-SEGEPLAN-, 2011, p.13).

1.1.3.4 Lugares de orgullo local

De acuerdo con registros históricos, en un edicto del Ayuntamiento de la Ciudad de los Caballeros de Guatemala dado a conocer el 7 de abril de 1758 ya se menciona a Guastatoya como un pueblo. En el decreto creado por la Asamblea Federal de las Provincias Unidas de Centro América el 11 de octubre de 1825, Guastatoya como pueblo, pasó a formar parte del circuito cuarto (Acasaguastlán) que integraba varios de los pueblos que hoy constituyen el departamento de El Progreso, entre los que se pueden mencionar a Magdalena, Sanarate, San Agustín Acasaguastlán, San Clemente y Agua Blanca. (-SEGEPLAN-, 2011, p. 13).

1.1.4 Situación económica

1.1.4.1 Medios de productividad

El departamento de El Progreso forma parte de la región III, estratégicamente ubicada a nivel nacional, ya que está conectada hacia el Océano Atlántico por medio de los puertos. La producción agrícola del departamento está representada por una diversidad de productos afines al tipo de tendencia del suelo. El diagnóstico de los principales cultivos del departamento, realizado por el MAGA, en el año 2008, destaca los siguientes cultivos: maíz y frijol, yuca, tomate, melón, sandía, café, caña, hortalizas, diversidad de frutales entre los cuales se menciona limón, mango, jocote tronador. (- SEGEPLAN-, 2011, pp. 39-40).

“También puede observarse la presencia de aserraderos en la ruta que conduce hacia Las Verapaces y en las cercanías a la aldea El Rancho, desconociendo el volumen y la rentabilidad que se obtiene por esta actividad”. (-SEGEPLAN-, 2011, p. 41).

Además, se destaca la manufactura y procesamiento de productos minerales y agrícolas, tal es el caso de la elaboración de cal y cemento en Sanarate; la elaboración de yuquilla derivado de la yuca en Sansare; la deshidratación de limón y posteriormente su transformación en té en el municipio de Morazán y El Júcaro; así como la elaboración de quesadillas y deshidratación de la semilla de marañón en Sanarate y la elaboración de productos de limpieza derivado de la sábila en el municipio de Guastatoya. (-SEGEPLAN-, 2011, p. 41).

Dentro de la producción artesanal, aunque no a gran escala se encuentran tejidos de algodón en Guastatoya, Sansare y El Júcaro; cerámica en San Antonio La Paz, Sanarate, San Agustín Acasaguastlán y San Cristóbal Acasaguastlán; cestería en Sansare; jarcia en San Antonio La Paz, Sanarate, Sansare y San Agustín

Acasaguastlán; Muebles en Sanarate, Morazán, Sansare y El Júcaro; elaboración de instrumentos musicales en San Agustín Acasaguastlán; imaginería en San Antonio La Paz; artículos de palma en Morazán, Guastatoya, El Júcaro y San Cristóbal Acasaguastlán; productos metálicos en Sanarate, San Agustín Acasaguastlán y San Cristóbal Acasaguastlán; cuero en Sanarate y El Júcaro; tul en Guastatoya y San Cristóbal Acasaguastlán; pirotecnia en Sanarate y Sansare. (-SEGEPLAN-, 2011, p.41).

En lo que respecta a minas y canteras cabe destacar que, pese a que en Morazán se extrae la piedra caliza y en San Cristóbal Acasaguastlán el jade, estos son transportados hacia otros puntos de la República de Guatemala para su procesamiento. En el caso de la producción de cemento, en el municipio de Sanarate se ubica la planta San Miguel, propiedad de Cementos Progreso, donde se produce el cemento que se comercializa a nivel nacional e internacional. (-SEGEPLAN-, 2011, p. 41).

1.1.4.2 Fuentes de trabajo

El sector primario de la economía absorbe el 34.55% de la población ocupada en actividades de agricultura (especialmente en el cultivo de maíz, frijol, hortalizas) explotación forestal y minería. El sector secundario absorbe sólo el 15.2 % de la población ocupada en actividades de la industria como manufacturas, construcción, electricidad, gas y agua. El 50.21% de la población ocupada se encuentra distribuida en el sector terciario dedicadas a actividades comerciales y de servicios, con un 27.77% y 22.44%, respectivamente. (-SEGEPLAN-, 2011, p. 37).

Las mujeres están ocupadas en su mayoría en la rama del comercio. La Ficha Departamental elaborada por la Secretaría Presidencial de la Mujer – SEPREM-36, destaca que más de 7,000 mujeres trabajan por cuenta propia principalmente en la economía informal, aunque no figuran en las estadísticas oficiales, porque no se encuentra regulada en el marco legal vigente. Los hombres mayoritariamente se emplean en la agricultura. (-SEGEPLAN-, 2011, p. 37).

1.1.4.3 Servicio de transporte

El servicio de transporte en el nivel municipal se encuentra dividido de cuatro maneras: el primero se constituye por el servicio de moto taxis que funciona en las cabeceras departamentales y comunidades grandes del departamento. El segundo está constituido por el transporte extraurbano de rutas cortas, servido también por microbuses con capacidad para 15 personas sentadas, el cual funciona para comunicar la cabecera municipal con los municipios de Morazán, San Agustín Acasaguastlán, El Júcaro, Sansare y Sanarate. (-SEGEPLAN-, 2011, pp. 44-45).

“El tercer nivel está conformado por el transporte extraurbano de rutas intermedias, servido por buses (de parrilla) con capacidad para 40 personas sentadas, el cual interconecta a las cabeceras municipales con la Ciudad Capital”.

(-SEGEPLAN-, 2011, p. 45).

1.1.4.4 Inmigración de pobladores

La inmigración en el departamento de El Progreso representa el 1.7% del total de la población migratoria guatemalteca, teniendo como principales destinos: Estados Unidos, México, Canadá y en los últimos años en pequeña proporción hacia España, Belice y Portugal. De acuerdo a datos proporcionados por el Informe Nacional de Desarrollo Humano 2009/2010, un total de 22,800 personas se encuentran radicando en el extranjero de las cuales el 71.7% está comprendido por población masculina y el resto 28.3% por población femenina.

(-SEGEPLAN-, 2011, p. 39).

A nivel interno los pobladores se desplazan hacia otros departamentos de la república, principalmente hacia el departamento de El Petén y la Ciudad Capital. La accesibilidad y la disponibilidad de vías de comunicación en buenas condiciones, así como las cercanías a la ciudad capital, ha provocado en los últimos años el aumento de la migración pendular (o migración diaria), convirtiendo a los municipios del departamento de El Progreso, principalmente a Sanarate, Guastatoya, Sansare y San Antonio La Paz, en ciudades dormitorio. (-SEGEPLAN-, 2011, p. 39).

La insatisfacción de necesidades básicas (alimentación, vivienda, vestuario, educación, salud, recreación) la falta de empleos y la no aptitud de los suelos para los cultivos, son los principales motivos que obligan a las personas a movilizarse hacia el extranjero mayoritariamente, aunque no tengan alguna identificación cultural como el idioma y las costumbres de los países que sirven de destino para los migrantes del departamento. La mayoría de la mano de obra se inserta principalmente en el sector agrícola, servicios, comercio y la principal vía que se utiliza para la emigración externa es de manera ilegal, es decir que padres y madres de familia, realizan su viaje sin contar con documentos de respaldo que les permita identificarse y movilizarse libremente en territorios internacionales, poniendo en riesgo su integridad física y mental. (-SEGEPLAN-, 2011, p. 39).

“En lo que respecta a la inmigración en los últimos años se ha notado en el departamento el incremento de comerciantes provenientes del Occidente mayoritariamente, quienes han instalado negocios formales e informales principalmente en las cabeceras municipales y comunidades semiurbanas”. (-SEGEPLAN-, 2011 p.

1.1.4.5 Comercialización

“El comercio se desarrolla a todo nivel, el cual se realiza tanto por intermediarios como directamente por consumidores con productos provenientes de la agricultura, ganadería, minería, etc. Los mercados más importantes son los de Sanarate y Guastatoya”. (- SEGEPLAN-, 2011, p. 41).

El comercio al por mayor está caracterizado por abarroterías, centros de distribución, supermercados, que son visibles en las cabeceras municipales, así como bien llaman algunos investigadores, los comerciantes pendulares, que tienen una sobresaliente capacidad de incursionar en mercados locales. La actividad comercial es mucho más dinámica en la cabecera departamental y en el municipio de Sanarate, debido al grado de conectividad de las condiciones de infraestructura que se han generado, las cuales se diferencia el resto de los municipios. (SEGEPLAN-, 2011, p. 42).

1.1.5 Vida política

1.1.5.1 Organización cívica ciudadana

Como se ha mencionado el principal mecanismo de participación ciudadana, se da por medio de los distintos niveles del Sistema de Consejos de Desarrollo y de la sociedad organizada, evidenciándose una baja participación de la población juvenil, niñez, personas de la tercera edad y mujeres. Sin embargo, las municipalidades con la asesoría de las Oficinas Municipales de la Mujer impulsan acciones para promover la participación de mujeres y niños, por medio de talleres de formación, sensibilización y capacitación. (-SEGEPLAN-, 2011, p. 60).

1.1.5.2 Organización de poder local

En cumplimiento al Decreto 11-2002 Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural y su Reglamento, los municipios del departamento de El Progreso y sus comunidades están organizados por medio de Consejos Municipales de Desarrollo y Consejos Comunitarios de Desarrollo COCODES; haciendo destacar que a nivel departamental también algunos municipios cuentan con un COMUDE organizado y funcionado. (- SEGEPLAN-, 2011, p. 59).

A nivel comunitario todos los municipios cuentan con los COCODES. Existen otras formas de organización comunitaria, donde destacan: comités diversos y asociaciones locales, integrados también por líderes de las comunidades, para tratar asuntos de interés específico, tales como el manejo de proyectos de agua

potable, comités de feria, comités culturales, de deportes, entre otros. (-SEGEPLAN-, 2011, p. 59).

De acuerdo a lo establecido por la Ley de Consejos de Desarrollo, en su nivel departamental, es el CODEDE de El Progreso quien organiza y coordina la administración pública del departamento, mediante la formulación de políticas, desarrollo, planes y programas presupuestarios y vela por el impulso de la coordinación interinstitucional pública y privada. (-SEGEPLAN-, 2011, pp. 57-58).

1.1.6 Composición filosófica

1.1.6.1 Denominaciones cristianas

Sin contar con registros exactos, se menciona que la mayoría de la población profesa la religión católica, cada cabecera municipal cuenta con su propia iglesia, así como las comunidades más grandes e importantes del departamento. También es importante hacer mención que una buena parte de la población profesa la religión evangélica, observando el crecimiento de iglesias en las cabeceras municipales y comunidades del área rural. (-SEGEPLAN-, 2011, p. 19).

1.1.7 Competitividad

“Bajo la rectoría y autoridad superior del Ministerio de Educación, se crean las Direcciones Departamentales de Educación como los órganos encargados de planificar, dirigir, coordinar y ejecutar las acciones educativas en los diferentes departamentos de la República”. (AG. 165-96, art 1). Por lo tanto, no existe otra institución que brinde funciones y servicios educativos.

1.2 Análisis institucional

1.2.1 Datos generales de la institución

1.2.1.1 Nombre de la institución

Dirección Departamental de Educación de El Progreso.

1.2.1.2 Tipo de institución

Institución departamental estructurada, organizada y descentralizada con fines educativos y administrativos según Acuerdo Gubernativo No. 165-96 del 21 de mayo de 1996 “Creación de las Direcciones Departamentales de Educación”.

1.2.2 Ubicación geográfica

Calle Cementerio Viejo, barrio Las Joyas, municipio de Guastatoya, departamento de El Progreso.

1.2.3 Croquis

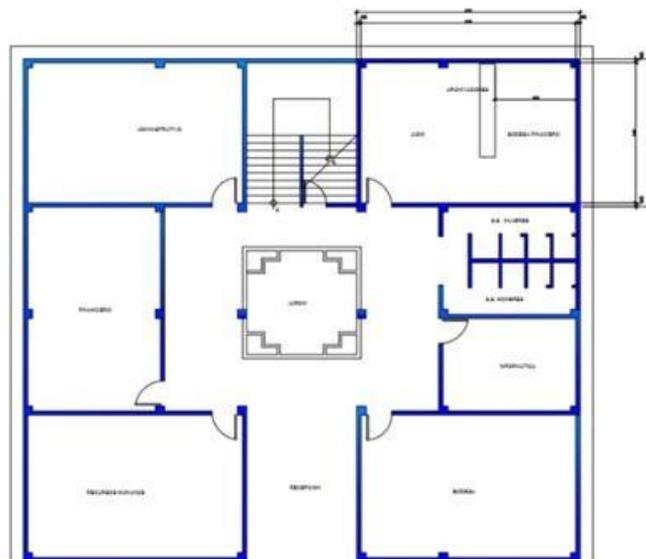


Figura 1. Plano departamental 1er. Nivel. Basado en -DIDEDUC-. Tomado de Ortiz (2019)

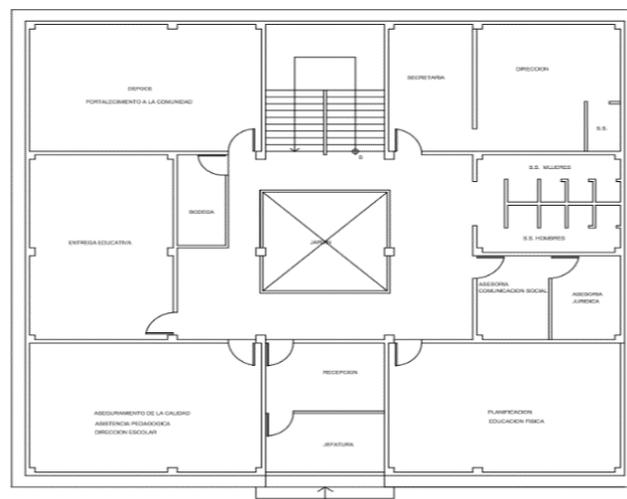


Figura 2. Plano departamental 2do. Nivel. Basado en -DIDEDUC-. Tomado de Ortiz (2019)

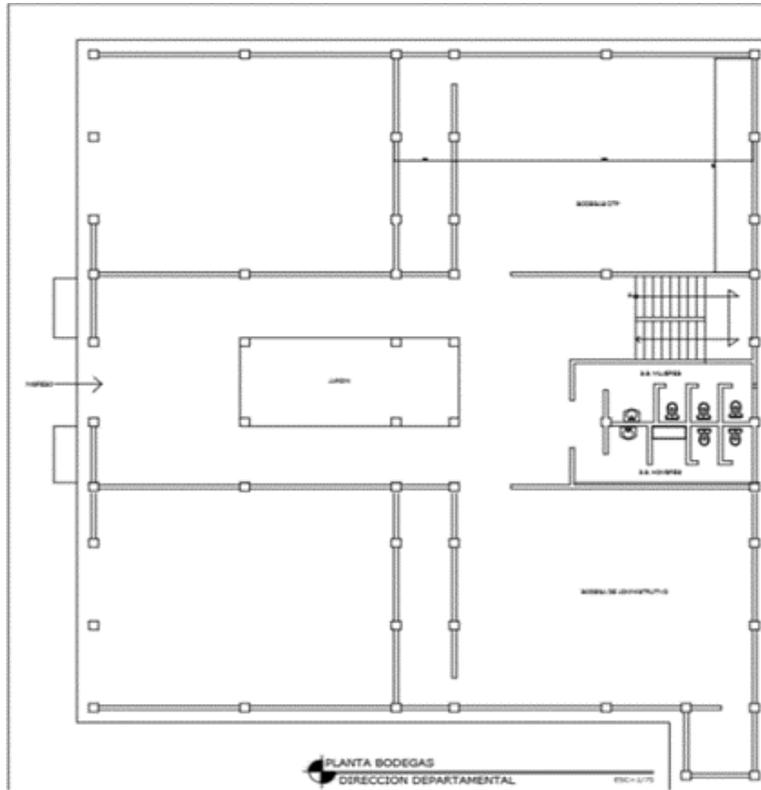


Figura 3. Plano departamental, edificio bodegas. Basado en -DIDEDUC-. Tomado de Ortiz (2019)

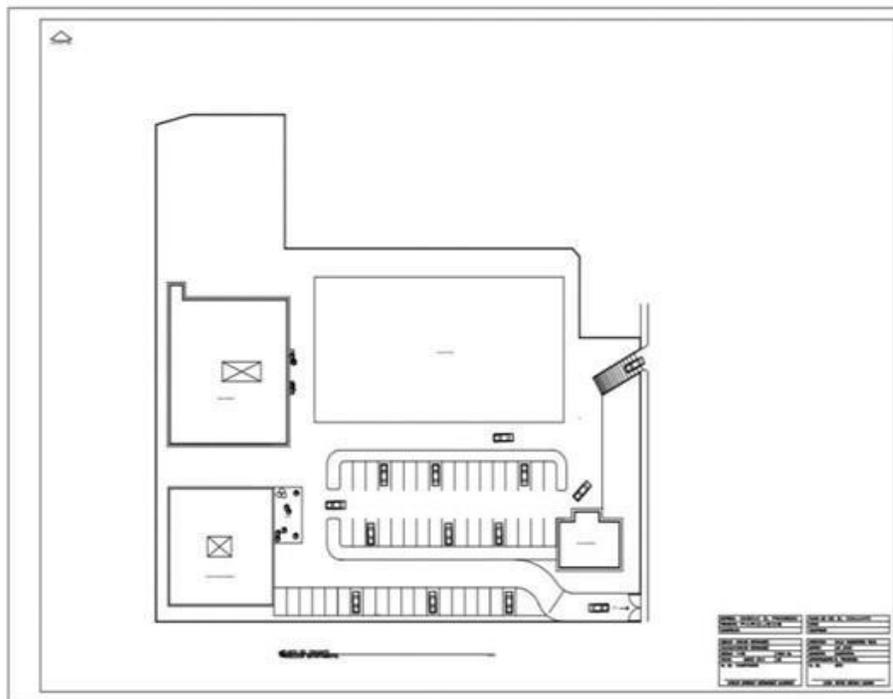


Figura 4. Plano departamental, el conjunto. Basado en -DIDEDUC-. Tomado de Ortiz (2019)

1.2.4. Misión de la institución

“Somos una institución evolutiva, organizada, eficiente y eficaz generadora de oportunidades de enseñanza-aprendizaje, orientada a resultados, que aprovecha diligentemente las oportunidades que el siglo XXI le brinda y comprometida con una Guatemala mejor”. (Ortiz citado en Dirección Departamental de Educación de El Progreso, 2018).

1.2.5 Visión de la institución

“Formar ciudadanos con carácter, capaces de aprender por sí mismos, orgullosos de ser guatemaltecos, empeñados en conseguir su desarrollo integral, con principios, valores y convicciones que fundamentan su conducta”. (Ortiz citado en Dirección Departamental de Educación de El Progreso, 2018).

1.2.6 Políticas institucionales

La –DIDEDUC- de El Progreso, se rige a través de las siguientes políticas que demanda el Ministerio de Educación (2010):

- **Cobertura**

“Garantizar el acceso permanencia y egreso efectivo de la niñez y la juventud sin discriminación, a todos los niveles educativos y subsistemas escolar y extraescolar”.

- **Calidad**

“Mejoramiento de la calidad del proceso educativo para asegurar que todas las personas sean sujetos de una educación pertinente y relevante”.

- **Modelo de gestión**

“Fortalecimiento sistemático de los mecanismos de efectividad y transparencia en el sistema educativo nacional”.

- **Recurso humano**

“Fortalecimiento de la formación, evaluación y gestión del recurso humano del Sistema Educativo Nacional”.

- **Educación bilingüe multicultural e intercultural**

“Fortalecimiento de la educación bilingüe multicultural e intercultural”.

- **Aumento de la inversión educativa**

“Incremento de la asignación presupuestaria a la educación hasta alcanzar lo que establece el artículo 102 de la Ley de Educación Nacional, (7% del Producto Interno Bruto)”.

- **Equidad**

“Garantizar la educación con calidad que demandan las personas que conforman los cuatro pueblos, especialmente los grupos más vulnerables, reconociendo su contexto y el mundo actual”.

- **Fortalecimiento institucional y descentralizado**

“Fortalecer la institucionalidad del sistema educativo nacional y la participación desde al ámbito local, para garantizar la calidad, cobertura y pertenencia social, cultural y lingüística en todos los niveles con equidad, transparencia y visión de largo plazo”. (Consejo Nacional de Educación, 2010, pp. 6-8).

1.2.7 Objetivos

La Dirección Departamental de Educación, de El Progreso. (2019). Especifica lo siguiente:

1.2.7.1 Objetivos generales

- “Efectuar las políticas, programas y estrategias educativas nacionales del Ministerio de Educación a nivel departamental”.
- “Mejorar la calidad y ampliar la cobertura del Sistema Educativo en su ámbito territorial, planificando la ejecución de programas y proyectos”.
- “Desconcentrar y descentralizar el proceso educativo”.

1.2.7.2 Objetivos específicos

- “Constituirse en el canal idóneo entre la comunidad educativa del departamento y el Ministerio de Educación, para atender y resolver los problemas y necesidades planteadas”.
- “Administrar racionalmente los recursos humanos, materiales y financieros asignados al departamento, planificado y programando su utilización en función de las necesidades prioritarias en materia educativa”.

- “Monitorear y evaluar permanentemente la calidad de la educación y del rendimiento escolar, aplicando los correctivos y metodologías adecuadas para el mejoramiento educativo”. (Ortiz H, 2019, p. 19).

1.2.8 Metas

La –DIDEDUC- de El Progreso, se rige a través de las siguientes metas que demanda la Política General de Gobierno del Ministerio de Educación (2011):

- Ampliar el sistema de becas escolares mediante el incremento del presupuesto, focalizando la intervención en los jóvenes de familias pobres a efecto de promover su inserción en el sistema educativo.
- Ampliar y mejorar la infraestructura escolar por medio de la construcción de escuelas, la dotación de maestros y equipo, el mantenimiento y reparación de la infraestructura educativa existente, la dotación de centros deportivos para educación física, la implementación de tecnología en el aula y el saneamiento ambiental.
- Incorporación del estándar internacional PISA en un número de escuelas seleccionadas con el objeto de mejorar el desempeño de los estudiantes que concluyen la educación básica, en las áreas de inglés, habilidades lectoras, matemáticas, ciencias y habilidades digitales.
- Propiciar la reducción del analfabetismo para ello será necesario reforzar el programa nacional de alfabetización, la realización de campañas y la implementación del servicio social de estudiantes de magisterio y universitarios.
- Generar estrategias pedagógicas específicas por establecimiento educativo según municipios priorizados que registren niveles de logro de lectura y/o matemática por debajo de la media nacional en aras de mejorar paulatinamente el logro alcanzado por los estudiantes de los niveles primario y tercero básico.
- Inserción de la temática ambiental en los distintos niveles del sistema educativo formal y no formal; así como, la adaptación al cambio climático.
- Incorporar en los planes de salud la variable climática con el objeto de mejorar la prevención y disminuir la ocurrencia de enfermedades vectoriales, infecciones respiratorias agudas, enfermedades diarreicas y particularmente, leishmaniosis, malaria, dengue, entre otras. (-MINEDUC-, 2011.)

1.2.9. Estructura organizacional

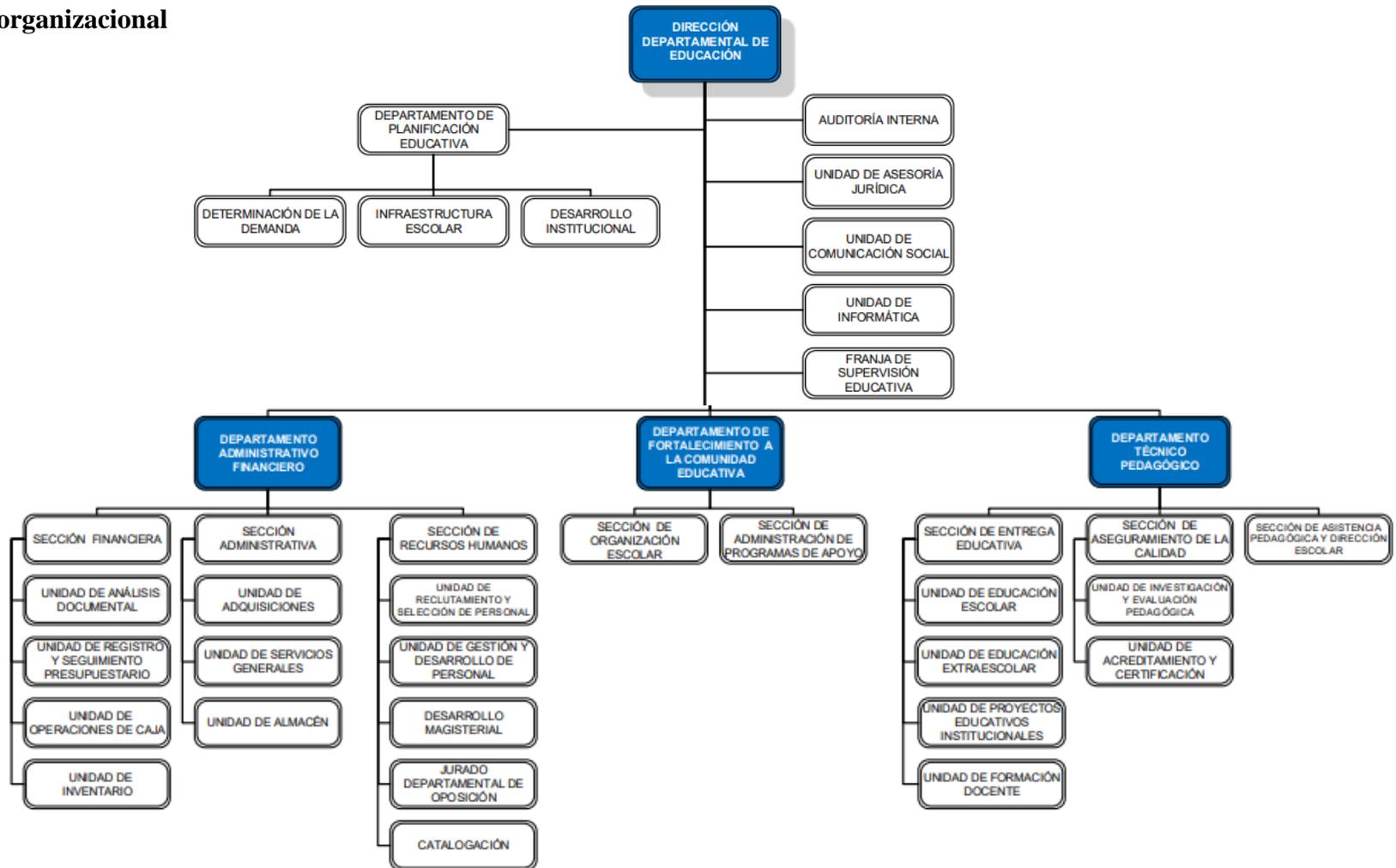


Figura 5. Estructura organizacional de la Dirección Departamental de Educación de El Progreso. Tomado del Manual de Funciones de las Direcciones Departamentales, versión 2 (2020)

1.2.10. Recursos

1.2.10.1 Humanos

Tabla 1

Nómina de personal que labora en la Dirección Departamental de Educación de El Progreso

No.	Nombre del empleado	Puesto funcional	Puesto nominal
Dirección			
1	Israel Rojas Ordóñez	Director Departamental	Director Ejecutivo III
Asistente de dirección			
2	Helen Maribel Rojas Morales	Asistente	Asistente Profesional II
3	Carlos Enrique Hernández Alvarado	Asistente	Asistente Profesional IV
Asesoría Jurídica			
4	Dámaris Oliva España de Carpio	Asesora Jurídica	Asesor Profesional Especializado III 7 horas
Comunicación Social			
5	Anna Luisa Eunice Escobar Pérez	Coordinadora de Comunicación Social	Profesional I
Educación Física			
6	Mario Amílcar Palma López	Orientador Metodológico Departamental del Área Curricular de Educación Física	Asistente Profesional III
7	Elba Lucrecia Chacón Cordón	Coordinadora Técnica	Profesional Jefe I
Educación Extraescolar			
8	Marta Elida Carías Hernández de García	Asistente de Educación Extraescolar	Asistente Profesional I
Planificación Educativa			
9	Reyes Archila Aldana	Jefe de Planificación Educativa	Asesor Profesional Especializado III
10	Rosibel Adali Dardón de León	Coordinadora de Determinación de Demanda Educativa	Profesional I
11	Alejandra María Román García	Coordinadora de Infraestructura	Profesional I
12	Ana Lisbeth Ruano	Coordinadora de Desarrollo Institucional	Profesional I
Informática			
13	Edgar Adolfo Santos Barrientos	Coordinador de Informática	Asesor Profesional Especializado I
Depto. Administrativo Financiero			
14	Carlos Roberto Chávez Mejía	Jefe de Departamento	Asesor Profesional Especializado III
Sección Financiera			

15	Leslie Vanessa Chávez Salguero	Asistente Financiera	Asistente Profesional I
Análisis Documental			
16	Marcia Paola Hernández Ramos de Pineda	Coordinadora de Análisis Documental	Profesional I
Operaciones de caja			
17	Luisa María Calderón Solís	Coordinadora de Operaciones Caja	Profesional I
Registro y Seguimiento Presupuestario			
18		Coordinador de Registro y Seguimiento Presupuestario	Profesional I
Inventario			
19	Leónidas Octavio Orellana Catalán	Coordinador de Inventario	Asistente Profesional I
Sección Administrativa			
20	Tania Melissa Chacón Catalán	Jefa Sección Administrativa	Asesor Profesional Especializado II
21	Ylce Victoria Vargas Romero	Asistente Administrativo	Asistente Profesional I
Adquisiciones			
22	Fredy Alberto Hernández Archila	Asistente de Adquisiciones	Asistente Profesional I
Servicios Generales			
23	Luvia Teresa Aldana Catalán	Coordinadora de Servicios Generales	Asistente Profesional II
24	Ángela Yomara Pérez Franco	Conserje	Trabajador Operativo IV
25	Ana Alicia Trigueros Rodríguez	Conserje	Trabajador operativo IV
26	Nicolás Piox Solomán	Conserje	Trabajador operativo IV
27	Juan Gabriel Carranza	Conserje	Trabajador Operativo
28	Marvin Aroldo Sánchez Ramos	Piloto	Trabajador Operativo IV
29	Oscar Gilberto Fajardo Mejía	Guardián	Trabajador Operativo IV
30	Maureen Clarissa Ruano Sánchez	Asistente de Atención al Público	Asistente Profesional I
Almacén			
31	Leonel Moscoso Orellana	Coordinador de Almacén	Asistente Profesional II
Sección Recursos Humanos			
32	Ada Georgina Paiz Constanza	Jefe Sección de Recursos Humanos	Asesor Profesional Especializado II
33	Graciela Orellana Oajaca	Asistente Sección de Recursos Humanos	Asistente Profesional I
Unidad de Reclutamiento y Sección de Personal			
34	Leslie Fabiola Valdéz Ramírez	Coordinadora de Reclutamiento y Sección de Personal	Profesional III
35	Aleida Maricel Aroche Paiz	Analista de Reclutamiento y Sección de Personal	Profesional I
Unidad de Gestión y Desarrollo de Personal			
36	María del Carmen Ramírez Chavarría	Coordinadora de Gestión de Desarrollo de Personal	Profesional III
Unidad de Desarrollo Magisterial			

37	Elvira Cruz Ramírez	Delegada Departamental de DIDEMAG	Profesional III
Jurado Auxiliar Departamental de Oposición			
38	César Augusto Ferrera Castillo	Coordinador de Jurado Auxiliar Departamental de Oposición	Profesional I
Unidad de Catalogación			
39	Dania Lisbeth Palencia García de Estrada	Catalogadora	Asistente Profesional III
Departamento de Fortalecimiento a la Comunidad Educativa			
40	Jorge Mario Chinchilla Jacinto	Jefe Departamento	Asesor Profesional Especializado III
41	Juliana Edwards Palencia Orellana	Asistente del Departamento	Asistente Profesional I
Sección de Organización Escolar			
42	Liz Aleida Soto López	Jefe de la Sección	Profesional jefe III
43	Noralia Noemí Moscoso Aristondo	Facilitadora de Organización Escolar	Asistente Profesional IV
44	Dalia Azucena Ramírez	Asistente de Organización Escolar	Asistente Profesional I
Sección de Administración de Programas de Apoyo			
45	Nidia Maricel Morales Castañeda de Peñate	Jefa de Sección de Administración de Programas de Apoyo	Profesional jefe III
46	Virginia Lisseth Leiva Falla	Asistente de Programas de Apoyo	Asistente Profesional I
47	Diana Marissa Contreras Alvarez	Facilitador de Programas de Apoyo	Asistente Profesional IV
Departamento Técnico Pedagógico			
48	Iris Esmeralda Arriaza Ayala	Jefa del Departamento Técnico Pedagógico	Asesor Profesional Especializado III
49	Sandra Nineth Pérez Manríquez	Asistente Técnico Pedagógico	Asistente Profesional I
Sección de Entrega Educativa			
50	Heidy Nohemí Reyes del Cid	Asistente de Entrega Educativa	Asistente Profesional I
51	Mynor Johel Guillén Carranza	Coordinador de Educación Escolar	Profesional jefe II
52	Julio Donald Casasola Carrera	Coordinador del Ciclo Básico	Profesional III
53	Rossi María de los Ángeles	Asistente de Educación Escolar	Asistente Profesional I
54	Evelin Yesenia Mansilla	Asesor Pedagógico Itinerante	Profesional I
Asistencia Pedagógica y Dirección Escolar			
55	Víctor Manuel Rivas Oajaca	Jefe de Sección de Asistencia Pedagógica y Dirección Escolar	Profesional jefe III
Sección de Aseguramiento de la Calidad Educativa			
56	Guillermo Ramírez Aldana	Asistente de Aseguramiento de la Calidad	Asistente Profesional I

57	Élfido Pérez Estrada	Coordinador de Acreditamiento y Certificación	Profesional III
58	Michetll Eugenia Boteo del Cid	Asistente de Acreditamiento y Certificación	Asistente Profesional I
59	Roberto Galán Carranza	Coordinador de Investigación y Evaluación Pedagógica	Profesional III
Representantes del Jurado			
60	Paola Vargas	Representante Titular del Magisterio ante el Jurado Auxiliar Departamental de Oposición	
61	Paola Ortíz	Representante Titular del Despacho Ministerial ante el Jurado Auxiliar Departamental de Oposición	
62	Esmeralda Marroquín	Representante Suplente del Despacho Ministerial el Jurado Auxiliar Departamental de Oposición	

Nota: Elaboración propia. Tomado de Ortiz, (2019).

1.2.10.2 Materiales

Tabla 2

Material y Equipo de la Dirección Departamental de Educación de El Progreso

No.	Aspecto	Calidad			Observaciones
		Bueno	Regular	Malo	
Material y Equipo					
1	Mural de información		X		
2	Archivos		X		
3	Manuales para apoyo del personal de la institución		X		
4	Manuales específicos para las diferentes unidades, áreas o coordinaciones que posee la institución				No existe
5	Manuales o guías como recurso para los docentes que pertenecen a las unidades, áreas o coordinaciones que conforman la institución				No existe
6	Bocinas		X		
7	Amplificador		X		
8	Micrófono		X		
9	Computadora		X		

10	Impresora		X		
11	Cañonera		X		
12	Cátedras		X		
13	Sillas secretariales		X		

Nota: Elaboración propia, adaptado de Ortiz (2019).

1.2.10.3 Institucionales

Tabla 3

Infraestructura de la Dirección Departamental de Educación de El Progreso

No.	Aspecto	Calidad			Observaciones
		Bueno	Regular	Malo	
Infraestructura					
1	Locales para la administración	X			
2	Locales para la estancia y trabajo individual del personal		X		
3	Locales para realizar las tareas institucionales	X			
4	Rampas de acceso para los usuarios				No existe rampa de acceso
5	Área de descanso				No existe un área específica
6	Área de recreación				No existe
7	Caseta				No existe
8	Locales de uso especializado				No existe
9	Área para eventos generales		X		
10	Bodega		X		
11	Portones	X			
12	Lavamanos		X		
13	Sanitarios		X		
14	Pisos	X			
15	Servicios básicos (agua, electricidad, teléfono, fax, tren de aseo, drenaje)	X			
16	Área de primeros auxilios		X		
17	Política de mantenimiento		X		
18	Área disponible para ampliaciones	X			

19	Área de espera personal y vehicular		X		
20	Biblioteca				No existe

Nota: Elaboración propia, adaptado de Ortiz (2019).

1.2.10.4 Financieros

Tabla 4

Presupuesto 2019 del Ministerio de Educación y Dirección Departamental de Educación de El Progreso

No.	Institución	Presupuesto
1	Presupuesto 2019 otorgado al Ministerio de Educación	Q. 16,761,400,000.00
2	Presupuesto 2019 otorgado a la Dirección Departamental de Educación de El Progreso	Q. 218,155,209.00

Nota: Elaboración propia, basado en Ortiz (2019).

1.2.11 Técnicas

- Entrevista

Fue aplicada con el fin de obtener información referente a la institución, recursos con los que cuenta y la situación educativa actual.

- Revisión Documental

Se utilizó para revisar los datos descriptivos físicos como libros, manuales, guías, revistas, entre otros documentos que forman parte de la historia, desarrollo y cambios que ha surgido en la institución avaladora.

- FODA

El –FODA–, se utilizará como instrumento estratégico para realizar el análisis interno de la Dirección Departamental de Educación de El Progreso (sus fortalezas y debilidades), así como también un análisis externo de la proyección que tiene la comunidad educativa hacia la institución (Oportunidades y amenazas) para verificar el desarrollo e impacto educativo que brinda.

1.2.11.1 Instrumentos

- **Cuestionario**

Fue aplicado al Director Departamental de Educación de El Progreso para la recopilación de información de la situación educativa actual y los desafíos que afronta.

- **Fichas de Revisión Documental**

Fueron aplicadas a investigaciones documentales existentes sobre la Dirección Departamental de Educación de El Progreso.

- **Lista de Cotejo**

Se utilizó para el vaciado de información del –FODA-, consistirá en un listado de aspectos de apoyo en la recopilación de temas de proyección social e institucional de servicio y beneficio para la comunidad educativa.

1.2.12 Carencias

- Inexistencia de centro de capacitaciones docentes.
- Inexistencia de un plan estratégico de capacitación docente en los procesos de enseñanza-aprendizaje.
- Carencia de programa para el mejoramiento y promoción educativa a distancia.
- Inexistencia de biblioteca para la atención de la comunidad educativa.
- Desactualización del equipo tecnológico, para la utilización de nuevas herramientas virtuales.
- Deficiencia en la asignación de presupuesto para programas de tecnología educativa.
- Deficiencia en la implementación de un plan metodológico con estrategias pedagógicas y tecnológicas en los procesos educativos.
- Deterioro en la infraestructura y mantenimiento del edificio.
- Inapropiada área para eventos y actividades propias de la institución.
- Escasa cantidad de depósitos de basura en los alrededores de la institución.
- Insuficiente mobiliario y equipo de oficina.
- Desactualización en canales de comunicación tecnológica para la comunidad educativa.
- Limitada señalización de las rutas de ubicación de las dependencias de la institución.

- Insuficientes botiquines de primeros auxilios para casos de emergencias en cada dependencia de la institución.
- Limitación de los espacios físicos para las diferentes dependencias de la institución.
- Desorganización de archivos y registros en los procesos administrativos de la institución.
- Limitación del espacio para el trabajo individual del personal.
- Inexistencia de monografía y documentos que contengan la historia de la institución.
- Inexistencia de espacios de descanso para el personal de la institución.
- Insuficiente cobertura de los programas de apoyo para estudiantes de todos los niveles educativos del sector oficial afectados por la pandemia Covid-19

1.3 Datos generales de la institución avalada

1.3.1 Nombre de la institución

Instituto Nacional de Educación Básica, Jornada Vespertina, Aldea Los Cerritos, Sansare El Progreso.

1.3.2 Tipo de institución

El centro educativo pertenece al sector oficial. “Los centros educativos públicos, son establecimientos que administran y financia el Estado para ofrecer sin discriminación el servicio educacional a los habitantes del país. (Decreto Legislativo No. 12-91, Ley de Educación Nacional, Art. 21, 12 de enero de 1991)

1.3.3 Ubicación geográfica

Ubicado en la calle principal de la Aldea Los Cerritos al oeste del municipio de Sansare.

1.3.4 Misión

“Formar ciudadanos con carácter, capaces de aprender por sí mismos, orgullosos de ser guatemaltecos, empeñados en conseguir su desarrollo integral, con principios, valores y convicciones que fundamentan su conducta” (Plan Operativo Anual, 2015, p. 4)

1.3.5 Visión

“Somos una institución evolutiva, organizada, eficiente y eficaz, generadora de oportunidades de enseñanza-aprendizaje, orientada a resultados, que aprovecha

diligentemente las oportunidades que el siglo XXI le brinda y comprometida con una Guatemala mejor” (Plan Operativo Anual, 2015, p.4)

1.3.6 Políticas

“Política de calidad: Mejoramiento de la calidad del proceso educativo para asegurar que todas las personas sean sujetos de una educación pertinente y relevante” (-MINEDUC- Consejo Nacional de Educación, 2010, p. 6).

“Política de cobertura: Garantizar el acceso, permanencia y egreso efectivo de la niñez y la juventud sin discriminación, a todos los niveles educativos, subsistemas escolares y extraescolares” (-MINEDUC- Consejo Nacional de Educación, 2010, p. 6).

“Política de equidad: Garantizar la educación con calidad que demandan las personas que conforman los cuatro pueblos, especialmente los grupos más vulnerables, reconociendo su contexto y el mundo actual” (-MINEDUC- Consejo Nacional de Educación, 2010, p. 6).

“Política modelo de gestión: Fortalecimiento sistemático de los mecanismos de efectividad y transparencia en el sistema nacional” (-MINEDUC- Consejo Nacional de Educación, 2010, p. 6).

1.3.7 Objetivos

- “Reflejar y responder a las características, necesidades y aspiraciones de un país multicultural, multilingüe y multiétnico, respetando, fortaleciendo y enriqueciendo la identidad personal y la de sus Pueblos como sustento de unidad en la diversidad” (-MINEDUC- Currículo Nacional Base ciclo básico, 2007 p. 7)
- “Promover una sólida formación técnica, científica y humanística como base fundamental para la realización personal, el desempeño en el trabajo productivo, el desarrollo de cada Pueblo y el desarrollo nacional” (-MINEDUC- Currículo Nacional Base ciclo básico, 2007, p. 7)
- “Contribuir a la sistematización de la tradición oral de las culturas de la nación como base para el fortalecimiento endógeno que favorezca el crecimiento propio y el logro de relaciones exógenas positivas y provechosas” (-MINEDUC- Currículo Nacional Base ciclo básico, 2007 p. 7)

- “Conocer, rescatar, respetar, promover, crear y recrear las cualidades morales, espirituales, éticas y estéticas de los Pueblos guatemaltecos” (-MINEDUC- Currículo Nacional Base ciclo básico, 2007 p. 7)

1.3.8 Metas

El Plan Operativo Anual -POA- (2015) describe:

- Desarrollar e impulsar la entrega educativa centrada en la niñez y juventud, potencializando sus capacidades y competencias en el contexto de su cultura e idioma fortaleciendo la unidad nacional el respeto a la diversidad cultural al desarrollo sostenible a la democracia y la ciencia tecnológica.
- Una sociedad local en la que su desarrollo integral favorezca a la comunidad local y nacional.
- Desarrollar e impulsar la entrega educativa centrada en la niñez y juventud, potencializando sus capacidades y competencias en el contexto de su cultura e idioma fortaleciendo la unidad nacional el respeto a la diversidad cultural al desarrollo sostenible a la democracia y la ciencia tecnológica.
- Trabajando con dignidad y calidad cimentado en valores y con deseos de cambio para forjar un mejor futuro para el país.

1.3.9 Estructura organizacional

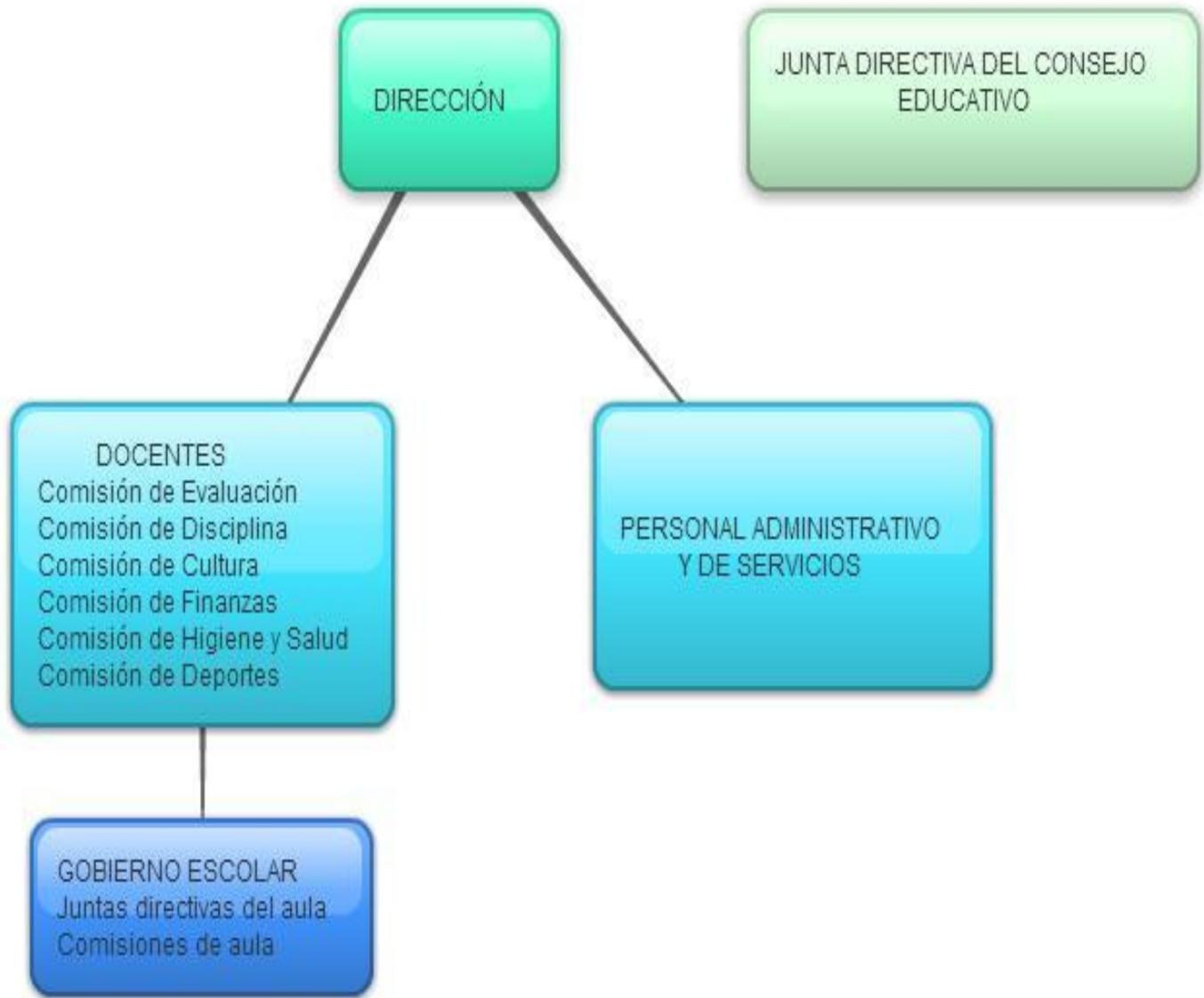


Figura 6. Estructura organizacional del Instituto Nacional de Educación Básica, aldea Los Cerritos. Tomado del Proyecto Educativo Institucional -PEI- (2018)

1.3.10 Recursos

1.3.10.1 Humanos

Tabla 5

Nómina del personal que labora en el Instituto Nacional de Educación Básica, Jornada Vespertina, Aldea Los Cerritos, Sansare El Progreso

Nombre	Cargo	Renglón
Loida Eunice Hernández Gómez	Directora/docente	021
María Isabel Merlos Merlos	Docente	021
María del Sol Merlos Merlos	Docente	021
Edwar Adilio Juárez Lima	Docente	Contrato municipal
María Fabiola Gudiel Rivas	Docente	011
Osmar Vinicio Rolando Monroy García		Contrato municipal

Nota: Elaboración propia, basado en nómina docente, Sistema de registro Educativo (2020).

1.3.10.2 Materiales

Tabla 6

Recursos materiales, mobiliario y equipo, equipo tecnológico y técnico-administrativo del Instituto Nacional de Educación Básica, Jornada Vespertina, Aldea Los Cerritos, Sansare El Progreso

Aspecto	Cantidad	Bueno	Regular	Malo	Observaciones
Mobiliario y equipo					
Escritorios	80		X		No cuenta con la cantidad suficiente
Cátedras	5	X			
Pizarrón	5	X			

Archivos	3		X		
Mesas rectangulares	3	X			
Sillas	10		X		
Ventilador	3			X	
Equipo tecnológico					
Computadora	2	X			
Fotocopiadora	1	X			
Impresora	1	X			
Técnico- Administrativo					
Libro de actas generales	2	X			
Libro de inventario	1	X			
Libro auxiliar de actas	2	X			
Libro de conocimientos	1	X			
Libro de reportes	1	X			
Libro de asistencia	3	X			
Libro de comisión de evaluación	3	X			
Plan Operativo Anual - POA-	1	X			
Reglamento Interno	1	X			
Proyecto Educativo Institucional	1	X			
Memoria de labores	1	X			

Nota: Elaboración propia, basado en Instituto Nacional de Educación Básica, Jornada Verpertina, Aldea los Cerritos, Sansare, El Progreso (2020).

1.3.10.3 Institucionales

Tabla 7

Infraestructura del instituto Nacional de Educación Básica, Jornada Vespertina, Aldea Los Cerritos, Sansare El Progreso

Aspecto	Cantidad	Bueno	Regular	Malo	Observaciones
Salón de docentes	1	X			
Bodega	1		X		
Dirección	1	X			
Servicio Sanitario	6		X		
Área recreativa	1		X		
Corredor	2	X			
Salón de clases	6	X			
Cocina	1		X		
Canchas deportivas	1		X		
Salón de usos múltiples	0				No existe
Tienda escolar	1		X		
Biblioteca	0				No existe

Nota: Elaboración propia, basado en Instituto Nacional de Educación Básica, Jornada Vespertina, Aldea los Cerritos, Sansare, El

Progreso (2020)

1.3.10.4 Financieros

Las fuentes de obtención de los fondos económicos del establecimiento son sufragadas por el Ministerio de Educación y el Estado Guatemalteco y una parte es proporcionada por la Organización de Padres de Familia.

1.3.11. Lista de carencias

- Escaso recurso humano para impartir todas las áreas correspondientes al nivel medio, ciclo básico.
- Insuficiente asignación de presupuesto para sufragar gastos propios del centro educativo.
- Carencia de un salón de computación dentro del centro educativo.
- Insuficiente de mobiliario y equipo para el uso de los estudiantes.
- Inexistencia de mobiliario y equipo en el área de educación para el hogar
- No existe un espacio apropiado para la realización de eventos y actividades propias del centro educativo.
- Servicio de sanitario deteriorado y en mal estado.
- Los ventiladores se encuentran en mal estado para el uso de la comunidad educativa.
- Inadecuado espacio para la recreación de los estudiantes.
- Falta de mantenimiento del centro educativo.
- Ausencia de un espacio de área verde en buenas condiciones.
- Escasa cantidad de depósitos para basura alrededor del centro educativo.
- Limitado servicio de agua potable en el centro educativo.
- Ausencia de sistema de alarmas en el centro educativo.
- Limitado espacio para el uso exclusivo del personal docente.
- Inexistencia de una biblioteca para el uso de la comunidad educativa
- Deterioro de mobiliario y equipo en el área administrativa del centro educativo.
- Escaso conocimiento del personal docente en el uso de las diferentes metodologías, herramientas de evaluación y plataformas digitales útiles en el proceso de enseñanza-aprendizaje virtual o a distancia.
- Falta de apoyo en capacitaciones a los docentes, por parte del Ministerio de Educación, para el manejo de las diferentes herramientas y plataformas útiles en el proceso de enseñanza-aprendizaje de manera virtual o a distancia.
- Deficiencia en canales de comunicación con cierto porcentaje de estudiantes para trasladar información sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Escaso apoyo, en materia de insumos, al centro educativo de parte del Ministerio de Educación para implementar la educación virtual o a distancia.

- No existe una ruta adecuada para hacer llegar a los estudiantes las guías de autoaprendizaje.

1.3.12. Análisis y priorización de problemas

Tabla 8

Análisis de los problemas

No.	Problema	Factores que lo producen	Posibles soluciones
1	Insalubridad	<p>1.1. Servicio de sanitario deteriorado y en mal estado.</p> <p>1.2. Falta de mantenimiento del centro educativo.</p> <p>1.3. Escasa cantidad de depósitos para basura alrededor del centro educativo.</p>	<p>1.1 Solicitar el apoyo del gobierno escolar para realización de actividades y recaudar fondos para remodelar el servicio sanitario.</p> <p>1.2 Gestionar con autoridades municipales la contratación de personal que se encargue del mantenimiento del centro educativo</p> <p>1.3 Realizar rifas dentro del centro educativo para recaudar fondos económicos, así adquirir suficientes depósitos para basura y colocar alrededor del centro educativo.</p>

		1.4. Limitado servicio de agua potable en el centro educativo.	1.4 Solicitar a las autoridades municipales estrategias de solución para que el servicio de agua sea abundante dentro del centro educativo.
2	Inseguridad	2.1 Ausencia de sistema de alarmas en el centro educativo.	2.1 Planificar y realizar actividades dentro del centro educativo, con el fin de adquirir fondos para la compra y colocación de un sistema de alarma en el centro educativo.
3	Inexistencia de mobiliario y equipo	3.1 Insuficiente mobiliario y equipo para el uso de los estudiantes. 3.2 Inexistencia de mobiliario y equipo en el área de educación para el hogar.	3.1 Solicitar el apoyo de entidades para la compra de mobiliario y equipo y estos sean suficientes para el uso de todos los estudiantes del centro educativo. 3.2 Solicitar a la organización de padres de familia que realicen actividades que permitan la adquisición de mobiliario y equipo útil en el área de educación para el hogar.

		<p>3.3 Los ventiladores se encuentran en mal estado para el uso de la comunidad educativa.</p> <p>3.4 Deterioro de mobiliario y equipo en el área administrativa del centro educativo.</p>	<p>3.3 Solicitar el apoyo a técnicos para la reparación de los ventiladores para el uso de la comunidad educativa.</p> <p>3.4 Cambiar el mobiliario y equipo designado para el área administrativa del centro educativo.</p>
<p>4</p>	<p>Inconsistencia en soporte operativo</p>	<p>4.1 Insuficiente asignación de presupuesto para sufragar gastos propios del centro educativo.</p> <p>4.2 Escaso recurso humano para impartir todas las áreas correspondientes al nivel medio, ciclo básico.</p> <p>4.3 Escaso apoyo, en materia de insumos, al centro educativo de parte del Ministerio de Educación para implementar</p>	<p>4.1 Crear un fondo de ahorro con base en actividades dentro del centro educativo para sufragar gastos propios de la institución.</p> <p>4.2 Crear un convenio con la Municipalidad para la solicitar a las autoridades correspondientes el apoyo en la contratación de suficientes docentes, que impartan las diferentes áreas correspondientes al nivel medio.</p> <p>4.3 Solicitar el apoyo del Ministerio de Educación para adquisición de insumos y materiales para</p>

		<p>la educación virtual o a distancia.</p> <p>4.4 No existe una ruta adecuada para hacer llegar a los estudiantes las guías de autoaprendizaje.</p>	<p>implementar la educación virtual o a distancia.</p> <p>4.4 Crear un plan estratégico para implementar nuevas rutas y hacer llegar a los estudiantes las guías de autoaprendizaje.</p>
5	Infraestructura incompleta	<p>5.1 Carencia de un salón de computación dentro del centro educativo.</p> <p>5.2 No existe un espacio apropiado para la realización de eventos y actividades propias del centro educativo.</p> <p>5.3 Inadecuado espacio para la recreación de los estudiantes.</p> <p>5.4 Limitado espacio para el uso exclusivo del personal docente.</p>	<p>5.1 Gestionar material y mano de obra para la construcción de un salón de cómputo dentro del centro educativo.</p> <p>5.2 Adquirir un espacio para la creación de un salón de usos múltiples propio del centro educativo.</p> <p>5.3 Ampliar y adecuar el espacio recreativo para los estudiantes.</p> <p>5.4 Readecuar diversos ambientes dentro del centro educativo y habilitar un espacio adecuado para el uso del personal docente del centro educativo.</p>

		<p>5.5 Ausencia de un espacio de área verde en buenas condiciones.</p> <p>5.6 Inexistencia de una biblioteca para el uso de la comunidad educativa.</p>	<p>5.5 Adquirir y sembrar plantas ornamentales para crear un área verde dentro del centro educativo.</p> <p>5.6 Gestionar con autoridades municipales y padres de familia recursos para la compra de material y construir un espacio adecuado para la creación de una biblioteca dentro del centro educativo.</p>
6	Desactualización docente	<p>6.1 Escaso conocimiento del personal docente en el uso de las diferentes metodologías, herramientas de evaluación y plataformas digitales útiles en el proceso de enseñanza-aprendizaje virtual o a distancia.</p> <p>6.2 Falta de apoyo en capacitaciones a los docentes, por parte del Ministerio de Educación, para el manejo de las diferentes herramientas y plataformas útiles en el</p>	<p>6.1 Implementar módulos de capacitación al personal docente para el correcto uso de las diferentes metodologías, herramientas de evaluación y plataformas digitales útiles en el proceso de enseñanza-aprendizajes virtual o a distancia.</p> <p>6.2 Solicitar apoyo a las autoridades del Ministerio de Educación para el desarrollo de talleres de capacitación a los docentes en el manejo de las diferentes herramientas y plataformas útiles en el</p>

		<p>proceso de enseñanza-aprendizaje de manera virtual o a distancia.</p> <p>6.3 Deficiencia en canales de comunicación con cierto porcentaje de estudiantes para trasladar información sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje.</p>	<p>proceso de enseñanza-aprendizaje de manera virtual o a distancia.</p> <p>6.3 Gestionar con las autoridades encargadas y establecer modernos canales de comunicación con los estudiantes del centro educativo.</p>
--	--	---	--

Nota: Adaptado de Propedéutica de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Sede Central, para la realización del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-

1.3.13. Matriz de priorización /Jerarquización del problema

Tabla 9

Matriz de priorización

Matriz de priorización/Jerarquización del problema						
Problema	Insalubridad	Inseguridad	Inexistencia de mobiliario y equipo	Inconsistencia en soporte operativo	Infraestructura incompleta	Desactualización docente
1. Insalubridad	XXXXXXXXXX XXXXXXXXXX	Insalubridad	Insalubridad	Insalubridad	Insalubridad	Desactualización docente
2. Inseguridad	///////////////// /////////////////	XXXXXXXXXX XXXXXXXXXX	Inseguridad	Inseguridad	Inseguridad	Desactualización docente
3. Inexistencia de mobiliario y equipo	///////////////// /////////////////	///////////////// /////////////////	XXXXXXXXXX XXXXXXXXXX	Inconsistencia en soporte operativo	Inexistencia de mobiliario y equipo	Desactualización docente
4. Inconsistencia en soporte operativo	///////////////// /////////////////	///////////////// /////////////////	///////////////// /////////////////	XXXXXXXXXXXXX XXXXXXXXXXXXX	Inconsistencia en soporte operativo	Desactualización docente
5. Infraestructura incompleta	///////////////// /////////////////	///////////////// /////////////////	///////////////// /////////////////	///////////////// /////////////////	XXXXXXXXXXXXX XXXXXXXXXXXXX	Desactualización docente
6. Desactualización docente	///////////////// /////////////////	///////////////// /////////////////	///////////////// /////////////////	///////////////// /////////////////	///////////////// /////////////////	XXXXXXXXXXXXXXXXX XXXXXXXXXXXXXXXXX

Nota: Adaptado de Propedéutica de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Sede Central, para la realización del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-

Según el análisis de la matriz de priorización realizada en el Instituto Nacional de Educación Básica, Jornada Vespertina, aldea Los Cerritos, Sansare El Progreso, el problema priorizado con la mayor valoración es:

- Problema 6: **Desactualización docente**

Opción 1 Escaso conocimiento del personal docente en el uso de las diferentes metodologías, herramientas de evaluación y plataformas digitales útiles en el proceso de enseñanza-aprendizaje virtual o a distancia.

Opción 2 Falta de apoyo en capacitaciones a los docentes, por parte del Ministerio de Educación, para el manejo de las diferentes herramientas y plataformas útiles en el proceso de enseñanza-aprendizaje de manera virtual o a distancia.

Opción 3 Deficiencia en canales de comunicación con cierto porcentaje de estudiantes para trasladar información sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Por lo que la Hipótesis-acción planteada para cada uno de los problemas priorizados es la siguiente:

Tabla 10

Problema / Hipótesis-acción

Carencia	Problema	Hipótesis-acción
Opción 1: Escaso conocimiento del personal docente en el uso de las diferentes metodologías, herramientas de evaluación y plataformas digitales	¿De qué manera se pueden desarrollar en los docentes habilidades necesarias en el uso de las diferentes metodologías, herramientas y	Si se implementan Diplomados de formación docente, entonces se podrán desarrollar habilidades en el uso de metodologías, herramientas de evaluación y

útiles en el proceso de enseñanza-aprendizaje virtual o a distancia.	plataformas tecnológicas para el proceso de enseñanza-aprendizaje virtual o a distancia?	plataformas tecnológicas útiles para el proceso de enseñanza-aprendizaje virtual o a distancia
Opción 2: Falta de apoyo en capacitaciones a los docentes, por parte del Ministerio de Educación, para el manejo de las diferentes herramientas y plataformas útiles en el proceso de enseñanza-aprendizaje de manera virtual o a distancia.	¿Qué alternativas tomar para la implementación de capacitaciones para el personal docente en el manejo adecuado de las diferentes herramientas y plataformas que se pueden implementar en el proceso de enseñanza-aprendizaje de manera virtual?	Si se gestiona y solicita a las autoridades del Ministerio de Educación talleres de capacitación, entonces se podrá incrementar el manejo y correcto uso de las diferentes herramientas y plataformas digitales útiles en el proceso de enseñanza-aprendizaje de manera virtual o a distancia en los docentes
Opción 3: Deficiencia en canales de comunicación con cierto porcentaje de estudiantes para trasladar información sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje.	¿Qué estrategias utilizar para mejorar los canales de comunicación con cierto porcentaje de estudiantes para trasladar información sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje?	Si se renuevan y actualizan los canales de comunicación, entonces se podrá hacer llegar información a la población total de estudiantes

Nota: Adaptado de Propedéutica de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Sede Central, para la realización del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-

1.3.14. Análisis de viabilidad y factibilidad

Tabla 11

Análisis de viabilidad y factibilidad

No.	Indicador	Opción 1		Opción 2		Opción 3	
		Sí	No	Sí	No	Sí	No
a.	Financiero						
1	Se cuenta con suficiente recurso financiero.	X			X	X	
2	Se cuenta con financiamiento externo.		X		X		X
3	El proyecto se ejecutará con recursos propios.	X			X	X	
4	Se cuenta con fondos extras para imprevistos.	X			X		X
5	Se ha establecido el costo total del proyecto.	X		X			X
b.	Administrativo						
6	Cuenta con apoyo administrativo.	X		X		X	
7	Se tiene la autorización legal para realizar el proyecto.	X		X		X	
8	Se tiene estudio de impacto ambiental.	X		X		X	
9	Existen leyes que amparen la ejecución del proyecto.		X	X		X	
c.	Técnico						
10	Existe planificación para ejecutar el proyecto	X		X		X	

11	Es suficiente el tiempo para ejecutar el proyecto.	X		X		X	
12	Se han determinado los recursos necesarios.	X		X		X	
13	Se tiene los insumos necesarios para el proyecto.	X			X		X
14	Se tiene la tecnología apropiada para el proyecto	X			X	X	
15	Se han definido claramente las metas.	X		X			X
16	Se tiene las instalaciones adecuadas al proyecto.	X		X			X
17	Se tiene definido la cobertura del proyecto.	X		X			X
	Mercado						
d.							
18	El proyecto tiene aceptación en la comunidad educativa.	X		X		X	
19	El proyecto satisface la necesidad de los interesados.	X		X		X	
20	Hay personal capacitado para la ejecución del proyecto.	X		X		X	
21	Puede el proyecto abastecerse de insumos.	X		X			X
22	El proyecto es accesible a la población en general.	X		X		X	
23	Existen proyectos similares en el medio.	X		X		X	
24	Se tiene medio de amplia cobertura para la promoción del proyecto.	X		X		X	
e.	Cultural						

25	El proyecto impulsa los valores.	X		X		X	
26	El proyecto impulsa la equidad de género.	X		X		X	
27	El proyecto busca propiciar el desarrollo de la comunidad educativa.	X		X		X	
f.	Social						
28	El proyecto beneficia a la mayoría de la población.	X		X			X
29	El proyecto toma en cuenta a las personas sin importar el nivel académico.	X		X		X	
30	El proyecto promueve la participación de todos los integrantes de la comunidad educativa.	X		X		X	
	TOTAL	28	2	24	6	21	9

Nota: Adaptado del manual de propeútica de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Sede Central, para la realización del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-

1.3.15. Problema seleccionado

Opción 1: Escaso conocimiento del personal docente en el uso de las diferentes metodologías, herramientas de evaluación y plataformas digitales útiles en el proceso de enseñanza-aprendizaje virtual o a distancia.

1.3.16 Hipótesis-acción

Si se implementan diplomados de formación docente, entonces se podrán desarrollar habilidades en el uso de metodologías, herramientas de evaluación y plataformas tecnológicas útiles para el proceso de enseñanza-aprendizaje virtual o a distancia.

1.3.17 Solución Propuesta como viable y factible

Diplomados de formación docente para el manejo de plataformas digitales útiles en el proceso de enseñanza-aprendizaje virtual o a distancia en el Instituto Nacional de Educación Básica, Jornada Vespertina, Aldea Los Cerritos, Sansare, El Progreso.

Capítulo II

2. Fundamentación teórica

2.1 Formación docente

2.1.1 ¿Qué es formación docente?

Según Marcelo, (1989):

La Formación del profesorado es el proceso sistemático y organizado mediante el cual los profesores -en formación o en ejercicio- se implican individual o colectivamente en un proceso formativo que, de forma crítica y reflexiva, propicia la adquisición de conocimientos, destrezas y disposiciones que contribuyan al desarrollo de su competencia profesional. (p. 30).

Con relación a esto, se destaca que la formación docente debe estar encaminada fundamentalmente al desarrollo de competencias pertinentes del enseñante para enfrentar su labor de manera efectiva, responsable e íntegra desde el punto de vista ético.

La formación es un derecho y una obligación de la persona para alcanzar su desarrollo como ser humano, y un imperativo que se cumple en el complejo entramado social. La tarea de formarse, lejos de parecer árida y estéril, se torna agradable y llena de satisfacciones cuando la persona se siente involucrada en la misma, cuando la asume como un compromiso intelectual y personal.

Díaz y Rigo (2009) indican que:

Cabe mencionar que, la formación docente es sumamente importante, ya que actualizarse e innovar en cuanto a conocimientos y metodologías es de beneficio para la comunidad educativa y también es un aporte a las estrategias de enseñanza-aprendizaje utilizadas dentro de los salones de clases.

Se entiende la formación del profesorado como un proceso que tiene un comienzo al optar por esta profesión, pero su final termina con el abandono de esta. Como señala Latorre (1995) “la idea de ser un profesional, más que un estado es un proceso, un proyecto en desarrollo” (p. 244), por lo que este continuo se proyecta como un desarrollo de la vida profesional.

La formación docente, está enfocada en el punto de vista ético, pero también tiene relación con otros ámbitos, ya que está estrechamente ligado al concepto de cultura, y designa, de manera fundamental, el modo específicamente humano de dar forma a las disposiciones y capacidades del hombre.

En cuanto a esta perspectiva y en sentido general, el proceso de formación de una persona está relacionado con el desarrollo de sus capacidades y potencialidades, las cuales, pondrá a disposición de otras personas y en el caso de los docentes, los beneficiados son los estudiantes, quienes serán los receptores de todo el conocimiento que ellos puedan compartir.

El docente, juega un papel muy importante como mediador entre el conocimiento y el aprendizaje del estudiante, por eso es fundamental trabajar y enfatizar en la formación y capacitación continua de este. “La formación del profesorado representa una de las piedras de angulares imprescindibles de cualquier intento de renovación del sistema educativo” (Gimeno, 1982, 77).

2.1.2 Fases de la formación docente

Marcelo, (1989) hace referencia a la formación de profesores como una unidad, sin embargo, análisis realizados de manera minuciosa permiten observar diferentes etapas o niveles de la formación docente, tal es el caso de que se distinguen cuatro fases en el arte de enseñar, los cuales se describen de la siguiente manera:

- Fase pre-entrenamiento

Esta fase incluye las experiencias de enseñanza previas que los aspirantes a docentes han vivido, en términos generales, estas experiencias pueden influir de forma inconsciente en su formación.

- Fase pre-servicio

Esta fase hace referencia en los conocimientos que el docente adquiere durante su preparación, es acá en donde se adueña y hace uso de disciplinas académicas, las cuales, debe poner en práctica en la labor.

- Fase de iniciación en el aprender a enseñar

Es la etapa de los primeros años del ejercicio profesional, en esta fase el docente aprende en la práctica a través de estrategias que lo ayuden a sobrellevar la carga y acoplarse a la labor.

- Fase en servicio

Esta es la última fase a la que se hace referencia, incluye todas aquellas actividades planificadas por la institución o por los mismos docentes para motivar el desarrollo profesional y el perfeccionamiento de su enseñanza.

Cada una de estas fases, conducen a un perfeccionamiento y enriquecimiento de la práctica docente, permitiendo avanzar a un entorno de nuevas estrategias pedagógicas.

2.1.3 características de la formación docente:

Desde la perspectiva de Díaz y Rigo (2009), el conocimiento profesional de los docentes se basa en tres planos fundamentales los cuales son: el plano conceptual, “saber”, o los conocimientos psicopedagógicos que abarcan también los conocimientos teóricos y conceptuales; el plano práctico, “saber hacer”, que implica el desarrollo de habilidades y destrezas docentes y, por último, el plano reflexivo “saber por qué”, en este último se hace la justificación crítica de la práctica como tal.

Relativamente, la formación docente no solo es un suceso formativo en el que se pretende actualizar o capacitar al docente, sino que también cuenta con características importantes que apoyan al proceso para que sea efectivo, dichas características se pueden describir de la siguiente manera:

- Es una doble formación, en el sentido que implica aspectos tanto de índole académica como pedagógica.
- Es una formación de tipo profesional, vinculada a determinadas necesidades sociales y ubicada en el contexto particular de un sistema o institución educativa específica.
- Es una formación de formadores, debido a, la importante influencia que a su vez esos profesores ejercerán en el alumnado, influencia que trasciende lo académico y es social en sentido amplio.

La formación del profesorado, entendida como una disciplina posee una estructura conceptual que, aunque interdependiente de la teoría de la enseñanza y del currículo, presenta caracteres específicos que la distinguen de otras disciplinas del arco didáctico. La formación del profesorado hoy en día ha desarrollado un campo de investigación propio, indagando problemas específicos de su estructura conceptual (Marcelo, 1989, p. 28).

- Es una formación caracterizada por el modelo educativo que se difunde a través de la misma.

2.1.4 Principios de la formación docente

La formación del profesorado debe estar conectada con el desarrollo organizativo de la escuela. Como una derivación del principio anterior, la conexión de los procesos de formación con la realidad organizativa de los centros es la vía para hacer realidad la conexión entre ambos: universidad y escuela, formación y acción (Liston y Zeichner, 1993, p. 227).

Torres y Beltrán (2017) señalan los siguientes principios de la educación como principios fundamentales en la formación del docente.

-Desarrollar el potencial creativo de cada ser humano para el pleno ejercicio de su personalidad y ciudadanía. (...)

-Desarrollar una nueva cultura política fundamentada en la participación protagónica y el fortalecimiento del Poder Popular, en la democratización del saber y en la promoción de la escuela como espacio de formación de ciudadanía y de participación comunitaria (...)

-Formar ciudadanos y ciudadanas a partir del enfoque geo histórico con conciencia de nacionalidad y soberanía, aprecio por los valores patrios, valorización de los espacios geográficos y de las tradiciones (...)

-Fomentar el respeto a la dignidad de las personas y la formación transversalizada por valores éticos de tolerancia, justicia, solidaridad, paz, respeto a los derechos humanos y la no discriminación.

-Impulsar la formación de una conciencia ecológica para preservar la biodiversidad y la sociodiversidad, las condiciones ambientales y el aprovechamiento racional de los recursos naturales.

-Formar en, por y para el trabajo social liberador, dentro de una perspectiva integral, mediante políticas de desarrollo humanístico, científico y tecnológico, vinculadas al desarrollo endógeno productivo y sustentable.

-Impulsar la integración latinoamericana y caribeña bajo la perspectiva multipolar orientada por el impulso de la democracia participativa (...)

-Desarrollar la capacidad de abstracción y el pensamiento crítico mediante la formación en filosofía, lógica y matemáticas, con métodos innovadores que privilegien el aprendizaje desde la cotidianidad y la experiencia.

-Desarrollar un proceso educativo que eleve la conciencia para alcanzar la suprema felicidad social a través de una estructura socioeconómica incluyente y un nuevo modelo productivo social, humanista y endógeno. (p. 35)

2.1.5. Importancia de la formación docente en entornos virtuales

La adaptación de los sistemas escolares y los requisitos de las sociedades modernas exige una preparación mucho más amplia y profunda del personal docente, pues son estos los responsables de preparar a los jóvenes para vivir y trabajar dentro del marco de una organización económica y social cada vez más compleja. Además, los continuos progresos en todas las ramas del saber, de las ciencias pedagógicas inclusive, implican cambios en los propios objetivos, el contenido y los métodos de la educación. Ahora bien, es evidente que los resultados que se obtengan tanto de las reformas escolares actuales, como de la renovación pedagógica que se inicia, dependerá mucho del propio educador. (Velásquez, de León y Díaz, 2009, p. 38)

Con relación a lo anterior, cabe mencionar que el nuevo contexto cultural precisa que los sectores relacionados a la formación docente se detengan a reflexionar sobre la preparación de los profesionales, haciendo énfasis en la influencia de los cambios del entorno y la dominante necesidad que existe de avocarse a modelos nuevos de orientación, gestión y desarrollo profesional docente. Es importante considerar la formación continua de los profesionales en educación, ya que con el paso del tiempo los métodos y estrategias cambian con relación a las necesidades de los estudiantes y es aquí en donde el docente se ve obligado a innovar para despertar el interés del educando en las nuevas modalidades educativas.

Considerando un dato muy importante en los cambios de las modalidades educativas actuales, se puede mencionar el uso de la tecnología en el desarrollo de las actividades de enseñanza-aprendizaje, los docentes y el resto de la comunidad educativa, deben tener muy

en cuenta que la utilización de este recurso y sus derivas han llegado a los espacios educativos para quedarse y hacer el mejor uso de ellos. Entre estos recursos se puede indicar los medios de comunicación masiva como los son: la radio, la televisión y el internet. Sin embargo, las habilidades pedagógicas en el uso de estos recursos y su relación con el proceso didáctico aún se encuentran ausentes.

2.1.6 Competencias tecnológicas del docente

2.1.6.1 ¿Qué es competencia?

Goñi (2005) señala que “la competencia es la capacidad para enfrentarse con garantías de éxito a una tarea en un contexto determinado” (p.5) es decir, es la capacidad que tiene un individuo para desempeñar eficazmente actividades propias en el área de desarrollo profesional o personal.

2.1.6.2 ¿Qué es tecnología?

Sancho (2001) menciona:

Si percibimos la Tecnología como el conjunto de saberes que nos permite intervenir en el mundo, como el conjunto de herramientas físicas o artefactuales, psíquicas o simbólicas y sociales u organizativas, nos estamos refiriendo a un “saber hacer” que bebe de las fuentes de la experiencia, la tradición, la reflexión sobre la práctica y las aportaciones de las diferentes áreas de conocimiento. A un saber hacer que, si no quiere ser mecanicista y rutinario, ha de tener en cuenta las aportaciones de los distintos ámbitos científicos, constituyéndose a su vez en fuente de nuevos conocimientos (p. 7)

Tomando en cuenta lo anterior, se puede decir que, tecnología es el conjunto de saberes, conocimientos, experiencias y técnicas a través de las cuales el ser humano cambia, transforma y utiliza el entorno con el objetivo de crear herramientas, máquinas, productos y servicios que satisfagan las necesidades. En este punto, se puede mencionar que la tecnología se clasifica como una ciencia, porque hace uso de metodologías y estrategias en la ejecución de las actividades competentes al ámbito en el que se desarrolla o aplica.

MEN (2013), “define las siguientes competencias que deben desarrollar los docentes dentro del contexto específico de la innovación educativa con uso de las TIC” (p.3)

- Competencia tecnológica

Es la capacidad para seleccionar y utilizar de forma pertinente, responsable y eficiente una variedad de herramientas tecnológicas entendiendo los principios que las rigen, la forma de combinarlas y su utilización en el contexto educativo.

- Competencia comunicativa

Se puede definir como la capacidad para expresarse, establecer contacto y relacionarse en espacios virtuales y audiovisuales a través de diversos medios y con el manejo de múltiples lenguajes, de manera sincrónica y asincrónica.

- Competencia pedagógica

Es la capacidad de utilizar las TIC para fortalecer los procesos de enseñanza y aprendizaje, reconociendo alcances y limitaciones de la incorporación de estas tecnologías en la formación integral de los estudiantes y en su propio desarrollo profesional.

- Competencia de gestión

Se puede definir como la capacidad para utilizar las TIC, manera efectiva, en la planeación, organización, administración y evaluación de los procesos educativos; tanto a nivel de prácticas pedagógicas como de desarrollo institucional.

- Competencia investigativa

Es la capacidad para utilizar de manera efectiva las TIC en la planeación, organización, administración y evaluación de los procesos educativos; tanto a nivel de prácticas pedagógicas como de desarrollo institucional.

2.1.6.3 Tecnología Educativa

La tecnología educativa es un campo de estudio que se encarga del abordaje de todos los recursos instruccionales y audiovisuales; por tal motivo, el número de herramientas tecnológicas se ha multiplicado exponencialmente (actividades digitales de aprendizaje, portafolios, elaboración de blogs, entre otros), diseñadas para dinamizar los entornos escolares y promover la adquisición de nuevas competencias. Entonces se logra diferenciar, pues las Tecnologías de Información y Comunicación solo agrupan aquellos recursos relacionados con los medios de comunicación (cine, televisión, radio, internet) que sirven y son responsables para

transmitir contenidos con valor educativo a un grupo de participantes o una sociedad. (Torres y Beltrán, 2017, p. 33).

En relación, la tecnología educativa permite el estudio de los medios, materiales y plataformas tecnológicas útiles en el proceso de aprendizaje; en dicho ámbito, se encuentran los recursos utilizados en la formación académica, diseñados para dar respuesta a las necesidades de los usuarios.

Las nuevas tecnologías (TIC) exigen que los docentes desempeñen nuevas funciones y también, requieren nuevas pedagogías y nuevos planteamientos en la formación docente. Lograr la integración de las TIC en el aula dependerá de la capacidad de los maestros para estructurar el ambiente de aprendizaje de forma no tradicional, fusionar las TIC con nuevas pedagogías y fomentar clases dinámicas en el plano social, estimulando la interacción cooperativa, el aprendizaje colaborativo y el trabajo en grupo. Esto exige adquirir un conjunto diferente de competencias para manejar la clase. En el futuro, las competencias fundamentales comprenderán la capacidad tanto para desarrollar métodos innovadores de utilización de TIC en el mejoramiento del entorno de aprendizaje, como para estimular la adquisición de nociones básicas en TIC, profundizar el conocimiento y generarlo. (UNESCO, 2008, p. 7).

Como ya se ha indicado anteriormente, la formación docente es prioridad para el desarrollo de las actividades académicas de calidad, por lo tanto, debe realizarse sin importar la modalidad, debe acoplarse a todos los retos y competencias pedagógicas.

2.2 Educación

La educación es un proceso humano y cultural complejo. Para establecer su propósito y su definición es necesario considerar la condición y naturaleza del hombre y de la cultura en su conjunto, en su totalidad, para lo cual cada particularidad tiene sentido por su vinculación e interdependencia con las demás y con el conjunto. (León, 2007, p.596)

Con relación a lo descrito anteriormente, se puede indicar que la educación busca lograr en el ser humano la perfección y la seguridad en sí mismo. En otras palabras, se puede definir que la educación es la herramienta que muestra la libertad humana, pero también demanda disciplina, sometimiento, conducción y se guía bajo signos de obligatoriedad.

La finalidad principal de la educación es el pleno desarrollo del ser humano en su dimensión social, y se asume como un vehículo de la cultura y los valores, como un espacio para la socialización y crisol de un proyecto común. Este autor y sus colaboradores atribuyen a la educación un papel bien específico para el logro de esta tarea universal: “ayudar a comprender el mundo y a comprender al otro, para así comprenderse mejor a sí mismo”. Para hacer esto posible, la educación se basa en cuatro pilares, que direccionan las grandes finalidades educativas: Aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a vivir juntos y aprender a ser. (Torres y Beltrán, 2017, p. 35).

León, (2007) define la educación como una transformación en el ser humano, en su condición y naturaleza y su cultura en general, en la búsqueda de la perfección y seguridad. Asimismo, supone una visión del mundo y de la vida, concepción de la mente, del conocimiento y una forma de pensar, que permitan satisfacer las necesidades humanas, contribuyendo en la preparación y formación para adquirir y buscar la sabiduría e inteligencia, incrementando los conocimientos y el pensamiento, aprender de su propia experiencia y aprender de otros.

2.2.1 Educación a distancia

Carrasco y Baldivieso (2016) afirman que los modelos de diseño instruccional para la educación a distancia han evolucionado, y en su trabajo se refieren a los modelos de cuarta y quinta generación como los más adaptado al contexto actual. En el modelo de cuarta generación, el estudiante se ubica en el centro de su aprendizaje, y el docente ocupa el rol de facilitador del mismo; además, el concepto de distancia desaparece y el entorno típico de aprendizaje (aún en desarrollo) es el del Personal Learning Environment (PLE). Por su parte, el modelo de quinta generación va más allá: el concepto de distancia tampoco aparece, pero surge el de entorno de aprendizaje inteligente, a través del cual docentes, tutores o mentores proponen de forma personalizada la infraestructura, recursos y actividades adecuadas a las competencias o aprendizajes a desarrollar. (p.3).

2.2.2 Educación virtual

El concepto de educación en línea o virtual surge del término e-learning, de la misma manera que los términos: e-mail, e-commerce, e-business. Deriva de la expresión “electronic learning” su traducción del inglés es: “aprendizaje electrónico” y su aplicación a la educación tiene sustento en el campo específico de las tecnologías de la información y la comunicación, que incorporan el uso del internet a los sistemas de gestión del aprendizaje e

incorporan diferentes multimedios para la enseñanza, como una nueva estrategia para lograr el aprendizaje (Rentería, 2021, p. 23)

La educación virtual, también es llamada educación online, ya que hace uso de los procesos didácticos o de formación mediados por la tecnología. Se debe tener claro que la educación virtual no es lo mismo que la educación a distancia, debido a que la distancia en los procesos comunicativos virtuales es relativa.

Zuñiga y Martínez, (2012) la educación de un individuo pasa por diversas etapas que lo conforman y lo apoyan en el reconocimiento de su potencialidad, de su capacidad para crecer y construir conocimientos, equilibrar emociones y proteger su ser, estar en condiciones de identificarse totalmente con toda una personalidad integrada, un trabajador eficiente, un colaborador de grupos, un innovador que pueda mejorar tanto el espacio en donde vive, como el contexto escolar en el que se desarrolla. El uso de la tecnología través de la educación virtual, como uno de los recursos que es de gran apoyo para lograr metas de aprendizaje en los alumnos a través de las actividades que se pueden diseñar con estas herramientas, se puede concluir que los alumnos desarrollan competencias que les sirven tanto en su entorno académico como personal por las diferentes temáticas que se pueden trabajar con estos medios. (p.51).

2.3 Entornos virtuales de aprendizaje

2.3.1 ¿Qué son los entornos virtuales de aprendizaje?

La formación docente que se ha ofrecido en los últimos treinta años para los profesionales de la docencia tanto en el sistema a escolarizado como en el abierto se ha centrado en diferentes perspectivas teóricas dominando en los años setenta la tecnología educativa, que ha ido un modelo creado con criterios de “acción instrumental” en todos los ámbitos, con formas tradicionales de transmisión del conocimiento y lo vemos desafortunadamente también reflejado en algunos modelos de educación virtual donde se reproduce lo mismo que se desarrolla en las aulas sólo que ahora se hace con las nuevas tecnologías y ello se refleja en las propuestas curriculares que se han elaborado para esta modalidad educativa en educación superior. En los años ochenta y la actualidad muchos programas de formación docente en el sistema abierto tienen una concepción educativa diferente basados por ejemplo en la teoría de sistemas o las tendencias psicológicas como son el constructivismo, el aprendizaje colaborativo y continúan también las propuestas de la tecnología educativa con las innovaciones. (Bosco, 2000, pp. 9-10).

Méndez, Rivas y Toro, (2007) manifiesta que los entornos virtuales no están vinculados directamente con la educación, son aquellos espacios donde se crean las condiciones para que las personas se apoyen de este medio para adquirir nuevos conocimientos y experiencias que le permitan analizar, reflexionar. Basado al ámbito educativo, los entornos virtuales para el aprendizaje, abarca componentes principales que los conforman, siendo el espacio, estudiantes, tutores, contenidos y los medios.

2.4 Plataformas educativas en entornos virtuales

Una plataforma educativa virtual, es un entorno informático en el que nos encontramos con muchas herramientas agrupadas y optimizadas para fines docentes. Su función es permitir la creación y gestión de cursos completos para internet sin que sean necesarios conocimientos profundos de programación. Las plataformas educativas tienen, normalmente, una estructura modular que hace posible su adaptación a la realidad de los diferentes centros escolares. (Díaz, 2009, p.1).

Con relación a lo anterior, se puede indicar que estos recursos virtuales apoyan a realizar los procesos educativos más fácil y de interés para los estudiantes, evitando que el docente llegue a ser tedioso en cuanto al desarrollo de las clases se refiere, otro punto importante, es que apoyan al descubrimiento y a la innovación por parte de los estudiantes, ya que muchos de ellos se adentran a explorar estas plataformas.

2.4.1 Funciones de las plataformas digitales

Díaz S. (2009) Describe que el funcionamiento de las plataformas se orienta a dar servicio a cuatros perfiles de usuario, entre ellos se destacan: administradores de centros educativos, padres de familia, alumnos y profesores.

Para poder cumplir con estas funciones, las plataformas deben poseer aplicaciones mínimas que se pueden agrupar en:

- **Herramientas de gestión de contenidos**, que permiten al profesor poner a disposición del alumno información en forma de archivos (que pueden tener distintos formatos: pdf, xls, doc, txt, html ...) organizados a través de distintos directorios y carpetas.

- **Herramientas de comunicación y colaboración**, como foros de debate e intercambio de información, salas de chat, mensajería interna del curso con posibilidad de enviar mensajes individuales y/o grupales.
- **Herramientas de seguimiento y evaluación**, como cuestionarios editables por el profesor para evaluación del alumno y de autoevaluación para los mismos, tareas, informes de la actividad de cada alumno, planillas de calificación...
- **Herramientas de administración y asignación de permisos**. Se hace generalmente mediante autenticación con nombre de usuario y contraseña para usuarios registrados.
- **Herramientas complementarias**, como portafolio, bloc de notas, sistemas de búsquedas de contenidos del curso, foros ...

2.5 Base legal que regula la investigación

2.5.1 Constitución Política de la República de Guatemala

Cada habitante de la República de Guatemala tiene derecho a una educación tal como lo dicta la Constitución Política de la República en el artículo 71 el cual dicta de la siguiente manera:

Se garantiza la libertad de enseñanza y de criterio docente. Es obligación del Estado proporcionar y facilitar educación a sus habitantes sin discriminación alguna. Se declara de utilidad y necesidad públicas la fundación y mantenimiento de centros educativos culturales y museos. (Const., 1985, art. 71).

Considerando que la educación es un derecho y también es obligatoria, todos deben recibirla sin excepciones, procurando con ella el desarrollo integral del estudiante, tal como lo indican el artículo 72 y 74:

La educación tiene como fin primordial el desarrollo integral de la persona humana, el conocimiento de la realidad y cultura nacional y universal. Se declaran de interés nacional la educación, instrucción, formación social y la enseñanza sistemática de la Constitución de la República y de los derechos humanos. (Const, 1985, art. 72).

Los habitantes tienen el derecho y la obligación de recibir la educación inicial, preprimaria, primaria y básica, dentro de los límites de edad que fije la ley. La educación impartida por el Estado es gratuita. El Estado proveerá y promoverá becas y créditos educativos. La educación científica, la tecnológica y la humanística constituyen objetivos que el Estado deberá orientar y ampliar permanentemente. El Estado promoverá la educación especial, la diversificada y la extraescolar. (Const., 1985, art. 74).

Por lo que es sumamente importante impartir educación de calidad, considerando alcanzar los objetivos y las competencias de los estudiantes en cada una de las actividades que se realizan para reforzar el aprendizaje, ya sean estas dentro de un salón de clases o

Tomando en cuenta la situación actual que aqueja a la humanidad, y el cambio drástico que ha tomado la educación, debe considerarse mucho lo estipulado en el artículo 80: “Es necesario que se promueva la ciencia y tecnología como bases fundamentales del desarrollo nacional” (Const, 1985, art. 80).

2.5.2 Decreto Legislativo 12-91, Ley de Educación Nacional

La educación, es la base fundamental para el desarrollo de la persona y por ende de la sociedad con la que se relaciona, que conlleva a un cambio y transformación de esta, cabe mencionar que la educación es un derecho y una obligación de todo guatemalteco.

La educación guatemalteca, cumple con diversos principios fundamentales para su ejecución, de los cuales se citan los siguientes:

- a) Es un derecho inherente de la persona humana y una obligación del Estado”. (Ley 12-91. art. 1).
- d) Está orientada al desarrollo y perfeccionamiento integral del ser humano a través de un proceso permanente, gradual y progresivo. (Ley 12-91. art. 1).
- g) Es un proceso científico, humanístico, crítico, dinámico, participativo y transformador. (Ley 12-91. art. 1).

Entre los fines de la educación en Guatemala, se puede mencionar que está basada en principios humanos, científicos, técnicos, culturales y espirituales que formen integralmente

al educando, como lo menciona el artículo 2, inciso a) de la ley en mención. Estos principios contribuyen a que el educando se prepare para adentrarse a la sociedad y le permita el crecimiento personal y la oportunidad de alcanzar niveles más altos de desarrollo.

2.5.3 Acuerdo Ministerial No. 1622-2020 (10 de junio de 2020)

El Ministerio de Educación por medio de los Decretos Gubernativos Números 5-2020,6-2020,7-2020,8-2020 y 9-2020 del presidente de la República en Consejo de Ministros, se estableció y prorrogó el Estado de la calamidad Pública por la Pandemia Covid-19, ratificando por los Decretos Números 8-2020, 21-2020 y 22-2020 del Congreso de la República de Guatemala. En ese orden, se emitieron las disposiciones Presidenciales en el Caso de Calamidad Pública y órdenes para el estricto cumplimiento, entre las cuales figura el cierre de actividades presenciales de educación inicial, preprimaria, primaria, media y extraescolar o paralela, así como cualquier tipo o modalidad de cursos, capacitaciones academias, permitiendo los procesos educativos en la modalidad de educación a distancia, educación vía internet, o similares, dejando en responsabilidad de las autoridades superiores de cada entidad pública o privada, emitir los acuerdos y resoluciones para validar las actividades que se realicen. (MINEDUC, 2020).

A raíz del cierre de los centros educativos y las actividades académicas, el Ministerio de Educación se abre paso con la implementación de diferentes estrategias para llevar a cabo la educación virtual y/o a distancia a los estudiantes, debido a la Pandemia Covid-19. Es aquí donde surge la necesidad en los docentes, en la búsqueda de mecanismos y estrategias pedagógicas para llevar a cabo los procesos de enseñanza y aprendizaje, poniendo en práctica la búsqueda de alternativas y modalidades que se adapten a las necesidades de los estudiantes. Cabe mencionar, que es necesario tomar en cuenta las condiciones socioeconómicas de las familias guatemaltecas, principalmente en el área rural, donde carecen de servicio de internet, recursos tecnológicos para desarrollar la educación en línea. En la mayoría de las comunidades del área rural se trabaja la modalidad a distancia, esta permite que los estudiantes puedan ser los protagonistas de su propio aprendizaje, esta modalidad ha aportado de manera significativa a la continuidad de los procesos educativos.

2.5.4 Acuerdo Ministerial No. 2690-2020 (22 de septiembre 2020).

Que, como consecuencia de la modalidad de entrega educativa a distancia, conforme el Considerando anterior, es necesario emitir los lineamientos correspondientes, para regular el proceso de evaluación de los aprendizajes del ciclo escolar 2020, como caso no previsto regulado en el artículo 55 del Acuerdo Ministerial número 1171-2010 de fecha 15 de julio de 2010. Reglamento de Evaluación de los Aprendizajes para los Niveles de Educación Preprimaria, Primaria y Media de los Subsistemas de Educación Escolar y Extraescolar en todas sus modalidades. El Presente Acuerdo Ministerial es de estricto interés del Estado por lo que su publicación deberá realizarse sin costo alguno. **POR TANTO:** En ejercicio de la función que le confiere la literal a) y f) del Artículo 27 de la Ley del Organismo Legislativo, Decreto 114-97 del Congreso de la República de Guatemala. **ACUERDA:** Autorizar el proceso de evaluación, registro, promoción y certificación de los aprendizajes para el ciclo escolar 2020 del Sistema Educativo Nacional. (MINEDUC, 2020).

Para evaluar los procesos educativos, se emplean nuevas metodologías y estrategias, cabe destacar la iniciativa aprendo en casa. Esta tiene como base principal la herramienta de evaluación denominada portafolio, cada estudiante debe elaborar y presentar en la fecha correspondiente. Dicho portafolio consiste en la recopilación de los trabajos, ejercicios y actividades realizadas durante la etapa de la educación a distancia. En el caso de los estudiantes del Nivel de educación Preprimaria, serán promovidos automáticamente al grado superior. Para los estudiantes del Nivel de Educación Primaria y Media, su aprobación será con un promedio de 60 puntos, en cumplimiento de las estrategias establecidas por el Ministerio de Educación, los estudiantes que obtengan menos de 60 puntos tendrán derecho a un proceso de recuperación.

2.5.5 Acuerdo Ministerial No. 300-2020 (22 de diciembre de 2020).

Acuerda emitir la siguiente **NORMA SANITARIA PARA PREVENCIÓN Y CONTROL DE INFECCIONES POR SARS CoV-2 Y OTRAS PANDEMIAS, PARA LOS CENTROS DEL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL. ARTÍCULO 1. Aprobación y objeto. Se aprueba la NORMA SANITARIA PARA PREVENCIÓN Y CONTROL DE INFECCIONES POR SARS CoV-2 Y OTRAS PANDEMIAS, PARA LOS CENTROS DEL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL,** que incluye el **TABLERO DE ALERTA SANITARIA,** con el objeto de coadyuvar en la prevención, vigilancia, control, mitigación y contención del virus SARS-CoV-2 y otras epidemias en el sector educativo. (MINEDUC, 2020).

Dentro del Acuerdo Ministerial 300-2020, establece también los Artículos del numeral 2 al 11, los cuales dan respuesta a la emergencia sanitaria que enfrenta en país, donde la población en general se encuentra en un estado de vulnerabilidad. Las autoridades han tomado las medidas pertinentes para garantizar la salud de la población estudiantil, por tal razón, dentro de las medidas de seguridad establecidas en dichos artículos, se encuentran las siguientes: Normas esenciales de prevención y protección sanitaria, Sistema de vigilancia y control sanitario en los centros educativos, Monitoreo de salud escolar, Formación de monitores de salud escolar o Comisión de prevención y atención a la emergencia provocada por el SARS-CoV-2, Protocolo Sanitario y plan de emergencia, Restricciones de asistencia, Notificación y coordinación con el Sistema Nacional de Salud, Capacitación y educación en salud, Tablero de alerta sanitaria para los centros educativos del Sistema Nacional de Educación. Dicho acuerdo contiene el tablero de alerta sanitaria (MINEDUC 2020).

Capítulo III

3. Plan de acción

3.1 Identificación

Universidad de San Carlos de Guatemala

Centro Universitario de El Progreso.

Licenciatura en Pedagogía

Carné: 201341149

Epesista: Sindy Gabriela Morales Ixcoteyac

3.2 Título

Diplomados de formación docente para el manejo de plataformas digitales útiles en el proceso de enseñanza-aprendizaje virtual o a distancia en el Instituto Nacional de Educación Básica, Jornada Vespertina, Aldea Los Cerritos, Sansare, El Progreso.

3.3 Problema

Escaso conocimiento del personal docente en el uso de las diferentes metodologías, herramientas de evaluación y plataformas digitales útiles en el proceso de enseñanza-aprendizaje virtual o a distancia.

3.4 Hipótesis-acción

Si se implementan diplomados de formación docente, entonces se podrán desarrollar habilidades en el uso de metodologías, herramientas de evaluación y plataformas tecnológicas útiles para el proceso de enseñanza-aprendizaje virtual o a distancia.

3.5 Ubicación

Aldea Los Cerritos, Sansare, El Progreso.

3.6 Unidad ejecutora

Departamento de Pedagogía, Centro Universitario de El Progreso – CUNPROGRESO –

3.7 Justificación

El ejercicio Profesional Supervisado – EPS – requiere de la elaboración de un proyecto que aminore las necesidades que surgen en una institución, es por ello, que la intervención realizada en el Instituto Nacional de Educación Básica, Jornada Vespertina, aldea Los Cerritos, Sansare, El Progreso, es con la finalidad de apoyar a la comunidad educativa de dicha institución.

Dentro de las necesidades que surgen en el establecimiento, se puede destacar la más grande y que actualmente afecta el desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje, la cual es la falta de capacitaciones dirigidas al personal docente con relación a la educación digital, virtual o a distancia.

La educación digital, tiene componentes importantes de los que cabe mencionar la innovación. En la nueva normalidad educacional, se presentan grandes retos que todo docente debe afrontar; entre ellos, la formación en entornos virtuales para llevar a cabo el proceso de enseñanza aprendizaje.

Tomando en cuenta la carencia detectada, se ha optado por la implementación de diplomados de formación docente en temas de entornos virtuales de aprendizaje y acompañamiento en las diferentes actividades a realizar.

Con la intervención y ejecución de dicho proyecto, se pretende capacitar al personal docente a través de la implementación de diversos módulos en los cuales se tratarán temas directamente sobre cómo desarrollar las clases virtuales o a distancia, estrategias de enseñanza aprendizaje y algunas herramientas digitales útiles en el proceso.

3.8 Descripción de la intervención

Se lleva a cabo la elaboración de una guía pedagógica, cuyo objetivo es dar a conocer y orientar a los docentes en el uso correcto de las diversas plataformas y herramientas digitales que apoyan a la elaboración de material didáctico para el desarrollo de clases en modalidad virtual o a distancia, aportando de esta manera a la educación la viabilidad para ejercer el trabajo y facilitar los procesos de enseñanza aprendizaje. La intervención

beneficia a la comunidad educativa del Instituto Nacional de Educación Básica, Jornada Vespertina, aldea los cerritos, Sansare, El Progreso.

3.9 Objetivos de la intervención

3.9.1 Objetivo General

- Implementar diplomados de formación docente, mediante tutorías virtuales para el desarrollo de habilidades en el uso de metodologías, herramientas de evaluación y plataformas tecnológicas útiles en el proceso de enseñanza-aprendizaje virtual o a distancia.

3.9.2 Objetivos Específicos

- Diagnosticar el nivel de conocimiento de los docentes en entornos virtuales a través de un cuestionario virtual.
- Orientar diplomado de formación docente, mediante tutorías para facilitar la elaboración de tareas asignadas en el aula virtual de Classroom.
- Capacitar al personal docente, mediante una guía que comprenda temas sobre el uso adecuado de las metodologías, herramientas de evaluación y plataformas tecnológicas útiles para el proceso de enseñanza-aprendizaje virtual o a distancia
- Aplicar guía de formación docente, mediante explicación de los temas que la forman y las actividades que se acoplan para la ejecución de la educación virtual o a distancia.
- Desarrollar seguimiento de aplicación de la guía mediante plan de sostenibilidad.

3.10 Metas

- 1 cuestionario virtual
- 1 formulario virtual de inscripción al diplomado
- 1 listado de asignación de docentes a cada epesista tutor
- 1 grupo de WhatsApp para dar acompañamiento a los docentes
- 1 aula virtual en Classroom para la asignación de tareas a realizar.
- 1 sesión de introducción al diplomado
- 9 sesiones a través de la plataforma de YouTube
- 9 formularios virtuales para el registro de asistencia

- 4 actividades de aprendizaje a través de la plataforma de Classroom
- 1 evaluación virtual sobre el diplomado.
- 1 planificación de capacitación sobre ambientes virtuales de aprendizaje.
- 1 aula virtual en la plataforma de Classroom para la distribución de tareas en información.
- 1 sesión de introducción al diplomado a través de la plataforma de Zoom
- 4 sesiones virtuales de formación docente
- 4 actividades de aprendizaje de temas desarrollados en las sesiones.
- 15 consultas de bibliografías relacionadas con temas que se agregarán a la guía
- 1 guía de formación docente.
- 1 guía
- de formación docente
- 1 planificación de sesión virtual
- 1 sesión a través de plataforma virtual
- 1 evaluación virtual para docentes
- 1 propuesta de un plan de sostenibilidad
- 1 presentación de propuesta de plan de sostenibilidad a docentes y directora del establecimiento.

3.11 Beneficiarios

3.11.1 Directos

- Director del establecimiento
- Docentes
- Estudiantes

3.11.2 Indirectos

- Resto de la comunidad educativa

3.12 Actividades para el logro de objetivos

- Reunión virtual con Docentes en Línea Guatemala, para coordinar el Diplomado de Ambientes Virtuales para el Aprendizaje
- Elaboración de cuestionario virtual
- Aplicación de cuestionario virtual a docentes del establecimiento.
- Creación de un grupo de WhatsApp para dar asesoría a docentes asignados.
- Creación de un aula virtual en la plataforma de Classroom para la distribución de tareas e información relacionada al diplomado.
- Agregar docentes al aula virtual en la plataforma de Classroom.
- Invitación a docentes a la sesión de introducción al diplomado.
- Ejecución de las sesiones de formación docente.
- Elaboración de formularios virtuales para el control de asistencia a las sesiones.
- Elaboración de actividades de aprendizaje.
- Asesoría a docentes en la elaboración de tareas a través de la plataforma de Google Meet, Grupos de WhatsApp y aula virtual de Classroom.
- Elaboración de evaluación virtual para docentes que participaron en el diplomado.
- Ejecución de evaluación virtual sobre el diplomado.
- Elaboración de una planificación de capacitaciones sobre ambientes virtuales de aprendizaje.
- Elaboración de un aula virtual en la plataforma de Classroom para la asignación de tareas sobre el diplomado
- Organización de una sesión de introducción al diplomado.
- Acompañamiento en sesiones de formación docente sobre ambientes virtuales de aprendizaje.
- Asignación de actividades de aprendizaje sobre temas desarrollados en sesiones
- Elaboración de evaluación y formularios de asistencia a sesiones virtuales
- Investigación de bibliografías sobre metodologías, herramientas de evaluación y plataformas tecnológicas útiles para el proceso de enseñanza-aprendizaje virtual o a distancia

- Distinción de bibliografías sobre metodologías, herramientas de evaluación y plataformas tecnológicas útiles para el proceso de enseñanza-aprendizaje virtual o a distancia
- Elaboración de guía de formación docente.
- Entrega de guía de formación docente en la institución en un formato digital.
- Planificación de una sesión virtual para presentación de la guía.
- Organización de sesión virtual con docentes del establecimiento.
- Elaboración de evaluación virtual para docentes del establecimiento
- Aplicación de evaluación virtual para docentes del establecimiento.
- Elaboración de una propuesta de un plan de sostenibilidad
- Presentación de la propuesta de un plan de sostenibilidad a docentes y directora del establecimiento.

3.13 Cronograma

Tabla 12

Cronograma de etapa de ejecución del proyecto

CRONOGRAMA DE ETAPA DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO

ACTIVIDADES Y/O ACCIONES	Responsables	Mes	AGOSTO 2020				SEPTIEMBRE 2020				OCTUBRE 2020				FEBRERO 2022			
			Del 10 al 31				Del 1 al 30				Del 1 al 31				Del 1 al 28			
	semanas		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
<ul style="list-style-type: none"> Reunión virtual con Docentes en Línea Guatemala, para coordinar el Diplomado de Ambientes Virtuales para el Aprendizaje 	<ul style="list-style-type: none"> Sindy Gabriela Morales Ixcoteyac 																	
<ul style="list-style-type: none"> Elaboración de cuestionario virtual Aplicar cuestionario virtual a docentes del establecimiento. Creación de un grupo de WhatsApp para dar 	<ul style="list-style-type: none"> Sindy Gabriela Morales Ixcoteyac 																	

asesoría a docentes asignados.

- Creación de un aula virtual en la plataforma de Classroom para la distribución de tareas e información relacionada al diplomado.
- Agregar docentes al aula virtual en la plataforma de Classroom.

- Invitación a docentes a la sesión de introducción al diplomado.
 - Ejecución de las sesiones de formación docente.
 - Elaboración de formularios virtuales para el control de asistencia a las sesiones.
 - Elaboración de actividades de aprendizaje.
 - Asesoría a docentes en la elaboración de tareas a través de la plataforma de Google Meet, Grupos de WhatsApp y aula virtual de Classroom.
- Sindy Gabriela Morales Ixcoteyac

<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de evaluación virtual para docentes que participaron en el diplomado. • Ejecución de evaluación virtual sobre el diplomado. • Elaboración de una planificación de capacitaciones sobre ambientes virtuales de aprendizaje. • Elaboración de un aula virtual en la plataforma de Classroom para la asignación de tareas sobre el diplomado 	<ul style="list-style-type: none"> • Sindy Gabriela Morales Ixcoteyac
<ul style="list-style-type: none"> • Organización de una sesión de introducción al diplomado. • Acompañamiento en sesiones de formación docente sobre ambientes virtuales de aprendizaje 	<ul style="list-style-type: none"> • Sindy Gabriela Morales Ixcoteyac
<ul style="list-style-type: none"> • Asignación de actividades de aprendizaje sobre temas desarrollados en sesiones 	<ul style="list-style-type: none"> • Sindy Gabriela Morales Ixcoteyac

<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de evaluación y formularios de asistencia a sesiones virtuales 		
<ul style="list-style-type: none"> • Investigación de bibliografías sobre metodologías, herramientas de evaluación y plataformas tecnológicas útiles para el proceso de enseñanza-aprendizaje virtual o a distancia • Distinción de bibliografías sobre metodologías, herramientas de evaluación y plataformas tecnológicas útiles para el proceso de enseñanza-aprendizaje virtual o a distancia 	<ul style="list-style-type: none"> • Sindy Gabriela Morales Ixcoteyac 	
<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de guía de formación docente. • Entrega de guía de formación docente en la institución en un formato digital. 	<ul style="list-style-type: none"> • Sindy Gabriela Morales Ixcoteyac 	

- Planificación de una sesión virtual para presentación de la guía.
 - Organización de sesión virtual con docentes del establecimiento.
 - Elaboración de evaluación virtual para docentes del establecimiento
 - Aplicación de evaluación virtual para docentes del establecimiento.
 - Elaboración de una propuesta de un plan de sostenibilidad
 - Presentación de la propuesta de un plan de sostenibilidad a docentes y directora del establecimiento.
- Sindy Gabriela Morales Ixcoteyac

Nota: Elaboración propia.

3.14 Técnicas metodológicas

3.14.1 Observación

Es un recurso que permite llevar a cabo procedimientos para la recopilación de datos e información determinada y necesaria.

Evaluación diagnóstica

Se realizará a los docentes para analizar el nivel de conocimiento en el uso de herramientas digitales para llevar a cabo los procesos de enseñanza-aprendizaje en modalidad virtual y/o a distancia.

3.14.2 Entrevista

Es una técnica, cuyo objetivo principal es obtener la recolección de datos e información mediante un cuestionario, permitiendo el acompañamiento de los procesos.

Cuestionario de registro de asistencia

Permitirá llevar un control de la asistencia de los docentes en cada una de las conferencias y reuniones, durante el desarrollo de los diplomados de capacitación y actualización en el uso de herramientas digitales.

Cuestionario de recolección de datos

Se aplicará un cuestionario a los docentes, con el fin de documentar los conocimientos adquiridos en los diplomados de capacitación y actualización en el uso de herramientas digitales

3.15 Recursos

3.15.1 Humanos

Estudiantes

Epesista

Directivos

Docentes

Instituciones educativas

3.15.2 Materiales y equipo

Hojas

Computadora

Internet

Silla

Mesa

Hojas bond

Lapiceros

3.15.3 Económicos

Q 2,540.00

3.15.4 Responsables

Sindy Gabriela Morales Ixcoteyac

Universidad de San Carlos de Guatemala

Unidad de Ejercicio Profesional Supervisado

3.16 Presupuesto

Tabla 13

Presupuesto general para la ejecución del proyecto

Cantidad	Material	Valor unitario	Valor total
8	Recargas de internet	Q 100.00	Q. 800.00
4	Servicio de internet residencial	Q 125.00	Q 500.00
4	Sesiones para desarrollo de módulos sobre formación docente	Q 125.00	Q. 500.00
150	Impresiones	Q. 0.50	Q. 75.00
1	Memoria USB	Q. 80.00	Q. 80.00
2	Resmas de hojas	Q. 40.00	Q. 80.00

3	Cajas de mascarillas quirúrgicas	Q 35.00	Q. 105.00
	Recurso humano	Q. 200.00	Q. 200.00
Subtotal			Q. 2,340.00
Imprevistos			Q. 200.00
Gran total			Q. 2,540.00

Nota: Elaboración propia

Capítulo IV

4. Ejecución y sistematización de la intervención

4.1 Ejecución

La ejecución básicamente forma parte medular del Ejercicio Profesional Supervisado - EPS- en ella se evidencian los conocimientos teóricos prácticos y la habilidad del arte de la gestión para hacer realidad el proyecto, es el momento en el cual, el epesista mantiene contacto directo con los agentes involucrados en la investigación-acción dentro del campo de la realidad de acuerdo al tema planteado, con el propósito de dar posibles soluciones para minimizar acciones erróneas que obstaculizan el buen funcionamiento en la educación y por ende en la sociedad.

Basado en las necesidades y limitaciones que se presentan en la sociedad, debido a la pandemia por Covid-19 y tomando en cuenta la situación que se vive actualmente por la contingencia sanitaria que vino a afectar a los diferentes sectores sociales, dentro ellos el sector educativo, el cual, se vio en la necesidad de la suspensión de las actividades educativas presenciales. Por lo que, dentro de las acciones estipuladas como propuesta, se establece llevar a cabo diplomados de capacitación docente en entornos virtuales de aprendizaje, permitiendo el desarrollo de conocimiento y actualización en el uso de plataformas y herramientas digitales, la cuales contribuyen a la continuidad de los procesos educativos, siendo estos en modalidad virtual y/o a distancia.

La ejecución, consistió en implementar una guía pedagógica denominada “Guía para el uso de herramientas y plataformas digitales útiles en el proceso de enseñanza-aprendizaje virtual o a distancia” por lo que se puede decir que resultó ser una respuesta viable y factible del problema priorizado. Para documentar dichas estrategias, fue de suma importancia el apoyo de la Dirección Departamental de Educación de El Progreso, asimismo, con la colaboración de docentes del nivel medio del municipio de Sansare.

Fue oportuna la aplicación de un formulario a los docentes, como muestra de la realidad vivenciada y para conocer el nivel de conocimiento acerca de los entornos virtuales de aprendizaje y la utilización de la diferentes plataformas y herramientas virtuales cuya

finalidad, es proporcionar y facilitar a la labor del docente en cuanto a la creación y desarrollo de material didáctico en las clases en modalidad virtual o a distancia.

En cuanto a la aplicación de la guía, fue necesaria la inducción sobre el uso de las herramientas proporcionadas mediante talleres virtuales, en donde los docentes tuvieron la oportunidad de conocer más acerca de las técnicas y estrategias de uso.

4.1.1. Actividades y resultados

Tabla 14

Actividades y resultados de la ejecución

		Mes	AGOSTO 2020 Del 10 al 31				SEPTIEMBRE 2020 Del 1 al 30				OCTUBRE 2020 Del 1 al 31				FEBRERO 2022 Del 1 al 28			
ACTIVIDADES Y/O ACCIONES	Responsables	semanas	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
	<ul style="list-style-type: none"> ● Ejecutado 																	
	<ul style="list-style-type: none"> ● Reunión virtual con Docentes en Línea Guatemala, para coordinar el Diplomado de Ambientes Virtuales para el Aprendizaje 																	
	<ul style="list-style-type: none"> ● Ejecutado 																	
	<ul style="list-style-type: none"> ● Elaboración de cuestionario virtual ● Aplicar cuestionario virtual a docentes del establecimiento. ● Creación de un grupo de WhatsApp para dar 																	

asesoría a docentes asignados.

- Creación de un aula virtual en la plataforma de Classroom para la distribución de tareas e información relacionada al diplomado.
- Agregar docentes al aula virtual en la plataforma de Classroom.

- Invitación a docentes a la sesión de introducción al diplomado.
 - Ejecución de las sesiones de formación docente.
 - Elaboración de formularios virtuales para el control de asistencia a las sesiones.
 - Elaboración de actividades de aprendizaje.
 - Asesoría a docentes en la elaboración de tareas a través de la plataforma de Google Meet, Grupos de WhatsApp y aula virtual de Classroom.
- Ejecutado

<ul style="list-style-type: none"> ● Elaboración de evaluación virtual para docentes que participaron en el diplomado. ● Ejecución de evaluación virtual sobre el diplomado. ● Elaboración de una planificación de capacitaciones sobre ambientes virtuales de aprendizaje. ● Elaboración de un aula virtual en la plataforma de Classroom para la asignación de tareas sobre el diplomado 	<ul style="list-style-type: none"> ● Ejecutado
<ul style="list-style-type: none"> ● Organización de una sesión de introducción al diplomado. ● Acompañamiento en sesiones de formación docente sobre ambientes virtuales de aprendizaje 	<ul style="list-style-type: none"> ● Ejecutado
<ul style="list-style-type: none"> ● Asignación de actividades de aprendizaje sobre temas desarrollados en sesiones 	<ul style="list-style-type: none"> ● Ejecutado

<ul style="list-style-type: none"> ● Elaboración de evaluación y formularios de asistencia a sesiones virtuales 		
<ul style="list-style-type: none"> ● Investigación de bibliografías sobre metodologías, herramientas de evaluación y plataformas tecnológicas útiles para el proceso de enseñanza-aprendizaje virtual o a distancia ● Distinción de bibliografías sobre metodologías, herramientas de evaluación y plataformas tecnológicas útiles para el proceso de enseñanza-aprendizaje virtual o a distancia 	<ul style="list-style-type: none"> ● Ejecutado 	
<ul style="list-style-type: none"> ● Elaboración de guía de formación docente. ● Entrega de guía de formación docente en la institución en un formato digital. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Ejecutado 	

- Planificación de una sesión virtual para presentación de la guía.
 - Organización de sesión virtual con docentes del establecimiento.
 - Elaboración de evaluación virtual para docentes del establecimiento
 - Aplicación de evaluación virtual para docentes del establecimiento.
 - Elaboración de una propuesta de un plan de sostenibilidad
 - Presentación de la propuesta de un plan de sostenibilidad a docentes y directora del establecimiento.
- Ejecutado

Nota: Elaboración propia

4.2 Productos y logros

Tabla 15

Productos y logros de la ejecución

Productos	Logros
Plan de acción	Especificación de cada aspecto descrito en el plan de acción
Formularios generales para docentes del Instituto Nacional de Educación Básica, Jornada Vespertina, aldea los cerritos, Sansare El Progreso.	Con relación a los resultados, se pudo determinar cuánto los docentes conocían de los entornos virtuales de aprendizaje y el uso de plataformas y herramientas virtuales para llevar a cabo los procesos educativos a través del acompañamiento virtual del proceso y el formulario, el cual permitió recabar la información pertinente.
Reunión virtual con autoridades del Centro Universitario para coordinar actividades del Diplomado Entornos Virtuales de Aprendizaje	Coordinación con autoridades del Centro Universitario para en acompañamiento y tutoría durante el proceso del Diplomado de Entornos Virtuales de Aprendizaje – EVA
Asesorías virtuales	Se les brindó asesoría a los docentes a nivel departamento durante el proceso de Diplomado de Entornos Virtuales de Aprendizaje -EVA-
Reunión virtual con Docentes en Línea Guatemala, para coordinar el Diplomado de Ambientes Virtuales para el Aprendizaje	Coordinación con Docentes en línea para el acompañamiento y tutoría del Diplomado Ambientes Virtuales para el Aprendizaje – AVA-
Formularios específicos a docentes.	Se logró obtener información pertinente, la cual contribuyó a la

elaboración de la guía para uso correcto de plataformas y herramientas virtuales para la continuidad de los procesos educativos.

“Guía para el uso de herramientas y plataformas digitales útiles en el proceso de enseñanza aprendizaje virtual o a distancia”

Se diseñó la guía pedagógica para que los docentes continuaran con el proceso de enseñanza-aprendizaje de manera virtual y/o a distancia con los estudiantes, implementando los recursos digitales planteados para facilitar el trabajo.

Talleres virtuales de inducción

Se realizó con los educadores de la institución educativa las inducciones de temas que se plasmaron en la guía pedagógica.

Diploma de acreditación

Se hizo entrega de un diploma a los docentes, en reconocimiento y motivación por su dedicación, responsabilidad y compromiso con los talleres de formación.

Recurso didáctico

Se compartió de manera digital la “Guía para el uso de herramientas y plataformas útiles en el proceso de enseñanza-aprendizaje virtual o a distancia”, a los docentes del centro educativo

Plan de sostenibilidad

Se estableció un plan, ya que es indispensable al momento de implementar las estrategias propuestas, para alcanzar el desarrollo sostenible de la guía pedagógica para fortalecer los procesos de la enseñanza-aprendizaje, en modalidad virtual y/o a distancia de los estudiantes.

Nota: Elaboración propia



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala



CUN
PROGRESO
CENTRO UNIVERSITARIO DE EL PROGRESO

**Guía para el uso de
herramientas y plataformas
digitales útiles en el proceso de
enseñanza-aprendizaje virtual
o a distancia**





Universidad de San Carlos de Guatemala
Centro Universitario de El Progreso

Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

Epesista:

Sindy Gabriela Morales Ixcoteyac

“Guía para el uso de herramientas y plataformas digitales útiles en el proceso de enseñanza-aprendizaje virtual o a distancia”

Guastatoya, octubre del 2021

Contenido	
Presentación.....	1
Introducción.....	2
Objetivos.....	4
Objetivo general	4
Objetivos específicos.....	4
Capítulo I.....	6
1. Base legal.....	6
1.1 Constitución Política de la República de Guatemala.....	6
1.2 Decreto Legislativo 12-91, Ley de Educación Nacional.....	7
1.3 Acuerdo Ministerial 247 - 2014.....	8
1.4 Acuerdo Ministerial 2762-2020,.....	9
Capítulo II.....	12
2. Educación virtual o a distancia.....	12
2.1 Educación virtual.....	12
2.2 Educación a distancia	13
Capítulo III	15
3. Plataformas digitales en entornos de aprendizaje.....	15
3.1 G Suite de Google	15
3.2 Google Classroom	15
3.2.1 ¿Qué es Google Classroom?.....	15
3.2.2 Ventajas de utilizar Google Classroom	16
3.2.3 ¿Cómo crear una clase en Google Classroom?	16
3.2.4 Reconociendo las secciones de la clase.....	19
3.2.5 Menú General	19
3.2.6 Agregar contenido a una clase.....	22
3.3 ¿Qué es Google Meet?.....	23
3.3.1 Características y desventajas de Google Meet	23
3.3.2 Pasos para realizar una videollamada en Google	24
3.3.3 ¿Qué funcionalidades permite Google Meet?	27

Grabar pantalla	27
Compartir pantalla	29
Gestionar audio y chat	30
3.4 ¿Qué es Microsoft Teams?	32
3.4.1 Iniciar sesión en Microsoft Teams.....	33
3.4.2 Acciones principales.....	34
Menú izquierdo.....	34
Iniciar una conversación	35
Seleccionar un equipo y un canal	35
Iniciar una reunión.....	35
Realizar llamadas y videollamadas.....	36
Responder a una conversación	36
Mencionar a alguien	37
Agregar una ficha en un canal	37
Compartir un archivo.....	37
Trabajar con archivos	38
3. 5 ¿Qué es Zoom?	39
3.5.1 Características de Zoom	40
Instalación.....	40
Ingresar a una reunión	41
Información sobre la sala de videoconferencias y las vistas	42
Activar/Desactivar audio	43
Activar/Desactivar video	43
Participantes	44
Compartir pantalla	44
Chat.....	45
Salir de la reunión.....	46
Cómo crear una reunión en ZOOM.....	46
Capítulo IV	50
4.1 Herramientas Digitales	50
4.2 ¿Qué son las herramientas digitales para entornos virtuales educativos?	51
4. 3 Herramientas para dinámicas en el aula	52
4.4 Herramientas para crear material didáctico	54

4.5 Herramientas para evaluar a distancia	56
Conclusiones.....	57
Recomendaciones	57
Referencia.....	57

PRESENTACIÓN

Las herramientas tecnológicas son indispensables en la realización de diversas actividades en el trabajo o en el hogar. Gracias a estas herramientas, el ser humano ha podido optimizar múltiples tareas, incluso pueden favorecer el aprendizaje significativo de los alumnos, enseñando de manera amena y eficaz.

El fin primordial del presente documento es guiar a los docentes del Instituto Nacional de Educación Básica, Jornada Vespertina, aldea Los Cerritos, Sansare, El Progreso. En dicha guía se describe con detalle la utilización de diversas herramientas y plataformas digitales que ayudan a realizar el proceso de enseñanza aprendizaje de una manera más rápida y activa en cuanto a entornos virtuales se refiere.

Es importante recalcar que se necesita del interés y voluntad del docente en aprender a utilizar dichas herramientas. Cada una de estas brinda la oportunidad de fortalecer las actividades de aprendizaje que se emplean para medir y alcanzar las competencias de los estudiantes.



INTRODUCCIÓN

Como parte del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-, se elabora la presente guía pedagógica como un recurso y apoyo al rol del docente, en la labor diaria que ejerce ante la problemática que actualmente atraviesa la población mundial, debido a la emergencia sanitaria a raíz del brote del virus denominado SARS-COVID-19, el cual ha provocado un cambio radical en el proceso educativo.

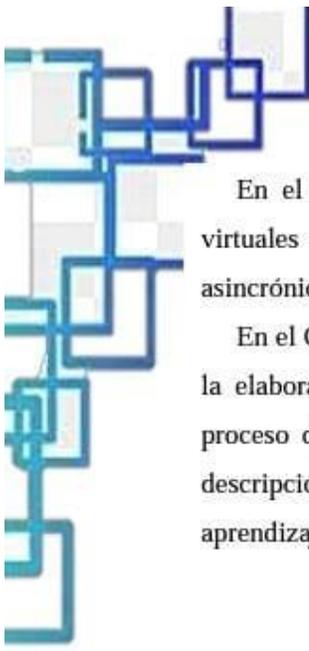
Gran parte de los centros educativos a nivel nacional le ha dado un giro total a las estrategias y metodologías del trabajo docente, optando por la utilización de herramientas y plataformas digitales que sintetizan el proceso de enseñanza aprendizaje y despierten en los estudiantes el entusiasmo e interés por seguir aprendiendo desde casa.

Las herramientas tecnológicas rompen con las barreras de tiempo y espacio que tienden a limitar el acceso de la educación a entornos virtuales; ofrecen al estudiante el rol activo y participativo en su propio proceso de aprendizaje, en tanto a las plataformas digitales, estas conllevan a canales de gestión y evaluación de los conocimientos de los estudiantes. Por otro lado, las fuentes de información resultan más accesibles para los estudiantes; existen sitios para el intercambio de ideas y espacios para acceder a materiales y actividades didácticas. El estudio que ejerce el estudiante de forma autónoma, flexible y colaborativa lo conduce hacia el aprendizaje significativo que lo ayuda a resolver las circunstancias cotidianas relacionadas a su preparación académica y vida personal; por lo tanto, la presente guía pretende encaminar a los docentes en la correcta utilización de herramientas virtuales útiles en el proceso de enseñanza aprendizaje y ellos a su vez apoyar a los estudiantes.

Cabe mencionar que la guía cuenta con cinco capítulos los cuales están estructurados y organizados de la siguiente manera:

El Capítulo I está conformado por la base legal que respalda todos los temas desarrollados en la guía.

En el Capítulo II se desarrollan temas relacionado a la educación virtual o a distancia, los cuáles ayudan al docente a comprender mejor el contexto y el rol que tomará dentro del proceso.



En el Capítulo III se desarrolla la ruta y el uso correcto de diferentes plataformas virtuales útiles para el proceso de enseñanza-aprendizaje de manera sincrónica y asincrónica.

En el Capítulo IV se desarrolla el uso adecuado de las diferentes herramientas útiles para la elaboración de material didáctico y herramientas de gamificación que apoyan en el proceso de enseñanza en entornos virtuales de aprendizajes, así mismo se encuentra la descripción de herramientas virtuales útiles para el proceso de evaluación de los aprendizajes.

OBJETIVOS



Objetivo general

- ✓ Fortalecer las habilidades y competencias digitales en los docentes, mediante la implementación de una guía pedagógica sobre el uso de plataformas y herramientas digitales que apoya en el proceso de enseñanza y aprendizaje.



Objetivos específicos

- ✓ Diseñar una guía pedagógica sobre herramientas y plataformas digitales que ayuden al desarrollo de las actividades educativas en entornos virtuales.
- ✓ Describir la ruta de uso de las plataformas y herramienta que contiene la guía para el desarrollo del proceso de educación virtual o a distancia.
- ✓ Acompañar a los docentes en el proceso y uso adecuado de plataformas y herramientas digitales útiles en el proceso de enseñanza-aprendizaje virtual o a distancia.

CAPÍTULO I

BASE LEGAL



Capítulo I Base legal

1.1 Constitución Política de la República de Guatemala



Cada habitante de la República de Guatemala tiene derecho a una educación tal como lo dicta la Constitución Política de la República en el artículo 71 el cual dicta de la siguiente manera:

Se garantiza la libertad de enseñanza y de criterio docente. Es obligación del Estado proporcionar y facilitar educación a sus habitantes sin discriminación alguna. Se declara de utilidad y necesidad públicas la fundación y mantenimiento de centros educativos culturales y museos. (Const., 1985, art. 71).

Considerando que la educación es un derecho y también es obligatoria, todos deben recibirla sin excepciones, procurando con ella el desarrollo integral del estudiante, tal como lo indican el artículo 72 y 74:

La educación tiene como fin primordial el desarrollo integral de la persona humana, el conocimiento de la realidad y cultura nacional y universal. Se declaran de interés nacional la educación, instrucción, formación social y la enseñanza sistemática de la Constitución de la República y de los derechos humanos. (Const, 1985, art. 72

Los habitantes tienen el derecho y la obligación de recibir la educación inicial, preprimaria, primaria y básica, dentro de los límites de edad que fije la ley. La educación impartida por el Estado es gratuita. El Estado proveerá y promoverá becas y créditos educativos. La educación científica, la tecnológica y la humanística constituyen objetivos que el Estado deberá orientar y ampliar permanentemente. El Estado promoverá la educación especial, la diversificada y la extraescolar. (Const., 1985, art. 74)

Por lo que es sumamente importante impartir educación de calidad, considerando alcanzar los objetivos y las competencias de los estudiantes en cada una de las actividades que se realizan para reforzar el aprendizaje, ya sean estas dentro de un salón de clases o realizadas desde casa.

Tomando en cuenta la situación actual que aqueja a la humanidad, y el cambio drástico que ha tomado la educación, debe considerarse mucho lo estipulado en el artículo 80:

Es necesario que se promueva la ciencia y tecnología como bases fundamentales del desarrollo nacional. (Const, 1985, art. 80)

1.2 Decreto Legislativo 12-91, Ley de Educación Nacional



La educación es la base fundamental para el desarrollo de la persona y por ende de la sociedad con la que se relaciona, que conlleva a un cambio y transformación de esta, cabe mencionar que la educación es un derecho y una obligación de todo guatemalteco.

La educación guatemalteca cumple con diversos principios fundamentales para su ejecución, de los cuales se citan los siguientes:

- a) Es un derecho inherente de la persona humana y una obligación del Estado". (Ley 12-91. art. 1).
- d) Está orientada al desarrollo y perfeccionamiento integral del ser humano a través de un proceso permanente, gradual y progresivo. (Ley 12-91. art. 1).
- g) Es un proceso científico, humanístico, crítico, dinámico, participativo y transformador. (Ley 12-91. art. 1).

Entre los fines de la educación en Guatemala se puede mencionar que está basada en principios humanos, científicos, técnicos, culturales y espirituales que formen integralmente al educando, como lo menciona el artículo 2, inciso a) de la ley en mención. Estos principios contribuyen a que el educando se prepare para adentrarse a la sociedad y le permita el crecimiento personal y la oportunidad de alcanzar niveles más altos de desarrollo.

1.3 Acuerdo Ministerial 247 - 2014



A raíz de la emergencia sanitaria, el sistema educativo nacional se ha visto muy afectado, recayendo esta problemática directamente en los modelos de enseñanza debido a la suspensión de las clases en forma presencial. Esta estrategia, la ha adoptado el sistema educativo para salvaguardar la integridad física de cada uno de los miembros de la comunidad educativa, tal como lo indica la Organización Mundial de la Salud -OMS- en sus diferentes comunicados. Basándose en la información brindada por la -OMS-, el Ministerio de Educación de Guatemala ha creado el Plan Integral para la Prevención, Respuesta y Recuperación ante el Covid-19, el cual, en el análisis situacional expresa lo siguiente:

- e: El ministerio de Educación en concordancia con la declaración de emergencia realizada por la Organización Mundial de la Salud -OMS-, en la cual recomienda a todos los países reforzar la vigilancia de las infecciones respiratorias. El Ministerio de Educación se vincula al plan de prevención, contención y respuesta al caso de Coronavirus (COVID-19) del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, con énfasis en el objetivo específico inciso e: Promover la participación de entidades del sector salud y de otros sectores en las actividades de prevención, contención y control de esta amenaza, en tal sentido, se activó el Sistema de Gobernanza en la gestión de Riesgo y Desastres para la Seguridad Escolar, para el abordaje de esta alerta. (Acuerdo Ministerial 247, 2014).

Rigiéndose en las disposiciones del Sistema de Gobernanza para la Gestión de Riesgo, todas las instituciones educativas deben esforzarse en la aplicación de medidas de higiene, para prevenir el contagio del COVID-19 entre la comunidad educativa. Por otro lado, al tomar este tipo de medidas y prevenciones, se ven afectados los estudiantes de los centros educativos públicos de los diferentes niveles, modalidades y jornadas por la suspensión de clases de manera presencial, ya que muchos de estos establecimientos no cuentan con los recursos necesarios para enfrentar la emergencia y adoptar la modalidad híbrida.

1.4 Acuerdo Ministerial 2762-2020,



El Ministerio de Educación, a través del Diario de Centroamérica, publica para el pueblo de Guatemala la Normativa que se registró en el Sistema Educativo Nacional durante la pandemia de COVID-19, la cual, indica la forma en la se desarrollará el proceso educativo durante la emergencia sanitaria, conformada por 11 artículo de los cuales se citan los siguientes:

Establecer en el Sistema Educativo Nacional la normativa para viabilizar la continuidad del proceso educativo de forma segura, con enfoque inclusivo, pertinencia cultural y lingüística; en el marco del Plan Integral para la Prevención, Respuesta y Recuperación ante el COVID-19 para el ciclo escolar 2020, se mantiene vigente la modalidad de educación a distancia, educación vía internet o similares, así como la estrategia Aprendo en Casa. Para el ciclo escolar 2021 se trabajará por medio de un modelo híbrido o mixto acorde al contexto guatemalteco, en atención a lo establecido por el Sistema de Alerta Sanitaria para la emergencia COVID-19 del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social con la asesoría de la Coprecovid. (Acuerdo Ministerial 2762, 2020, art. 1)

Debido a esta situación, se buscan nuevos modelos para el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje, optando por el modelo híbrido, el cual, consiste en la realización de las tareas tanto en el centro educativo, como en casa. Dicha disposición se establece en el artículo 4 de la ley en mención, el cual se cita de la siguiente manera:

El modelo Híbrido o Mixto, se refiere a una forma de entrega educativa que combina el aprendizaje en el aula y en casa, con el propósito que todos los estudiantes puedan continuar con el proceso educativo de forma segura en los diferentes niveles del Sistema Educativo Nacional. Para su implementación se aplicarán estrategias didácticas y recursos educativos pertinentes al contexto, que promuevan aprendizajes significativos con la participación de la comunidad educativa. (AM 2762, 2020, art. 4)

Con base a esto, se indica que es importante implementar el uso de recursos tecnológicos para el desarrollo de las clases, debido a que el modelo híbrido o mixto requiere del uso de herramientas virtuales para su ejecución. Uno de los objetivos de la

presente guía es capacitar a los docentes del centro educativo en el uso correcto de estas herramientas

CAPÍTULO II

EDUCACIÓN VIRTUAL O A DISTANCIA





Capítulo II

Educación virtual o a distancia

2.1 Educación virtual

Según Sanabria, I (2020). “Educación virtual, también llamada educación online, es la que alude a los procesos didácticos o de formación mediados por la tecnología”. (pag.23)

Con base a lo anterior, se puede decir que la educación virtual, denominada también educación en línea, es aquella en la cual los docentes desarrollan las clases y realizan todas actividades de aprendizaje a través del uso de herramientas tecnológicas, haciendo uso del internet.

Zuñiga y Martínez, (2012) la educación de un individuo pasa por diversas etapas que lo conforman y lo apoyan en el reconocimiento de su potencialidad, de su capacidad para crecer y construir conocimientos, equilibrar emociones y proteger su ser, estar en condiciones de identificarse totalmente con toda una personalidad integrada, un trabajador eficiente, un colaborador de grupos, un innovador que pueda mejorar tanto el espacio en donde vive, como el contexto escolar en el que se desarrolla. El uso de la tecnología través de la educación virtual, como uno de los recursos que es de gran apoyo para lograr metas de aprendizaje en los alumnos a través de las actividades que se pueden diseñar con estas herramientas, se puede concluir que los alumnos desarrollan competencias que les sirven tanto en su entorno académico como personal por las diferentes temáticas que se pueden trabajar con estos medios. (p.51).

Con relación a lo anterior, se puede decir que, con este tipo de educación todo estudiante tiene la ventaja de desarrollar habilidades y competencias tecnológicas que lo pueden ayudar a adentrarse a un mundo mejor desarrollado, en el cual, la base fundamental para efectuar todas las tareas académicas o laborales es a través del uso de herramientas tecnológicas.

2.2 Educación a distancia

Según Cooperberg, A. (2000):

La educación a distancia es definida como "situaciones de enseñanza y aprendizaje en los que el docente o instructor y el alumno o estudiante están geográficamente separados, y por consiguiente, se apoyan en materiales impresos u otro tipo de materiales electrónicos para la consecución del aprendizaje. La educación a distancia incluye, por tanto, la enseñanza a distancia- papel que corresponde al profesor o tutor -, y el aprendizaje a distancia-papel que corresponde al alumno-" (pág. 5).

En efecto, la educación a distancia es aquella que se realiza a través de una serie de medios didácticos que apoyan a la realización de actividades de aprendizaje, sin necesidad de asistir a un centro educativo de manera regular y en la que el estudiante se responsabiliza de su propio aprendizaje.

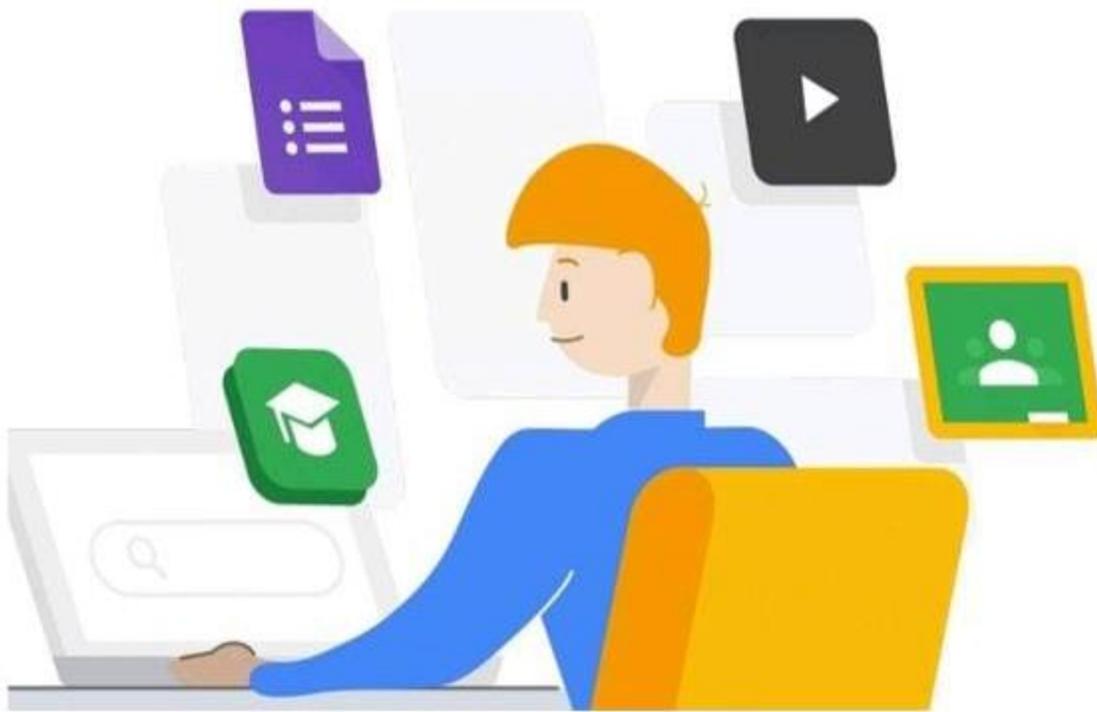
Por otro lado, se debe considerar que la educación a distancia requiere mucho del compromiso del educando en cuanto a la realización de las actividades ya que estas, no son monitoreadas directamente por el docente como es el caso de la educación presencial

"Para una población estudiantil dispersa geográficamente y en particular que se halle en zonas periféricas sin instituciones convencionales; administrada por mecanismos de comunicación múltiples que enriquecen los recursos de aprendizaje y soslayan la dependencia de la enseñanza 'cara a cara'; personaliza el proceso de aprendizaje para garantizar una secuencia didáctica que responda al ritmo del rendimiento del estudiante; formaliza las vías de comunicación bidireccional y frecuentes relaciones de mediación dinámica e innovadora; promueve las habilidades para el trabajo independiente y para el esfuerzo autorresponsable; garantiza la permanencia del estudiante en su medio cultural y natural, lo que incide en el desarrollo regional; alcanza niveles de costo decreciente luego de coberturas amplias; combina la centralización con la descentralización". (Cooperberg, A, 2000, p.5)

Es importante indicar que la educación a distancia se puede juzgar como una estrategia que conlleva dificultades en cuando a la comunicación frecuente entre el docente y el estudiante, esto puede llevar al estudiante a perder el interés en el proceso de aprendizaje, pero también es deber y responsabilidad del docente emplear métodos y estrategias que capturen la atención del educando y permitan asegurarlo hasta el final del proceso.

CAPÍTULO III

PLATAFORMAS DIGITALES



Capítulo III

3. Plataformas digitales en entornos de aprendizaje

3.1 G Suite de Google

La Suite de Google, llamada también Google Workspace cuenta con una diversidad de funcionalidades que están asociadas con una cuenta de Gmail. La G Suite es una poderosa plataforma que cuenta con herramienta completamente online, las cuales, ofrecen la facilidad de realizar un trabajo o tareas a distancia y ser enviadas o entregadas a un destinatario mediante la conexión de internet. Entre las herramientas que ofrece la G Suite están: Documents, Drive, Classroom, Meet, Hojas de cálculo, Presentaciones, entre otras.



3.2 Google Classroom

3.2.1 ¿Qué es Google Classroom?

Es una aplicación de Google que permite gestionar las actividades de un aula de clase mediada por tecnologías de la información y comunicación (TIC), para convertirla en un aula mixta (presencial con actividades en línea) o completamente en línea, permitiendo trabajar una clase de manera colaborativa. (UNAM, 2018, pág. 3).

Classroom, es una herramienta útil para la creación de un aula virtual, la cual, permite documentar tareas, videos y documentos de manera organizada y de acceso inmediato.



3.2.2 Ventajas de utilizar Google Classroom

- Es parte de G Suite, que tiene un grupo de aplicaciones gratuitas para instituciones educativas, aunque también se puede utilizar con una cuenta de Gmail normal.
- Matriculación sencilla, se pueden añadir alumnos directamente escribiendo su correo electrónico o a través de un código de automatrícula que se les distribuye.
- Ahorro de tiempo, sin necesidad de documentos en papel, los profesores pueden crear, revisar y calificar las tareas con rapidez desde un único lugar. Además, los alumnos pueden adelantar trabajos, ponerse al día o repasar desde cualquier parte del mundo.
- Mejora en la organización, los alumnos pueden ver las tareas y contenidos de todas las asignaturas en una sola página. Sus trabajos se guardan de manera ordenada en carpetas de Google Drive.

3.2.3 ¿Cómo crear una clase en Google Classroom?

Para tener acceso y crear una clase en Google Classroom es importante contar con una cuenta de Gmail.

Escriba en el buscador el nombre de Google Classroom o ingrese al sitio mediante el siguiente enlace: <https://edu.google.com>



Acceda a Google Classroom

Quando ingresa por primera vez a Classroom aparecerá una página vacía, dirijase a la esquina superior izquierda, haga clic en el icono “+”, automáticamente se desplegarán dos opciones, seleccione la opción de “crear clase”.



Lea y acepte las condiciones de uso de Google Classroom.



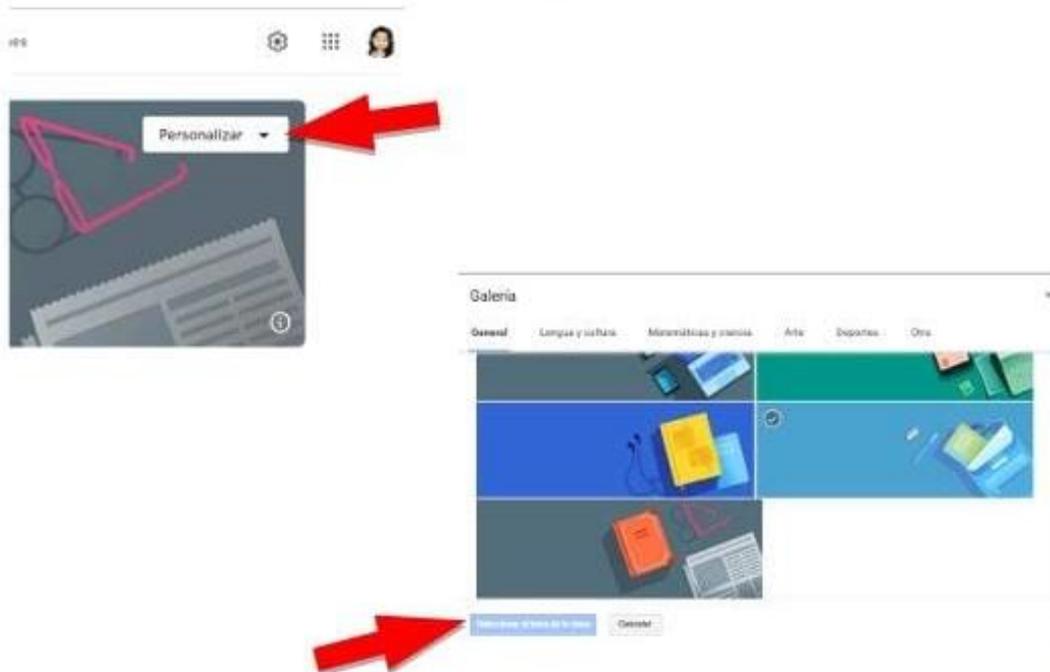
A continuación, se despliega una ventana en la cual debe escribir los datos de la nueva clase. En este espacio debe escribir el nombre de la clase, sección, asunto y sala. Es sumamente importante agregar el nombre de la clase. Seguidamente haga clic en el icono “Crear”.



Cuando seleccione “crear” el sistema tardará un poco en acceder a la nueva clase ya que estará configurando varias opciones.

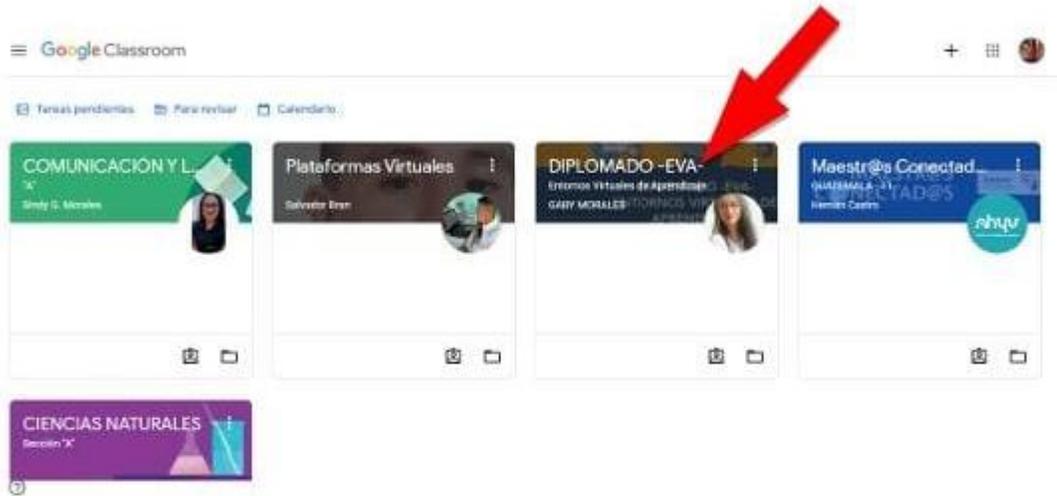


Antes de agregar contenido o tareas, puede personalizar la clase creada, para ello, haga clic en el icono “personalizar”, este se encuentra en la parte superior derecha del banner. Al hacer clic se desplegará una serie de imágenes que puede utilizar como tema en el encabezado de la clase. Seleccione la que mejor le parezca.



3.2.4 Reconociendo las secciones de la clase

Primero, debe revisar las diferentes pantallas a las que puede acceder cuando ya está creada una clase, así podrá identificar lo que puede hacer en cada una de ellas.



3.2.5 Menú General

Al hacer clic en las tres líneas al lado del nombre de la clase o curso, puede acceder al menú general de Classroom.

En el menú general puede ver todas las clases creadas y activas, también puede observar el calendario personal de Google, si tiene tareas pendientes, las clases a las que está inscrito (en caso de que sea perfil de alumno) las clases archivadas y la configuración de Classroom.



Novedades

Denominado también "Tablero". Esta sección presenta información útil para el alumno, como lo que ha estado publicando el docente, la fecha en lo que lo ha hecho, actividades por realizar en las próximas fechas.



Trabajo en clase

Esta sección permite agregar y revisar todo el contenido que el docente ha puesto a disposición de los estudiantes, ver el calendario y las carpetas de Drive, específicos de esa clase.



Personas

Permite al docente titular de la clase agregar a otros docentes que pueden aportar como colaboradores de contenido o revisores de tareas. En esta sección también se agregan a los estudiantes matriculados a través su cuenta personal de correo electrónico, o bien ahí mismo puede consultar el código de la clase; mediante ese código el estudiante puede ingresar a Classroom y unirse a la clase sin necesidad de matricularse.



Calificaciones

Es una sección a la que solo tiene acceso el docente titular de la clase, acá podrá observar las calificaciones asignadas a las tareas que ha dejado a los estudiantes.



Profesores

Sindy G. Morales

A screenshot of the 'Calificaciones' section. At the top, there is a navigation bar with tabs: 'Novedades', 'Trabajo en clase', 'Personas', and 'Calificaciones'. A red arrow points to the 'Calificaciones' tab. Below the navigation bar, the page title 'COMUNICACIÓN Y LENGUAJE' is visible. A table shows a list of students and their grades. The table has three columns: 'Propiedad de la clase', 'Nombre del estudiante', and 'Calificación'. The first row is a header for 'Propiedad de la clase'. The following rows list students and their grades, all of which are 'Sin entregar'.

Propiedad de la clase	Nombre del estudiante	Calificación
	reina balcarcel	Sin entregar
	Roxela Cabalán	Sin entregar
	Nohevi De Alegria	Sin entregar
	stephany Edwards Ovaltana	Sin entregar
	Pamela Garcia	Sin entregar
	Aura Ietilia Lopez hernandez	Sin entregar

Cuando acaba de crear la clase y no ha agregado estudiantes, esta sección aparecerá vacía como se observa en la figura.



Tu clase no tiene ningún alumno.
Agrega alumnos en la página Personas.

3.2.6 Agregar contenido a una clase

Cuando se ha creado una clase, lo más recomendable es, primero agregar el contenido de la clase y todas las actividades a realizar, luego agregar a los estudiantes, ya que, si se hace lo contrario, los estudiantes tienden a confundirse al ver una clase vacía. Un orden propuesto para subir contenido a una clase sería como el siguiente.



Google Classroom es la mejor opción para el desarrollo de actividades de aprendizaje de manera asincrónica, ya que tiene la opción de que cada estudiante realice las tareas en el tiempo que se le ajuste.

Otra de las ventajas del uso de Google Classroom es que, como docente, tiene el dato de las tareas que los estudiantes entregan o no, en modo resumen, este es un archivo muy importante que le sirve como evidencia a presentar a los padres de familia que están al pendiente del trabajo de sus hijos. En conclusión, Classroom es una plataforma que facilita el trabajo docente.

3.3 ¿Qué es Google Meet?

Según el Manual de Google Meet (s.f.) lo define como una herramienta gratuita es gestionada por Google académica que permite la realización y participación en video llamadas en una interfaz de uso sencillo, donde puedes compartir pantalla, grabar la sesión y usar un chat. (Coroy, 2021, p. 151)

Con base a lo anterior se puede indicar que Google Meet es una plataforma muy recomendada para realizar videoconferencias y desarrollar clases en tiempo real, ya que el docente tiene la oportunidad de interactuar con los estudiantes. Con esta aplicación el desarrollo de los contenidos planificados para una clase se realiza de manera sincrónica, a diferencia del uso de Google Classroom la cual es una plataforma que se trabaja de manera asincrónica, es decir, en el momento que el estudiante desee realiza cada una de las actividades asignadas.



3.3.1 Características y desventajas de Google Meet



Características:

- Según la cuenta G Suite que se disponga, es posible crear sesiones de hasta 250 integrantes.
- Ofrece alta calidad de audio y video durante tiempo ilimitado.
- Las videoconferencias pueden ir acompañadas de subtítulos instantáneos, transcribiendo la voz del participante



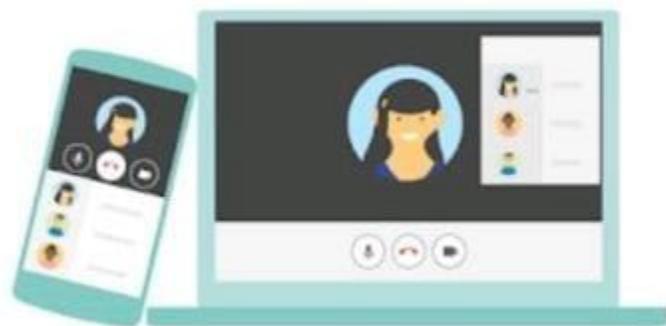
Desventajas:

- Consiste en una plataforma totalmente con afiliaciones a cuentas de G Suite, lo que tiende a limitar a cierta cantidad de usuarios.
- Cuenta con pocos controles para regular el tiempo de intervención de cada participante, así como controlar el audio y video de los mismo.
- Es necesario que el creador de la sesión tengo una cuenta Google para poder iniciar la videoconferencia.

Google Meet es una plataforma muy sencilla de utilizar, basta con poseer una cuenta de Gmail para iniciar una sesión. A continuación, se enumeran importantes pasos que puede seguir para la realización de una videoconferencia a través de esta plataforma.



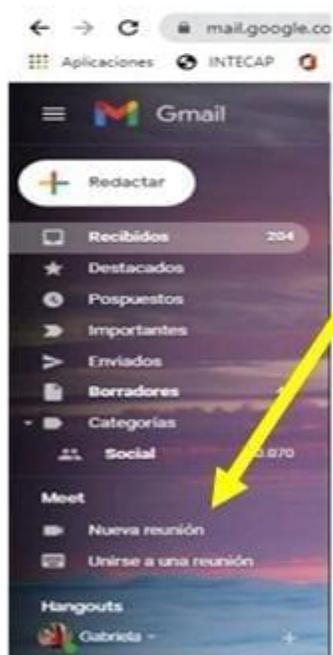
Meet



3.3.2 Pasos para realizar una videollamada en Google Meet

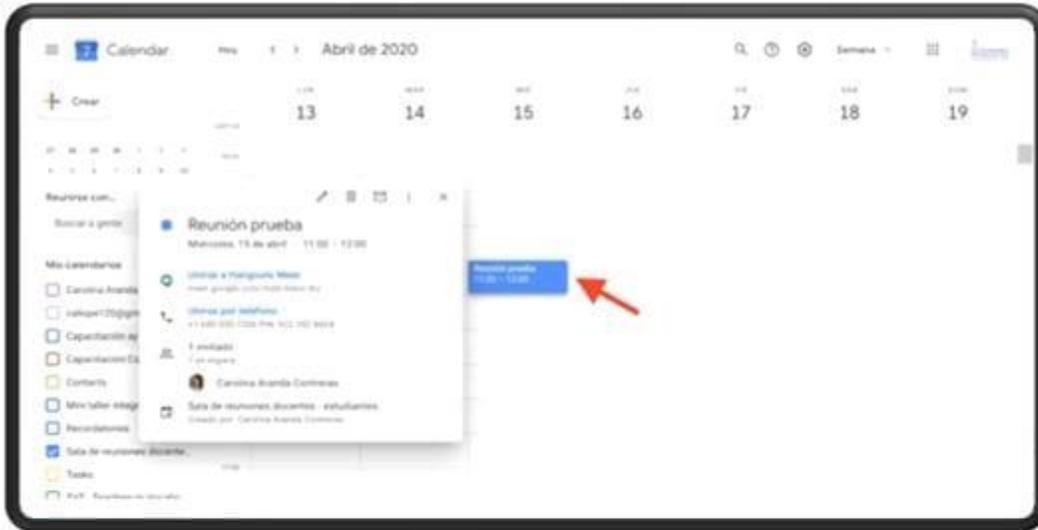
1 Para ingresar a la plataforma, puede hacerlo directamente desde su cuenta de Gmail utilizando el menú de la G Suite de Google y hacer clic al ícono de la plataforma.

2 También puede hacerlo ingresando desde la opción de “Nueva reunión” o “Unirse a una reunión” que se encuentra entre los comandos de la cuenta de Gmail activa.



Al unirse tendrá la opción de ingresar a una reunión nueva o realizar una.

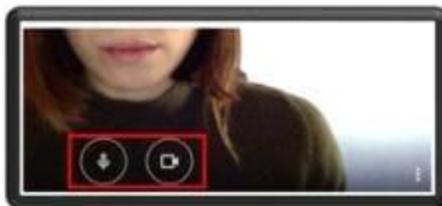
Podrá ver si tiene reuniones agendadas próximamente, esta opción está vinculada con el calendario de Google, es decir que, las reuniones aquí agendadas también aparecerán en la aplicación de calendario.



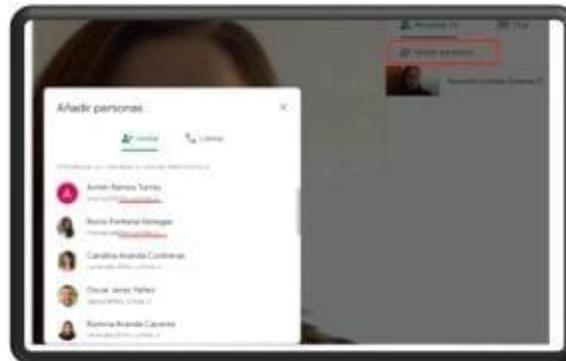
Antes de ingresar a una reunión, le aparecerá la “vista previa” para probar su cámara y audio. También podrá decidir si desea unirse automáticamente o mostrar algún material para compartir.



Al iniciar una clase, debe revisar su micrófono y cámara, asegurándose que estén activadas antes de iniciar la reunión.



Luego de iniciar la reunión, debe invitar a las personas que desea que participen. Al realizar la reunión desde Google Meet, desde su cuenta de Gmail, inmediatamente le dará las opciones de contacto con la misma cuenta.



Todas las invitaciones que haga llegarán al correo de estas personas, donde sólo deberán “unirse a la reunión” haciendo clic.

Otra forma de invitar a personas es simplemente enviar el link de la reunión a través de un chat mediante cualquier aplicación, por ejemplo, a través de los grupos de WhatsApp que se tengan para comunicarse con los estudiantes.

En el caso de que los estudiantes descarguen la aplicación de Google Meet en sus celulares, debe recordarles que el ingreso a la reunión es con el mismo link.

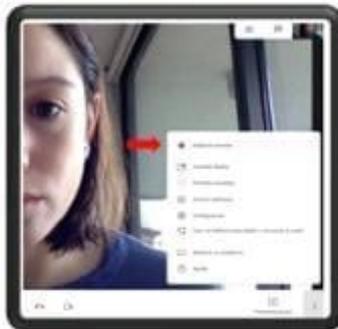
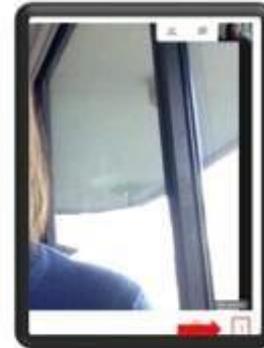


3.3.3 ¿Qué funcionalidades permite Google Meet?



Grabar pantalla

Una vez que los invitados o estudiantes ingresen a la reunión, tendrá varias herramientas para gestionar su clase. A continuación, puede observar ejemplos de las funcionalidades de la aplicación.



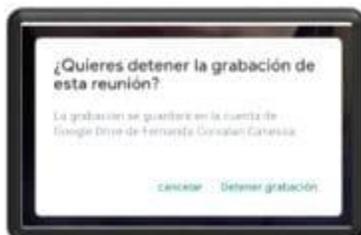
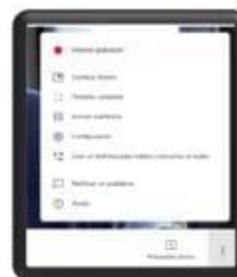
Dentro de las disposiciones de la aplicación, está la posibilidad de grabar la reunión. Se sugiere siempre realizar esta acción para luego subir el video y que los estudiantes que no estuvieron presente en la reunión puedan observarlo posteriormente y ponerse al corriente con el contenido.

Es importante hacer del conocimiento de los participantes y/o estudiantes de que la reunión será grabada. Meet enviará una notificación recordando que se llevará a cabo la grabación, donde aparece la opción de aceptar o rechazar esta acción.



Al iniciar la grabación, aparecerá una pestaña roja informando que se está llevando a cabo esta acción. Esta misma le aparecerá a sus estudiantes o participantes.

Para acabar con la grabación, debe volver a los tres puntos del menú, ahí aparecerá la opción “Detener grabación”.



La grabación quedará disponible dentro de su cuenta de Google Drive. No aparecerá enseguida en su cuenta, debe esperar un tiempo para procesarse, luego estará habilitada en “Mi Unidad” de Drive, ahí puede guardar y consultar todas las grabaciones realizadas.



Compartir pantalla

Otra de las opciones que tiene Google Meet disponible es la de compartir pantalla a los estudiantes. Para llevar a cabo esta acción debe seleccionar la opción de “Presentar ahora”



Aparecerán dos opciones distintas para compartir. Selecciones la que más se acomode a sus actividades establecidas.

- La primera opción es mostrar **“ Toda la pantalla”**.
- La segunda opción es mostrar **“ Una ventana”**.



Para dejar de compartir pantalla basta con dar clic en la opción **“Dejar de presentar”**.

Es importante tener en cuenta que los participantes también pueden compartir pantalla y usted no puede gestionar o impedir que realice esta acción. Sin embargo, puede hacer énfasis en ellos desde las instrucciones dadas al inicio de la reunión para no generar inconvenientes.



Gestionar audio y chat

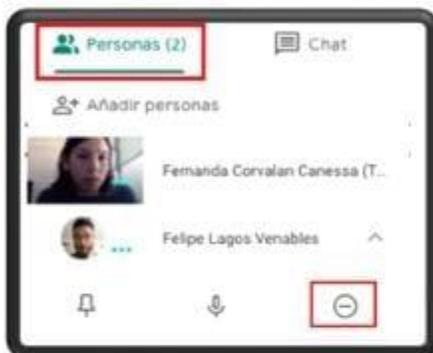
Cuando esté presentando su clase podrá gestionar a sus estudiantes en relación con el audio, chat y quitar a alguno de los participantes, si es necesario.

- Para ello, abra el menú de personas en el costado derecho y haga clic en el nombre del estudiante que desea silenciar. No podrá devolverle el audio después de realizar esta acción, eso solo lo puede hacer la propia persona.



30

- Para iniciar un chat, debe abrir la sección de conversación en el costado derecho, esto le permitirá tener acceso a una conversación con todos los participantes. Todo lo que aparecerá en el chat también quedará guardado en la grabación.



- Si desea quitar algún participante, debe abrir la casilla "personas" e ir al icono de quitar participante. Cuando eliminé a una persona, ésta puede volver a ingresar con el link de la reunión.

El uso de Google Meet es muy sencillo, es cuestión de prestar la atención necesaria al momento de realizar una reunión para no.

Esta es una plataforma que le ayudará a simplificar la forma de desarrollar sus clases a distancia y en tiempo real. Una de las sugerencias para utilizar este medio es tener buena conectividad a una red de internet, debido a que se suele tener inconvenientes cuando la señal no es estable, de lo contrario, es la más recomendada por diversas instituciones que hacen uso de ellas.

3.4 ¿Qué es Microsoft Teams?

Microsoft Teams es una plataforma colaborativa donde personas de una misma organización pueden:

- Organizarse en equipos y desarrollar su trabajo.
- Compartir información (documentos, hojas de cálculo, imágenes...)
- Realizar llamadas o videollamadas, tanto de uno a uno como en grupo pudiendo compartir tu pantalla o ceder el control de tu pantalla a otra persona en la llamada.
- Elaborar documentación de forma colaborativa y concurrente comentando cualquier cuestión relevante que queda almacenada sin necesidad de enviar correos electrónicos.
- Incorporarse más tarde a un equipo (o ser invitado) y acceder a todo el histórico de información de ese equipo. (U.Complutense, 2020, p.3)

Con relación a lo anterior, Microsoft Teams es una plataforma que impulsa a las instituciones a realizar el trabajo de una manera más ágil y colaborativa, esta es una de las últimas secciones creadas e incorporadas por el programa de Microsoft 365. A diferencia de otras plataformas de trabajo a distancia, este es un espacio en el cual se puede realizar el trabajo de manera grupal, llevar a cabo un video conferencia e ir elaborando documentos que se requieran, todo al mismo tiempo, ya que, debido a su sistema y aplicaciones incorporadas, permite realizar diversas actividades al mismo tiempo. Para acceder a Microsoft Teams lo puede hacer desde una cuenta de Microsoft 365, teniendo esta cuenta activa, el ingreso es muy sencillo.

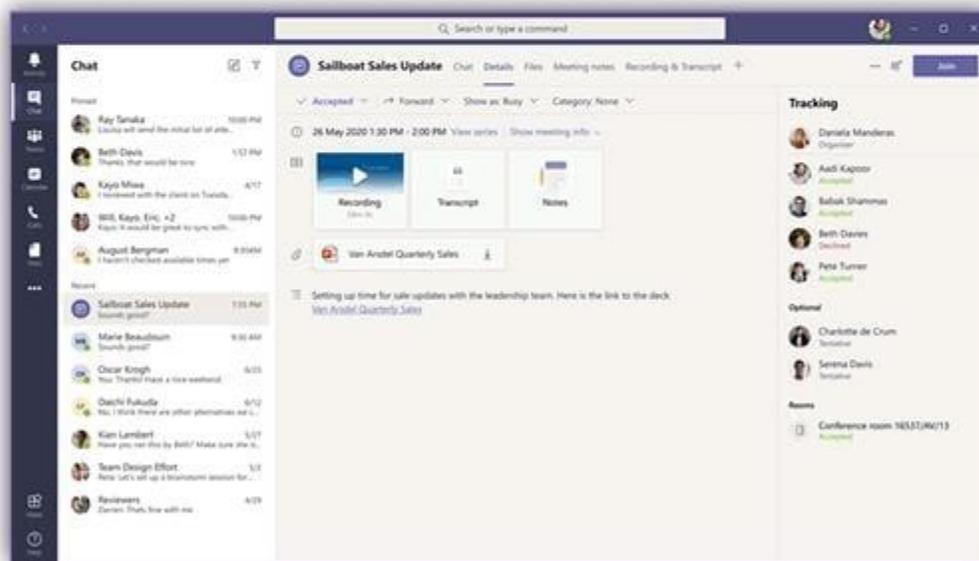


3.4.1 Iniciar sesión en Microsoft Teams

En Windows, haga clic en Inicio > Microsoft Corporation > Microsoft Teams. En Mac, vaya a la carpeta Aplicaciones y haga clic en Microsoft Teams. En dispositivos móviles, pulse el icono Teams. Después, inicie sesión con su nombre de usuario y contraseña de Office 365. (Si está usando Teams gratuito, inicie sesión con ese nombre de usuario y contraseña)



Al ingresar, lo que usted verá en el inicio de su cuenta será algo similar a lo que se ilustra en la siguiente imagen:



Las acciones que puede realizar en Teams las puede ver en el menú izquierdo y la barra superior

3.4.2 Acciones principales



Menú izquierdo

En la pantalla de Microsoft Teams existe un menú izquierdo con diversas opciones.



Actividad: Al seleccionar se puede ver mi actividad. Últimos chats, últimas acciones que he hecho, quien me ha comentado algo, conversaciones que se han hecho o llamadas perdidas.



Chat: Esta opción permite iniciar nuevos chats con el resto del equipo o con algún subconjunto del equipo. Puedes acceder a chats pasados y buscar por palabras clave para encontrar conversaciones que te interesen.



Equipos: Dentro de tu Teams puedes tener diversos equipos a los que pertenezcas, cada uno con sus conversaciones y sus documentos asociados.

No todos los miembros de su Teams tienen que estar en todos los equipos. Cada equipo tiene un fin exclusivo y por tanto está formado por unas personas. Al seleccionar esta opción podrá ver en que equipos está, agregarse a equipos de otros si le dan permiso o crear uno nuevo. El concepto de Equipo es análogo al concepto de grupo en WhatsApp.



Calendario: Funciona de manera análoga a otros calendarios como el de Google. Puede programar citas o reuniones y visualizarlas dentro de un calendario con vistas semanal, diaria o mensual: Al hacer clic en Calendario puede programar una reunión (llamada o videollamada) en ese momento haciendo clic en este botón.



Llamadas: Permite hacer llamadas o videollamadas a una persona que esté conectada a Teams.



Archivos: Aquí podemos ver y acceder a los archivos utilizados dentro del Teams.

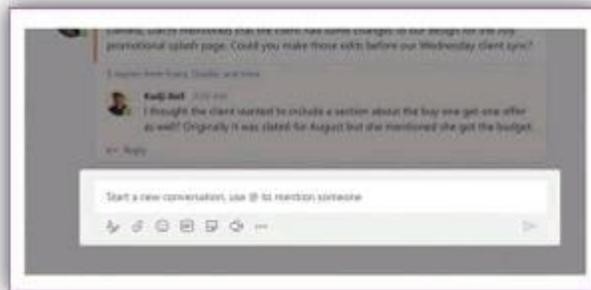


...: Puede instalar aplicaciones externas desde la tienda que puede adquirir e integrar dentro de Teams

Iniciar una conversación

- Con todo el equipo... Haga clic en **Equipos**, escoja un equipo y un canal, escriba el mensaje y haga clic en **Enviar**.

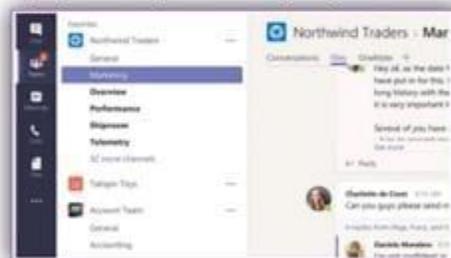
- Con un contacto o un grupo... Haga clic en **Nuevo chat**, escriba el nombre de la persona o el grupo en el campo **Para**, escriba el mensaje y haga clic en **Enviar**



Seleccionar un equipo y un canal

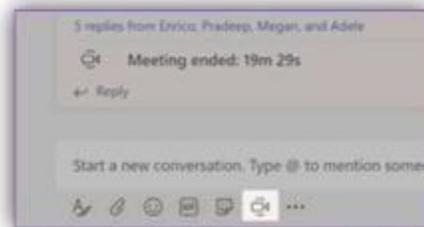
- **Un equipo** es una colección de contactos, conversaciones, archivos y herramientas que se encuentran en un mismo lugar.

- **Un canal** es un debate en un equipo, que está dedicado a un departamento, un proyecto o un tema. Haga clic en Equipos y seleccione un equipo. Escoja un canal y explore las fichas Conversaciones y Archivos, entre otras



Iniciar una reunión

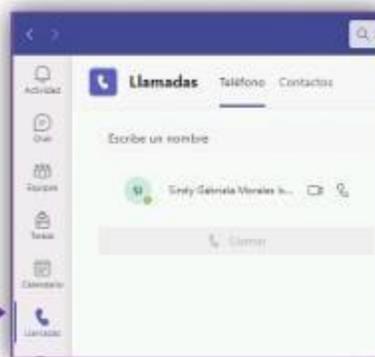
- Haga clic en **Reunirse ahora** en el área donde escribe el mensaje para iniciar una reunión en un canal. (Si hace clic en **Responder** y después en **Reunirse ahora**, la reunión se basará en esa conversación). Escriba un nombre para la reunión y después comience a invitar a contactos.





Realizar llamadas y videollamadas

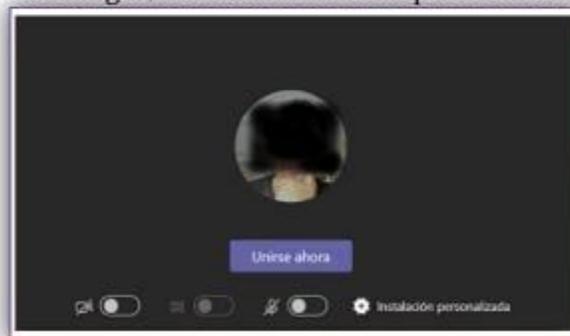
Haga clic en Videollamada o Llamada si desea llamar a alguien desde un chat. Para marcar un número, haga clic en Llamadas en la parte izquierda y escriba un número de teléfono. Vea el historial de llamadas y el buzón de correo en la misma área.



Antes de unirse a la conversación:

En la parte inferior donde se muestra su imagen puede realizar las siguientes opciones:

- **Activar /desactivar la imagen.** En un momento dado puede interesarle que no se vea su imagen. En ese caso, como muestra la figura, los demás miembros de la videollamada verían la foto que tiene asociada a su cuenta.
- **Activar/desactivar fondo:** Si no desea que se muestre lo que hay detrás de usted durante la grabación desactive esa opción. Teams le da a elegir entre poner una imagen de fondo o difuminar la imagen.
- **Activar/desactivar sonido:** Igualmente a la imagen, en un momento dado puede interesarle que no se transmita su audio.



Responder a una conversación

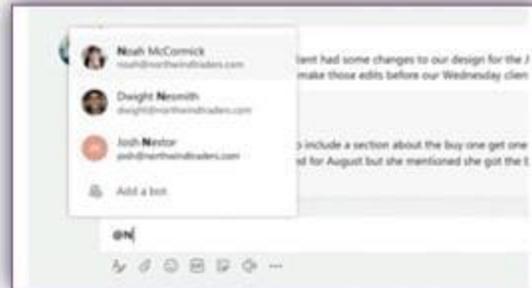
Las conversaciones de canal se organizan por la fecha y después se crean hilos. Encuentre el hilo al que quiere responder y haga clic en Responder. Ponga lo que piensa y haga clic en Enviar.





Mencionar a alguien

Para captar la atención de alguien, escriba @ seguido del nombre (o selecciónelo en la lista que aparece). Escriba @equipo para enviar un mensaje a todos los miembros de un equipo o @canal para enviar una notificación a todos los que han marcado ese canal como favorito.



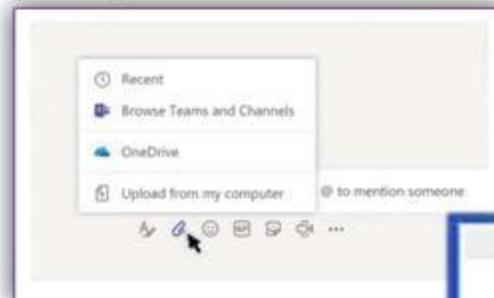
Agregar una ficha en un canal

Haga clic en las fichas que se encuentran en la parte superior del canal, haga clic en la aplicación que desee y después siga las instrucciones. Use Buscar si no ve la aplicación que desea



Compartir un archivo

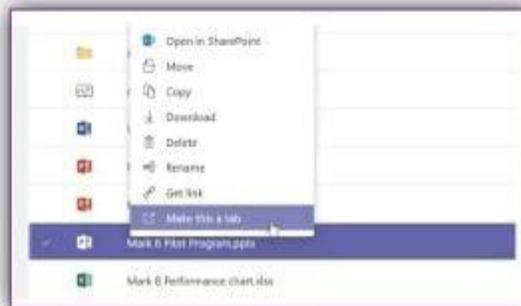
Haga clic en Adjuntar debajo del cuadro donde escribe los mensajes, seleccione la ubicación del archivo y después el archivo que desee. Según cuál sea la ubicación del archivo, dispondrá de opciones para cargar una copia, compartir un vínculo u otras formas de compartir.





Trabajar con archivos

Haga clic en Archivos en la parte izquierda para ver todos los archivos que se comparten en todos sus equipos. Haga clic en Archivos en la parte superior de un canal para ver todos los archivos que se comparten en ese canal. Haga clic en Más opciones... junto a un archivo para ver qué puede hacer con él. En un canal, podrá convertir un archivo en ficha al instante en la parte superior



Una de las características que destacan a Microsoft Teams es que, en una sola pantalla se puede observar todo lo que desea realizar al momento de ejecutar alguna actividad con un grupo de trabajo. Esta es otra opción para innovar al momento de realizar sus clases a distancia. Como se ha mencionado anteriormente, para ingresar a esta plataforma puede hacerlo desde una cuenta de Microsoft 365 o la versión gratuita desde el buscador de su navegador.

3. 5 ¿Qué es Zoom?

Zoom (<https://www.zoom.us/>) es una plataforma online de web conference, permite realizar video-llamadas en alta definición, con la funcionalidad de compartir escritorio, pizarra, chat, grabar la conferencia, compartir documentos, y poder acceder desde cualquier lugar ya que está disponible para dispositivos móviles. (Universidad del Pacífico, 2020, p.. 2)

Zoom es un Software de videollamadas y reuniones virtuales. Se puede acceder desde computadoras de escritorio, computadoras portátiles, teléfonos inteligentes y tablets.

Permite grabar la videoconferencia. Sin embargo, es importante verificar primero el tipo de licencia que se está empleando y lo que ella le permita realizar. Permite hasta 100 participantes en su versión gratuita y con una duración máxima de 40 minutos. Los usuarios tienen la opción de mejorar estas prestaciones suscribiéndose a un plan pago, y el más alto permite hasta 1000 participantes al mismo tiempo, con una restricción de tiempo de 30 horas.



3.5.1 Características de Zoom

- Zoom es compatible con Windows, macOS, iOS, Android, Chrome OS y Linux.
- Las características incluyen reuniones individuales, videoconferencias grupales, uso compartido de pantalla, complementos, extensiones de navegador y la capacidad de grabar reuniones y transcribirlas automáticamente.
- En algunas computadoras y sistemas operativos, los usuarios pueden seleccionar un fondo virtual, que se puede descargar de diferentes sitios, para usarlo como fondo detrás de ellos.
- Las características de seguridad de Zoom incluyen reuniones protegidas con contraseña, autenticación de usuarios, salas de espera, reuniones bloqueadas, deshabilitación de la pantalla compartida de los participantes, identificaciones generadas aleatoriamente y la capacidad del anfitrión para eliminar a los asistentes perturbadores



Instalación

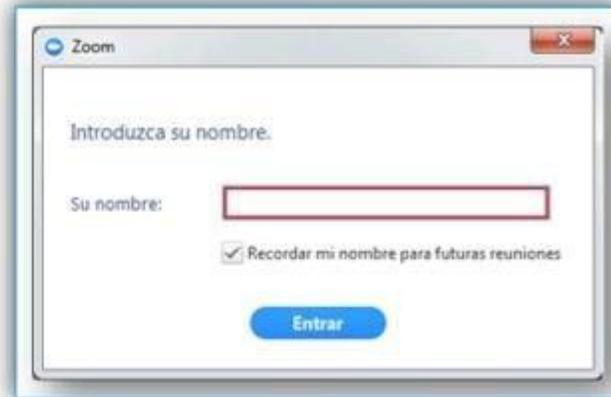
En caso de que sea la primera vez que ingresará a una sala de reuniones de Zoom, será necesario instalar la aplicación en la computadora (<https://www.zoom.us/>).

Una vez descargado el instalador se debe ejecutar.



Al finalizar, deberá ingresar su nombre y apellido con el cual se identificará dentro de la plataforma.

Recomendación: tildar la opción “Recordar mi nombre para futuras reuniones”. Otra opción es descargar e instalar la aplicación en su dispositivo ya que el funcionamiento es más estable que accediendo por la web.



Ingresar a una reunión

Para ingresar a una reunión por invitación, haga clic en “Unirse” y coloque los datos solicitados (ID y contraseña brindada por el anfitrión).



Ingrese el ID de reunión y haga clic en “Unirse”. Luego, ingrese la contraseña brindada por el anfitrión.



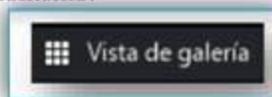
Haga clic en el botón "Entrar al audio por computadora". Con este último paso habrá ingresado a la reunión.



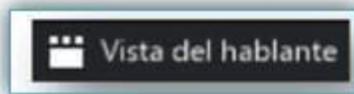
Información sobre la sala de videoconferencias y las vistas

Existen 3 tipos de vista que ofrece el programa, los cuales podrán ser visualizados en la parte superior derecha de la pantalla:

1. Vista de galería: Se visualizarán a todos los participantes en una misma ventana, enmarcando con otro color la imagen de quien está hablando ese momento.



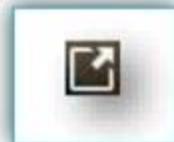
2. Vista del hablante: Se visualizará en el centro de la pantalla la imagen de quien está hablando en ese momento.



3. Vista minimizada: se visualizará en una ventana miniatura el programa junto con algunos comandos básicos



Para volver a maximizar la ventana se debe presionar el siguiente botón:





Información sobre las funcionalidades básicas

Los botones se ubican en la barra inferior de la ventana:



Activar/Desactivar audio

Para silenciar el micrófono se debe hacer clic sobre el botón "Silenciar".

Para activar el micrófono se debe hacer clic sobre el botón "Reiniciar audio".



Activar/Desactivar video

Para apagar la cámara web se debe hacer clic en el botón "Detener video".

Para activar la cámara web se debe dar clic en el botón "Iniciar video".





Participantes

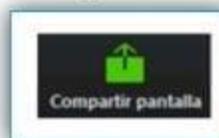
Para identificar que personas están participando de la sesión, se debe hacer clic sobre el botón “Participantes”. El número que acompaña este ícono indica la cantidad de personas.

Al dar clic en “Participantes” se emitirá un listado en la parte derecha de la pantalla con el siguiente formato:



Compartir pantalla

Si el moderador de la sesión así lo permitiese, podremos compartir nuestra pantalla haciendo clic sobre el botón “Compartir pantalla”.



Posteriormente, se abrirá una ventana emergente en la cual podremos elegir qué tipo de recurso deseamos compartir (escritorio de la PC, pizarra digital), videos o documentos en múltiples formatos que tengamos previamente abiertos en nuestra computadora).



El anfitrión podrá compartir una pizarra digital durante la sesión. Para realizar anotaciones en esta pizarra y que sean visibles para los demás participantes, se deberá desplegar el menú **“Ver opciones”**, que aparece al situar el mouse en la parte superior de la pizarra y seleccionar **“Anotar”**



Esto habilitará la barra de herramientas con las siguientes opciones que nos permitirán intervenir la pizarra:

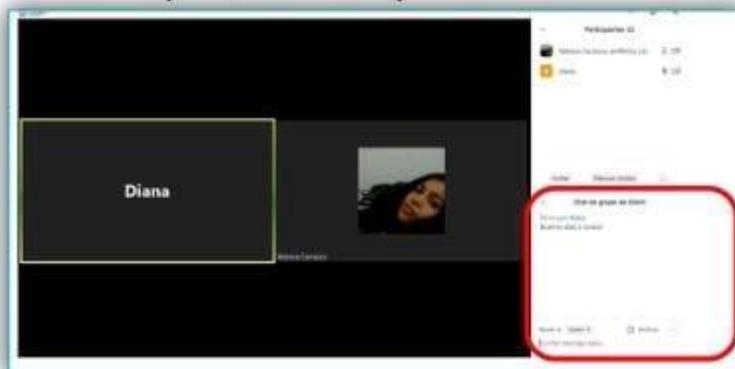


Chat

Para habilitar el bloque de chat se debe hacer clic sobre el botón **“Chatear”**:



El bloque se abrirá en la parte derecha de la pantalla:



Antes de enviar un mensaje, debemos seleccionar el destinatario. Por defecto, el mensaje será enviado y leído por todos los participantes. Si deseamos chatear con un participante en particular debemos seleccionarlo en el desplegable “**Enviar a**” y seleccionar el nombre de la persona.



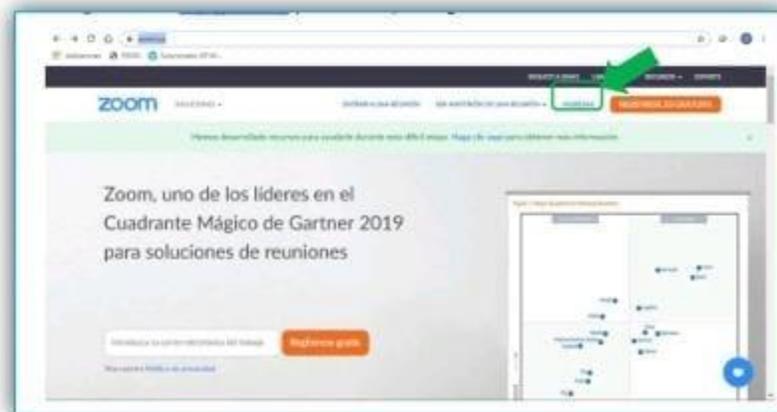
Salir de la reunión

Si por algún motivo necesita retirarse de la reunión antes de que finalice la sesión, se debe hacer clic en el botón “**Salir de la reunión**”

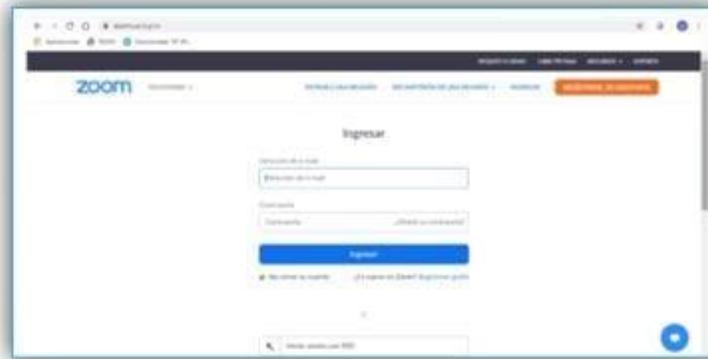


Cómo crear una reunión en ZOOM

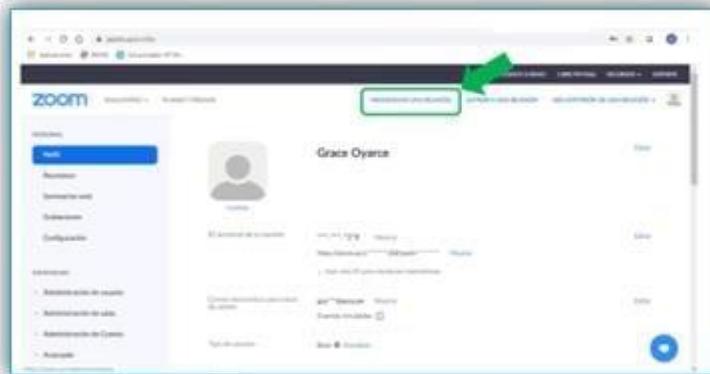
➤ Paso 1: Ingresar a ZOOM <https://zoom.us/>, y dar clic en la opción “Ingresar”



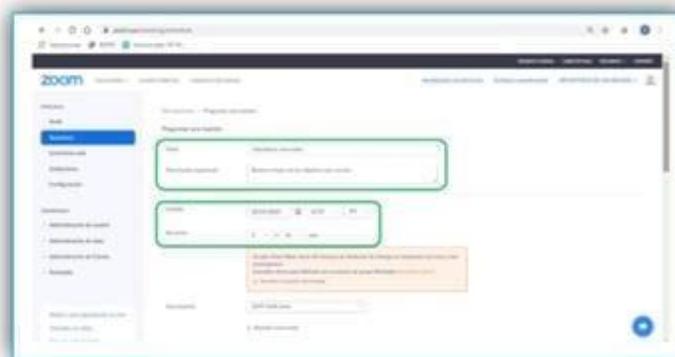
➤ Paso 2: Colocar el correo y la contraseña registrada y dar clic en “Ingresar”.



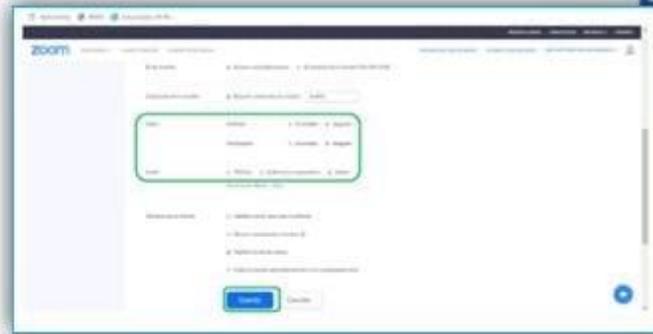
➤ Paso 3: Después de ingresar, saldrá esta pantalla y deberá dar clic en “Programar una reunión”.



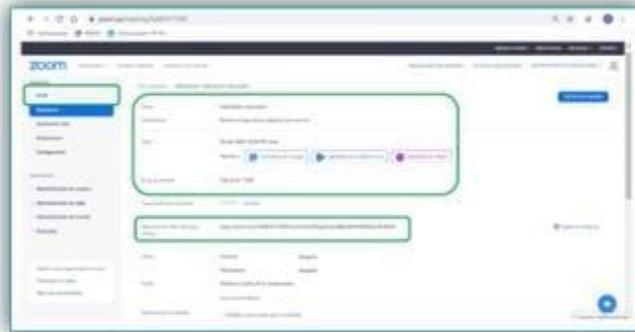
➤ Paso 4: A continuación, deberá colocar todos los datos necesarios para la reunión:



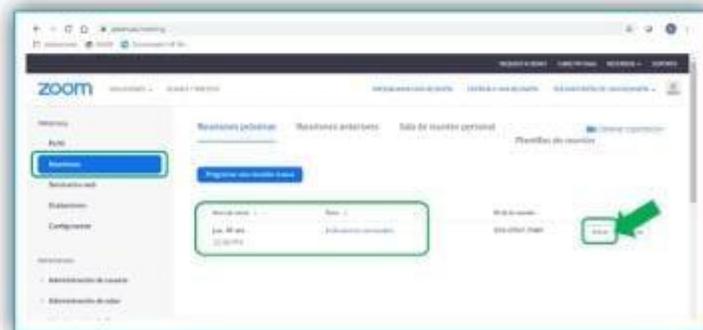
- Paso 5: Al finalizar, dar clic en “Guardar”



- Paso 6: A continuación, en la opción “Reuniones”, saldrán los detalles de la reunión creada, así como el ID que se enviará a los participantes como invitación:



- Paso 7: Para dar inicio a la reunión, debe ingresar a ZOOM, ir a la opción “Reuniones” y dar clic en “Iniciar”.



CAPÍTULO IV

HERRAMIENTAS DIGITALES PARA ENTORNOS EDUCATIVOS



VIRTUALES



genially

Canva

Kahoot!

Google
FORMS

The logo for Padlet, a stylized colorful bird icon above the word 'padlet' in a lowercase sans-serif font.

padlet

The logo for Edpuzzle, a yellow puzzle piece icon above the word 'edpuzzle' in a lowercase sans-serif font.

edpuzzle



4.1 Herramientas Digitales

En los últimos años, las TIC jugaron un papel preponderante en todos los aspectos que involucran al ser humano, en lo económico, social, y educativo. En ese entender, las TIC motivaron una transformación trascendental en el rol que desempeñan tanto el docente como los estudiantes en el proceso de aprendizaje-enseñanza, en todas las etapas, modalidades, y niveles educativos. En ese sentido, la utilización de herramientas tecnológicas digitales, por parte de los docentes, durante las sesiones de aprendizaje, generó en los estudiantes una especial motivación y mayor interés en la gestión de su propio aprendizaje. Esto conllevó al logro de mejores resultados escolares. La utilización de herramientas tecnológicas en la enseñanza-aprendizaje, facilita la gestión de la información (recopilación, análisis, almacenamiento, producción y difusión). (Ccoa, 2021, p 322).

Tomando en cuenta lo anterior, el uso de herramientas TIC en el proceso de aprendizaje-enseñanza favorece el desarrollo de una buena comunicación entre el docente y los estudiantes. El trabajo pedagógico aprovechando recursos y herramientas tecnológicas fomenta el desarrollo de un pensamiento crítico y promueve el logro de aprendizajes en forma autónoma y colaborativa.

Ccoa (2021) menciona que para aprender con la tecnología implica que en el proceso de enseñanza-aprendizaje se debe implementar herramientas tecnológicas que vinculen lo cognitivo. Para esto, el docente contará con las competencias suficientes para acompañar al estudiante en la construcción de su aprendizaje. También, incorporar las TIC a la evaluación se traducirá en el logro de mejores resultados de aprendizaje, puesto que el estudiante es el propio protagonista de su proceso evaluativo. (p 323).



4.2 ¿Qué son las herramientas digitales para entornos virtuales educativos?

Existen una infinidad de herramientas tecnológicas digitales diseñadas exclusivamente para que sirvan como recursos para el proceso de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes. También hay un sinnúmero de herramientas TIC que originalmente no fueron diseñadas con fines pedagógicos; sin embargo, con una previa y adecuada planificación, fueron acondicionadas y utilizadas para lograr aprendizajes de calidad en los estudiantes. (Ccoa, 2021, p.3)

Según Belloch, (2012) define los entornos o sistemas adecuados para el espacio virtual de aprendizaje, sistemas de gestión del conocimiento que permite facilitar los procesos de enseñanza a distancia, los cuales se pueden utilizar en los centros educativos.

La selección de plataformas para los espacios virtuales de aprendizaje es fundamental, la cual, delimita las metodologías pedagógicas que se pueden realizar según las herramientas y servicios que ofrezca; los aprendizajes se crean en dichas plataformas, por lo que, se debe disponer de los elementos necesarios para un aprendizaje de calidad, que contribuyen y construyen en los estudiantes los conocimientos, con el apoyo del docente.

Continuación se describen algunas de las herramientas digitales para entornos virtuales de educación, las cuales ayudan al docente a crear material interactivo y atractivo para los estudiantes.

4.3 Herramientas para dinámicas en el aula

DESCRIPCIÓN DE LA HERRAMIENTA		CARÁCTERÍSTICAS
 <p>Jamboard</p>	<p>Es una pantalla inteligente, que te permite extraer con rapidez imágenes de una búsqueda en Google, guardar el trabajo en la nube automáticamente, usar la herramienta de reconocimiento de formas y escritura a mano fácil de leer y dibujar con una pluma stylus, pero borrar con el dedo igual que en una pizarra.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Conectores HDMI 2.0, USB Type-C y 2 USB 3.0 ✓ Altavoces con audio SPDIF ✓ Micrófonos ✓ Cámara gran angular ✓ Conexión NFC. ✓ Dos lápices ópticos de punta fina ✓ Borrador
<p>Link para observar tutorial: https://www.youtube.com/watch?v=JF05K9FzlxQ</p>		
 <p>infogr.am</p>	<p>Infogram, es una herramienta web que permite crear infografías y compartirlas en redes sociales, como Facebook, Google+ o Twitter, enlazarlas o embeberlas desde otro sitio web mediante la utilización de un código html.</p>	<p>Crear diseños de gran calidad para presentaciones como murales, presentaciones personales, etc.</p> <p>Utilizar infografías para resumir lo aprendido en clase de forma visual. Permite adquirir la perspectiva global del asunto que se esté tratando.</p> <p>Aprender a organizar contenido visual en un espacio reducido.</p>
<p>Link para ver tutorial: https://www.youtube.com/watch?v=961gqW8LHiY</p>		

	<p>Permite crear actividades educativas multimedia tales como: Crucigramas, sopas de letra, ruletas de palabras, relacionar mosaicos, test, video quiz, adivinanzas, mapas interactivos, presentaciones, diálogos, entre otros.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Es gratuita ✓ Se puede utilizar en cualquier LMS. ✓ Es compatible con SCORM o LTI
<p>Link para observar tutorial: https://youtu.be/B2GvYNk_1sI</p>		
 <p>padlet</p>	<p>Padlet, antes conocido como Wallwisher, es una plataforma digital que ofrece la posibilidad de crear murales colaborativos. En el terreno de la escuela, funciona como una pizarra colaborativa virtual en la que profesor y alumnos pueden trabajar al mismo tiempo, dentro de un mismo entorno. Esta herramienta abre un abanico de posibilidades para desarrollar diferentes recursos educativos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Sencillo y rápido de manejar. ✓ Posibilidad de compartir en redes sociales. ✓ Permite incluir textos e imágenes. ✓ Posee distintos fondos. ✓ Es gratuita.
<p>Link para ver tutorial https://www.youtube.com/watch?v=IjqAWoihcZU</p>		

4.4 Herramientas para crear material didáctico

DESCRIPCIÓN DE LA HERRAMIENTA		CARÁCTERÍSTICAS
	<p>Canva, es una web de diseño gráfico y composición de imágenes para la comunicación.</p> <p>Su método es el de ofrecer un servicio freemium, que puedes utilizar de forma gratuita, pero con la alternativa de pagar para obtener opciones avanzadas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Imágenes gratuitas. ✓ Dispone de diferentes formatos y medidas. ✓ No necesitas ser un profesional en diseño, la herramienta es totalmente amigable para su uso
<p>Link para observar tutorial: https://www.youtube.com/watch?v=kdE6ZmT_5MI</p>		
	<p>Es una de las herramientas que ofrece la web 2.0 para publicar contenido en forma de página web. En su página principal lo promocionan como un sitio donde crear fantásticos folletos online, pudiéndose utilizar para crear anuncios y eventos de todo tipo, difundir en la red negocios y proyectos, etc.</p> <p>Para los educadores, es una herramienta con grandes posibilidades en el aula, es sencilla de utilizar y con un resultado visualmente estupendo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Podemos utilizar Smore como cuaderno virtual para que nuestros alumnos presenten trabajos durante el curso. ✓ Crear trabajos con contenido multimedia: Álbumes de fotos, recopilación de reportajes en vídeo, comentarios de textos, audiciones musicales, etc.
<p>Link para observar tutorial: https://www.youtube.com/watch?v=J4dEhC4L</p>		



Genially, es un software online que te permite crear contenidos multimedia interactivos. La plataforma permite crear infografías, presentaciones, webs, catálogos, y otros elementos de comunicación.

Esta plataforma destaca por la facilidad de uso y por la cantidad de ejemplos y plantillas que se pueden seleccionar y modificar para adaptar a las necesidades.

- ✓ Da vida a las imágenes, a las tablas, a los gráficos mediante movimientos. Puede configurar fácilmente animaciones de entrada, de salida, continuas, entre otras.
- ✓ Generar una nueva experiencia de aprendizaje donde los alumnos son los protagonistas.
- ✓ Permite integrar la información que hay en internet o que tiene en diferentes plataformas.

Link para observar tutorial: <https://youtu.be/BEptMhXPDjA>



Es una herramienta en línea que nos permite editar vídeos. Sin duda, existen infinidad de herramientas en la Web que realizan este tipo de acciones. Sin embargo, Edpuzzle nos permite editar cualquier vídeo para introducir preguntas, crear cuestionarios o añadir notas de voz. Gracias a ello, Edpuzzle es una de las herramientas fundamentales si realizas metodologías activas como Flipped Classroom o tienes tu propia clase sincronizada de manera presencial y virtual.

- ✓ Puedes utilizar cualquier vídeo de la red de plataformas como YouTube, Charlas TED o Khan Academy.
- ✓ Se pueden crear clases y sincronizarlas con Google Classroom.

Link para observar tutorial: <https://youtu.be/MxDAqyIRvhc>

4.5 Herramientas para evaluar a distancia

DESCRIPCIÓN DE LA HERRAMIENTA		CARACTERÍSTICAS
	<p>Los formularios de Google, son ampliamente usados para crear encuestas fácil y rápidamente, ya que permiten planificar eventos, hacer preguntas a tus empleados o clientes y recopilar diverso tipo de información de una manera simple y eficiente.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Es una herramienta gratis, a través de Internet, que permite recopilar información de forma fácil y eficiente. ✓ Con los formularios de Google puedes crear en minutos encuestas y formularios para dar una clase, una charla o para preguntar a tus clientes.
<p>Link para observar tutorial: https://youtu.be/RS6V45lq-Zw</p>		
	<p>Es una herramienta multimedia que permite crear encuestas y cuestionarios conociendo la respuesta de los alumnos en tiempo real a través tanto de ordenadores como de dispositivos móviles.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Promover la participación en la clase integrando la tecnología en el aula: tablets, smartphones, portátiles, etc. ✓ Evaluar a los alumnos de forma automática pudiendo acceder a sus respuestas rápidamente. ✓ Conocer las opiniones de los alumnos realizando encuestas sobre actividades, tareas o trabajos.
<p>Link para observar tutorial: https://bit.ly/2PdiC33</p>		

Kahoot!

Es una plataforma gratuita que permite la creación de cuestionarios de evaluación. Es una herramienta por la que el profesor crea concursos en el aula para aprender o reforzar el aprendizaje y donde los alumnos son los concursantes.

- ✓ Enseña a los estudiantes a jugar de forma ordenada dentro del aula de clases, para que la experiencia sea única.
- ✓ El creador de los juegos, en este caso el profesor, debe registrarse en la plataforma.
- ✓ Existen grandes repertorios de juegos ya creados por otros usuarios que cualquiera puede utilizar.

Link para observar tutorial:

<https://www.youtube.com/watch?v=pANtMqNWBek>



Quizizz es un juego de preguntas multi jugador fantástico que cada vez ofrece más opciones y posibilidades. Permite modificar y personalizar las preguntas para crear nuestros propios concursos o exámenes de una manera divertida y lúdica. El profesor genera las preguntas, le da a play y los alumnos entran en una página que indicará la web para introducir un código y jugar desde su dispositivo u ordenador

- ✓ Puedes organizar los cuestionarios en colecciones para encontrarlos más fácilmente.
- ✓ Los informes de resultados son completísimos, siendo posible enviar al alumno (o a su familia) un pdf con todos los detalles de su prueba.

Link para observar tutorial: <https://www.youtube.com/watch?v>

CONCLUSIONES



La elaboración de la Guía para el uso de herramientas y plataformas digitales útiles en el proceso de enseñanza-aprendizaje virtual o a distancia, tiene como objetivo principal, apoyar al docente en la utilización de recursos digitales para la elaboración de material didáctico fundamental en el desarrollo de clases para el modelo híbrido o a distancia, creando con estos actividades amenas y atractivas para los estudiantes.



La capacitación y formación de los docentes en entornos virtuales de aprendizaje es fundamental en la actualidad, debido a que la forma de desarrollar las clases ha tenido un giro inesperado en los últimos años. La propagación de la pandemia a causa del COVID-19, es una de las razones por las que la educación ha sufrido diversos cambios, obligando a los docentes a innovar y crear nuevas estrategias de enseñanza y hacer llegar a todos los estudiantes dicho conocimiento.



La implementación de la tecnología como base para el desarrollo de las clases a distancia es primordial, con base a esto se dice que es esencial que todos los docentes desarrollen competencias básicas en el uso de herramientas y recursos tecnológicos, ya que el docente que se actualiza e innova en cuanto a conocimientos y metodologías se refiere, es de beneficio para la comunidad educativa.

RECOMENDACIONES

- A los docentes, que regularmente participen en capacitaciones sobre entornos virtuales de aprendizaje para hacer uso de plataformas y herramientas digitales, que le permita desarrollar las actividades de enseñanza-aprendizaje en modalidad virtual y/o a distancia de una manera eficiente y eficaz.
- A los directores, incentivar al grupo de docentes a participar en talleres y/o diplomados sobre entornos virtuales de aprendizaje, para reforzar habilidades tecnológicas o bien, desarrollarlas en aquellos docentes que no cuentan con suficiente conocimiento.
- Explorar e innovar en la labor docente, implementando nuevos modelos de trabajo, técnicas y estrategias de enseñanza a distancia, poniendo en práctica el uso de las diferentes plataformas y herramientas presentadas en la guía. Adquiriendo el compromiso e interés en aprender.

REFERENCIAS

- Constitución Política de la República de Guatemala [Const] (1985). Sección Cuarta, Educación. Artículo 71, 72, 74 Guatemala. Autor
- Cooperberg, A. (2000) Las herramientas que facilitan la comunicación y el proceso de enseñanza-aprendizaje en los entornos de educación a distancia. Recuperado de <https://www.um.es/ead/red/3/cooperberg1.pdf>
- Coroy J. (2021) Acompañamiento pedagógico en el uso de metodologías didácticas, para entornos virtuales de aprendizaje.
- Ley de Educación Nacional y Reglamento Interno de la Ley de Educación Nacional (2015). Artículo 1. Guatemala. Autor.
- Manual de Google Meet (s.f). Google Meet. Recuperado de <http://intranet.biblored.gov.co/biblonet/sites/default/files/Manual%20de%20uso%20Google%20Meet.pdf>
- Ministerio de educación (2020). Acuerdo Ministerial No.247.2014. Guatemala. Autor.
- Universidad del Pacífico (2020). Manual de uso de Zoom Meeting. Recuperado de [file:///C:/Users/Gaby%20Morales/Downloads/Manual%20de%20acceso%20y%20uso%20de%20Zoom%20\(2\).pdf](file:///C:/Users/Gaby%20Morales/Downloads/Manual%20de%20acceso%20y%20uso%20de%20Zoom%20(2).pdf)
- Zúñiga, M. y Martínez, G. (5 de julio de 2012). La educación virtual como herramienta en la orientación educativa. Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo, 3(5), pp.48-55. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/4981/498150313004.pdf>

4.3 Sistematización de la experiencia

El Ejercicio Profesional Supervisado, consta de diferentes fases conformadas por actividades y una serie de procedimientos indispensables. Dentro del –EPS- se planean y ejecutan acciones donde se involucran distintos actores importantes

El proceso dio inicio el 08 de febrero del 2020, se convocó a la primera reunión de carácter informativa, donde la unidad de Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- en primer lugar, la coordinadora de la carrera de pedagogía presentó a los asesores, supervisores y revisores de -EPS- luego se abordó información generalizada sobre el proceso de inscripción para la propedéutica y por último se dio a conocer temas a grandes rasgos.

Seguidamente, la unidad de -EPS- enfatizó el cumplimiento del normativo que regula el proceso, asimismo, socializando las fases que conforman el –EPS-, describiendo que el proceso inicia con la elaboración de un diagnóstico general, de igual forma, se fueron abordando cada uno de los capítulos, dando a conocer cómo se desarrolla cada una de las fases, realizando prácticas de prueba que fortalecen los conocimientos para consignar los datos e información pertinente de cada una de las fases. Dentro del proceso propedéutico se dio a conocer los lineamientos a seguir en la redacción, dando a conocer aspectos a revisar en el informe final del –EPS- basándose a la Guía de redacción y estilo, y el Manual de Normas -APA-.

Nuevamente, se convoca a los epesistas para la entrega de solicitud de permiso dirigidas a las diferentes autoridades de las diversas sedes donde se realizará el –EPS-, siendo esta la Municipalidad de Sansare del departamento de El Progreso; posterior a la entrega, dio continuidad al proceso con la planificación de una reunión para el 05 de marzo de 2020 con el Alcalde del municipio de Sansare, en la que se contó con la presencia de la Coordinadora de la Unidad del Ejercicio Profesional Supervisado Lcda. Ana Luisa García y el supervisor Lic. Carlos Alberto Valladares. La finalidad de la reunión era hacer entrega de la solicitud para la autorización de llevar a cabo el proyecto del –EPS-, siendo la municipalidad la institución avaladora de dicho proyecto, para posteriormente dar inicio con el proceso.

Lo primero en realizar ya al tener la aprobación por la institución avaladora, fue la recolección de información para la elaboración del diagnóstico de dicha institución, así como la recopilación de datos que requiere dicha fase. Se elaboraron los instrumentos que se utilizaron para recabar la información pertinente y que permitieron hacer el consolidado de la información necesaria para dicha fase.

Ya avanzada esta primera fase del proceso, se convoca a los epesistas a una reunión virtual de urgencia por parte de la unidad del Ejercicio Profesional Supervisado, debido a la contingencia sanitaria que afrontaba el país a raíz de la pandemia de Covid-19, la unidad de -EPS- traslada la información de que el proceso será pausado, quedando en espera de nueva orden para la continuidad de este.

El 19 de mayo de 2020, la Unidad del Ejercicio Profesional Supervisado convoca nuevamente a epesistas a una reunión virtual, para dar lineamientos de reprogramación para la continuidad del -EPS- en la modalidad virtual, debido a la pandemia, se hicieron cambios con respecto a la institución avaladora del proceso, siendo ahora la Dirección Departamental de Educación del El Progreso, la dependencia en la que se realizó el diagnóstico como institución avaladora.

Se continúa el proceso con la convocatoria a una reunión virtual el día 20 de julio del 2020, cuya finalidad era la realización de una entrevista al Director Departamental de Educación de El Progreso, dicha entrevista será para reunir información de la institución y las acciones que dicha dependencia estaba implementando en los centros educativos debido a la suspensión de clases presenciales, posterior a la entrevista, se dio continuidad al proceso del diagnóstico y debido a que no se podía asistir a la entidad correspondiente para obtener la información pertinente que requiere, dicho proceso se realizó a través del análisis del informe del Ejercicio Profesional Supervisado de estudiantes egresadas de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

En julio del 2020, se inició con el proceso de recaudación de información de la institución avalada, a través de un formulario virtual para el diagnóstico de la institución; siendo el Instituto Nacional de educación Básica, Jornada Verpertina, aldea los cerritos, Sansare, El Progreso.

Juntamente con la recaudación de la información, se da inicio con la elaboración del diagnóstico de la institución avalada y avaladora. Posteriormente, se concluye con la elaboración de ambos diagnósticos dando paso a la creación del plan de acción, mismo que serviría para la organización de las actividades que se llevarían a cabo en la ejecución del proyecto, destacando entre ellas la implementación de los diplomados de formación docente a nivel departamental con la colaboración de la Universidad de San Carlos de Guatemala y la unidad de Ejercicio Profesional Supervisado.

El 27 de agosto de 2020, inicia el Diplomado Entornos Virtuales de Aprendizaje, dirigido por el Ingeniero Kevin Segura y el grupo de epesista de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, cuyo papel fue colaborar como tutores durante todo el proceso de capacitación, el cual se llevó a cabo en la modalidad virtual a través de sesiones en vivo mediante la plataforma de YouTube Live, modalidad sincrónica y en modalidad asincrónica, se realizaron actividades a través de la plataforma de Google Classroom. Se inicia con la inauguración del diplomado con la participación de las autoridades educativas departamentales y las autoridades del Centro Universitario de El Progreso, - CUNPROGRESO-. El acompañamiento de dicho proceso, se llevó a cabo mediante asesorías a los docentes en la modalidad virtual a través de grupos de WhatsApp y sesiones virtuales a través de Google Meet. Dicho diplomado culminó el 29 de septiembre de 2020, al finalizar se le hizo entrega de diplomas a los docentes que participaron activamente y culminaron dicho proceso con éxito.

Continuando con las actividades estipuladas en el plan de acción, el 07 de septiembre de 2020 dio inicio con el diplomado de Ambientes Virtuales para el Aprendizaje –AVA- en la modalidad virtual a través de la plataforma de Zoom dirigido al personal docente y administrativo del Instituto Nacional de Educación Básica, Jornada Verpertina, aldea los

cerritos, Sansare EL Progreso, siendo este dirigido por las capacitadoras Rocio Bethancort y Karla Castillo y la epesista en función de tutora para dar acompañamiento a los docentes participantes a través de reuniones virtuales por Google Meet y la plataforma de Classroom, en el acto de inauguración del diplomado se contó con la presencia virtual de la Coordinadora de Pedagogía Licda. Mayra Beltetón, la coordinadora de la Unidad del Ejercicio Profesional Supervisado y asesora Licda. Ana Luisa García y el Director Departamental de Educación del departamento de El Progreso Lic. Israel Rojas. Dicho diplomado concluyó el 28 de septiembre de 2020 con la entrega de diplomas a las docentes en formato digital, culminando de esta manera con los diplomados programados.

Para continuar con el proceso de –EPS- se da inicio a la fase de Fundamentación teórica, así como de la elaboración de la guía pedagógica, la cual está conformada por cuatro capítulos en los que se describe la utilización correcta de plataformas y herramientas digitales que ayudan a la elaboración de material educativo para el desarrollo de las clases em modalidad virtual o a distancia.

Realizadas las revisiones y correcciones de dicho documento, se procede a la finalización de este. Seguidamente se hace entrega del aporte pedagógico estipulado, siendo este la “Guía para el uso de herramientas y plataformas digitales en el proceso de enseñanza-aprendizaje virtual o a distancia” acompañando a los docentes con inducciones sobre el uso de las herramientas y la aplicación de estas en sus actividades curriculares, dando fin de esta manera, con las acciones planteadas al inicio del proceso.

4.3.1 Actores

Las personas involucradas en el proceso de –EPS- fueron:

- Director Departamental de Educación
- Docentes de diferentes centros educativos del departamento de El Progreso
- Personal docente y administrativo de un centro educativo del Nivel Medio del municipio de Sansare del departamento de El Progreso

- Unidad de –EPS- Asesora Lcda. Ana Luisa García Castellanos, Lic. Carlos Alberto Valladares, Lic. Byron Paredes Mayen, Lic. Marvin Leonidas Medina Jumique, Lic. Esvin Valentin Sanchez Islá, Lic. Paul, Lic. Victor Manuel Rivas Oajaca, Lcda. Dairin Catalán y Lcda. Mayra Beltetón
- Capacitadores expertos en entornos virtuales de aprendizaje
- Epesista

4.3.2 Acciones

- Participar en la inducción propedéutica para conocer las fases del Ejercicio Profesional Supervisado
- Elaborar el plan diagnóstico, diseño, objetivos, metas y actividades para la intervención de dicha fase.
- Asistencia de asesorías virtuales para el diseño del Ejercicio Profesional Supervisado - EPS- para las acciones y procedimientos asignados, así como la realización de las actividades del proyecto.
- Aplicar técnicas e instrumentos para recopilar información del informe de diagnóstico
- Recopilar información para la estructuración teórica y base legal, para el respaldo en la implementación y análisis de las variables del estudio
- Diseñar el plan de acción, estableciendo los objetivos, metas y acciones para la ejecución del proyecto.
- Planificar y gestionar recursos materiales humano profesional y equipo de computación y tecnológico, para la ejecución de las actividades
- Realizar las actividades descritas en el plan de acción, para la aplicación de la “Guía para el uso de herramientas y plataformas digitales en el proceso de enseñanza aprendizaje virtual o a distancia” dirigida a docentes del Instituto Nacional de Educación Básica, Jornada Vespertina, aldea los cerritos, Sansare el Progreso.

4.3.3 Resultados

Interpretación de datos del formulario aplicado a docentes del centro educativo, antes de la aplicación de la guía.

Tabla 16

Pregunta 1

Pregunta	Mucho	Poco	Nada
¿Cuánto conoce sobre la educación virtual y/o a distancia?		X	

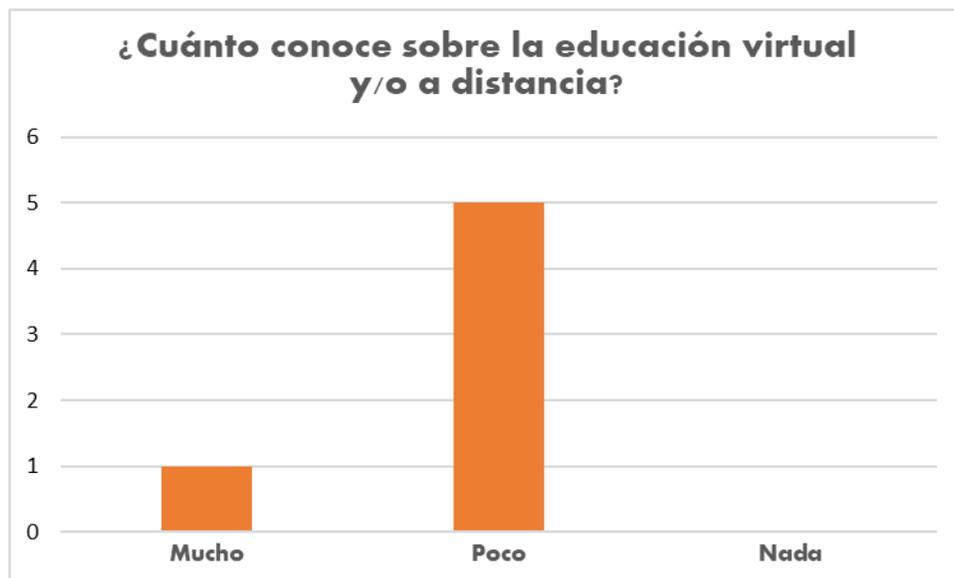


Figura 7. Resultados obtenidos de la pregunta 1. Elaboración propia.

En los resultados obtenidos, se puede observar que, de seis docentes encuestados, cuatro conocen poco sobre educación virtual y dos saben mucho. Considerando que la necesidad de adquirir conocimientos sobre esta modalidad es fundamental para la continuidad de los procesos educativos.

Tabla 17

Pregunta 2

Pregunta	Sí	No
¿En el centro educativo se llevan a cabo actividades de capacitación docente en la implementación de estrategias pedagógicas, que permitan llevar a cabo la educación virtual y/o a distancia?		X

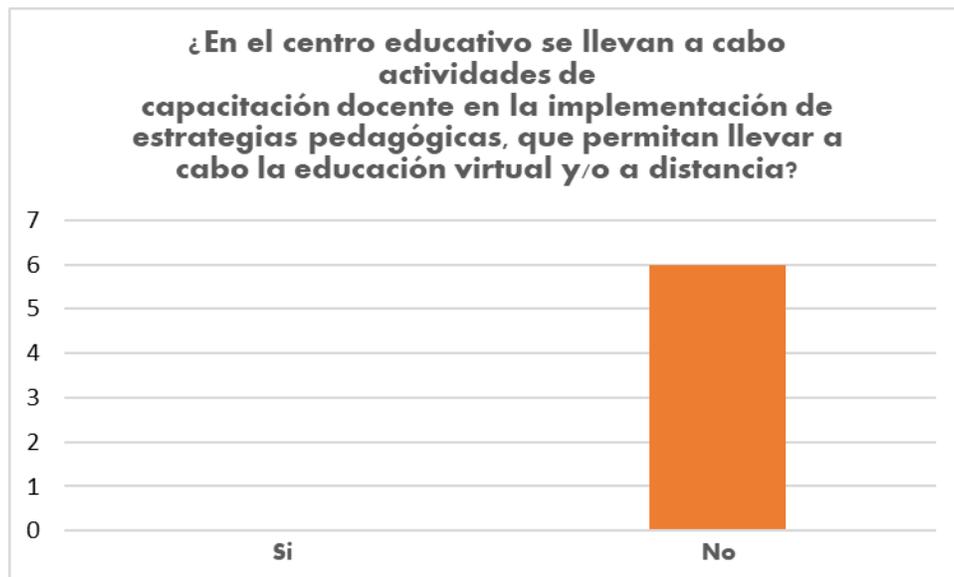


Figura 8. Resultados obtenidos de la pregunta 2. Elaboración propia.

De acuerdo con los resultados registrados, los docentes no han sido capacitados, para dar continuidad con los procesos de enseñanza y aprendizaje en modalidad virtual y/o a distancia. La capacitación docente contribuye al fortalecimiento de los conocimientos, para la actualización en el uso de herramientas y plataformas digitales.

Tabla 18

Pregunta 3

Pregunta	Sí	No
¿Considera necesario el desarrollo de capacitaciones sobre educación virtual y/o a distancia en su establecimiento?	X	

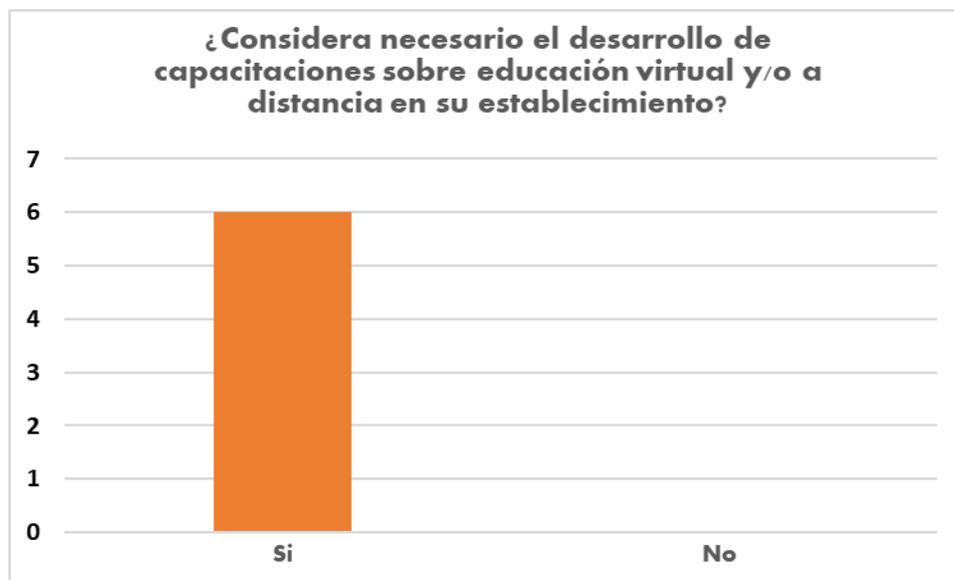


Figura 9. Resultados obtenidos de la pregunta 3. Elaboración propia.

Según el resultado obtenido, los docentes consideran que es necesario que se desarrollen capacitaciones en el centro educativo, para desarrollar habilidades que le sean útiles en las actividades de educación a distancia.

Tabla 19

Pregunta 4

Pregunta	Sí	No
¿Considera necesario la implementación de estrategias pedagógicas con los estudiantes para la continuidad de los procesos educativos en la modalidad virtual y/o a distancia?	X	



Figura 10. Resultados obtenidos de la pregunta 4. Elaboración propia.

Con base a los resultados, los docentes indican que es necesario implementar estrategias pedagógicas que se adecuen al contexto educativo, y contribuir así para que los estudiantes continúen su formación a través de la modalidad virtual y/o a distancias.

Tabla 20

Pregunta 5

Pregunta	Sí	No
Según su experiencia ¿Considera que la implementación de estrategias pedagógicas favorece en los aprendizajes de los estudiantes?	X	



Figura 11. Resultados obtenidos de la pregunta 5. Elaboración propia.

Según los resultados obtenidos, el personal docente indica que las estrategias pedagógicas apoyan en cierto porcentaje al aprendizaje de los estudiantes, tomando en cuenta que son un recurso para lograr un aprendizaje significativo y efectivo en los procesos educativos.

Tabla 21

Pregunta 6

Pregunta	Sí	No
En el centro educativo ¿Cuentan con una guía pedagógica para llevar a cabo la educación virtual y/o a distancia?		X

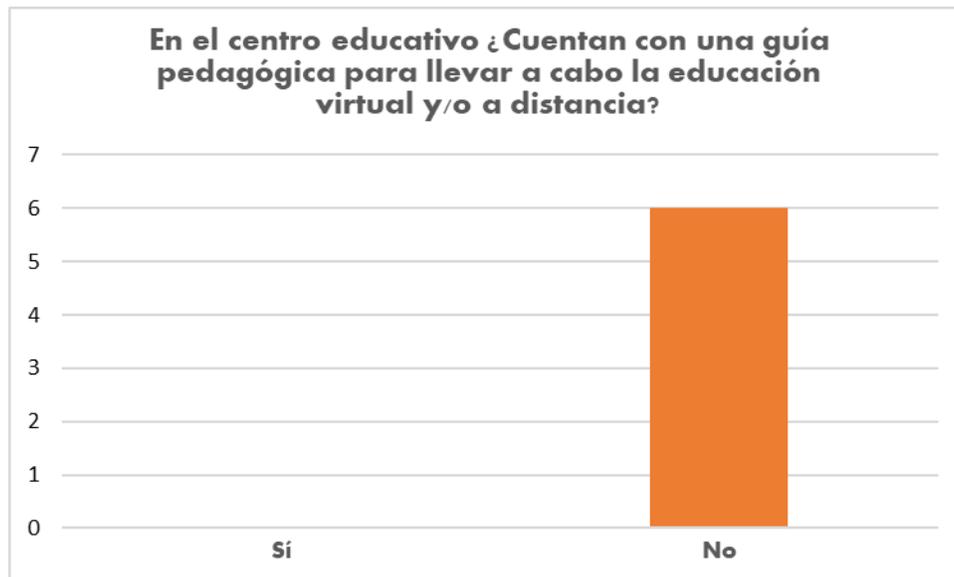


Figura 12. Resultados obtenidos de la pregunta 6. Elaboración propia.

Según los resultados obtenidos, el centro educativo no cuenta con una guía pedagógica para orientar a los docentes en los procesos educativos en modalidad virtual y/o a distancia. Siendo una alternativa contribuir en la implementación de estrategias didácticas en los procesos educativos.

Tabla 22

Pregunta 7

Pregunta	Sí	No
¿Considera necesario la aplicación de una guía pedagógica dirigida a docentes para el uso de herramientas y plataformas que ayudan al desarrollo de actividades de enseñanza-aprendizaje, virtual y/o a distancia?	X	

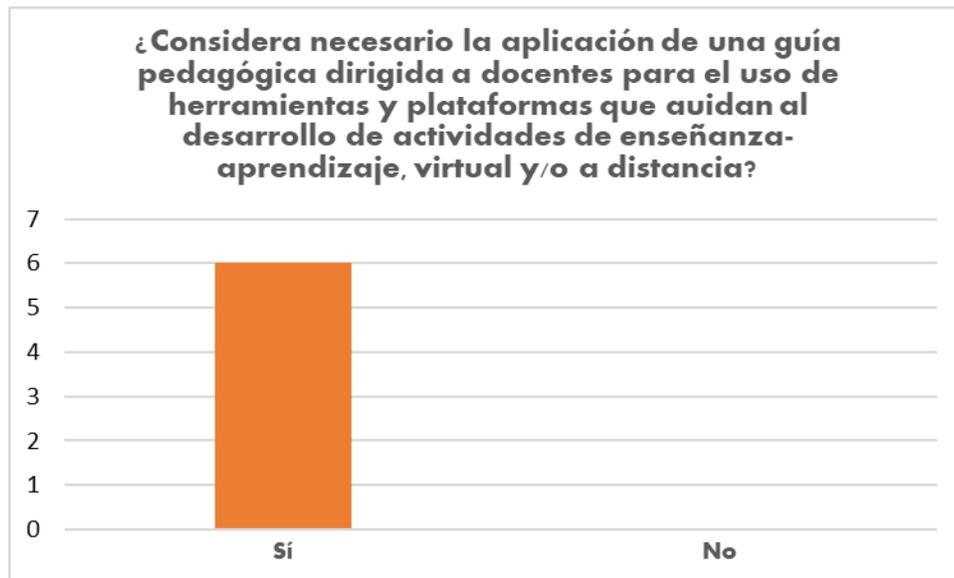


Figura 13. Resultados obtenidos de la pregunta 7. Elaboración propia.

Según los resultados obtenidos, de los seis docentes encuestados, todos manifiestan la necesidad de implementar una guía pedagógica que los apoye a desarrollar actividades de enseñanza-aprendizaje y poder continuar con el desarrollo de las clases y la formación de los estudiantes a través de la modalidad virtual y/o a distancias.

Interpretación de datos del formulario aplicado a docentes del centro educativo, después de la aplicación de la guía.

Tabla 23

Pregunta 1

Pregunta	Sí	No
1. ¿Considera funcional la implementación de una guía pedagógica, que apoye al docente en la continuidad de los procesos de enseñanza y aprendizaje virtual y/o a distancia?	X	

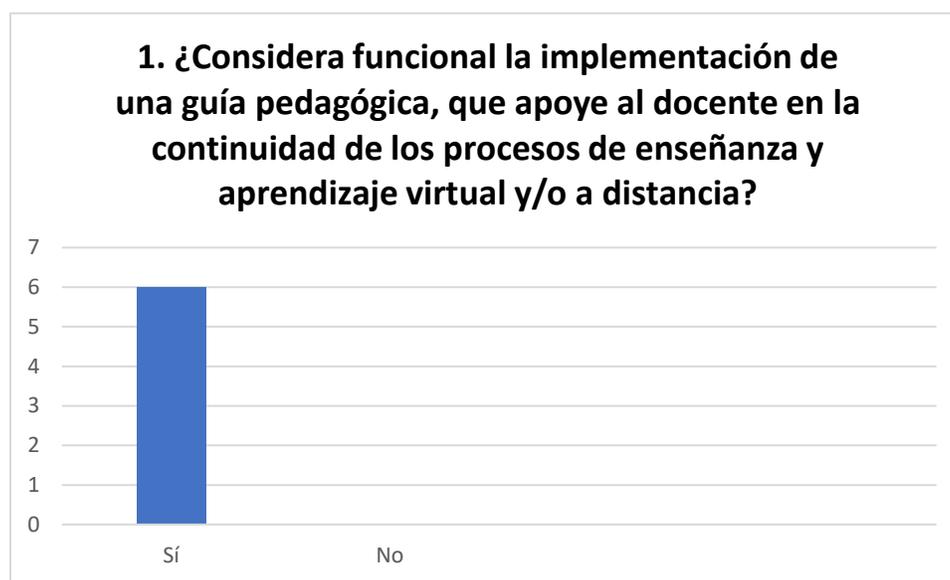


Figura 14. Resultados obtenidos de la pregunta 1. Elaboración propia.

Según los resultados obtenidos, los seis docentes del establecimiento manifiestan que sí ha sido funcional y de mucha utilidad la implementación de una guía pedagógica que los oriente a elaborar actividades de enseñanza-aprendizaje atractivas e interesantes para los estudiantes y así, continuar con el desarrollo de las clases a través de la modalidad virtual y/o a distancias.

Tabla 24

Pregunta 2

Pregunta	Muy Buena	Buena	Regular
2. ¿Como califica los talleres de inducción sobre el uso de plataformas y herramientas digitales útiles en el proceso de enseñanza-aprendizaje virtual y/o a distancia?	X		

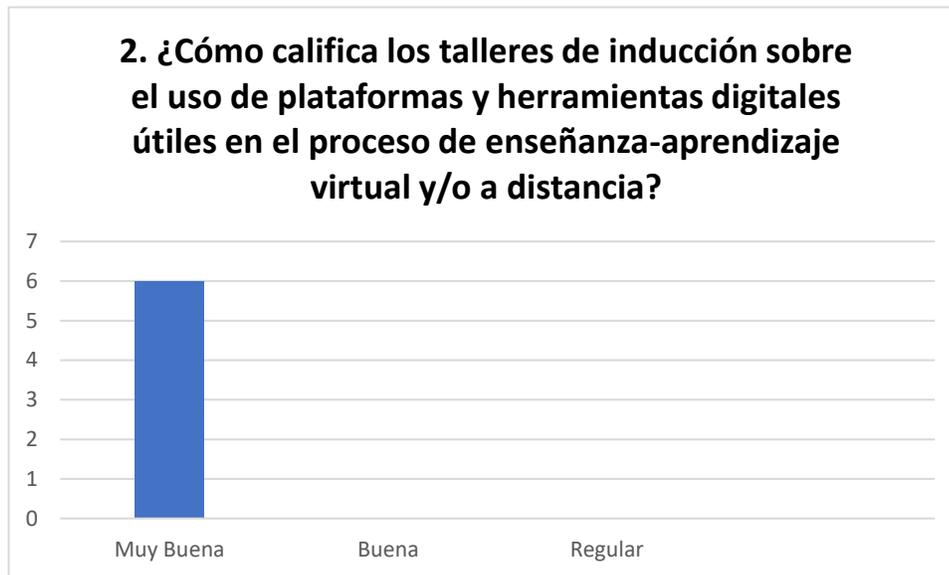


Figura 15. Resultados obtenidos de la pregunta 2. Elaboración propia.

Con base a los resultados obtenidos, los docentes indican que la inducción sobre el uso de plataforma y herramientas ha sido de mucho apoyo, ya que han aprendido a usar diversas herramientas que facilitan el proceso de crear material didáctico como apoyo a las clases de manera virtual y/o a distancia.

Tabla 25

Pregunta 3

Pregunta	Sí	No
3. ¿La guía pedagógica que se le proporcionó, contiene información útil para aplicarla con los estudiantes, con relación al uso de herramientas virtuales para llevar a cabo la educación virtual y/o a distancia?	X	

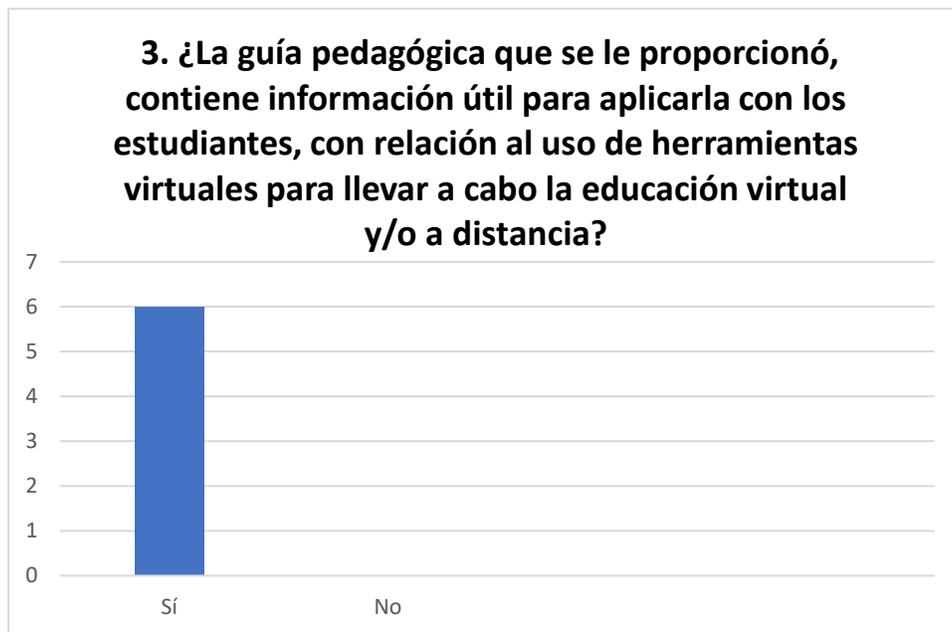


Figura 16. Resultados obtenidos de la pregunta 3. Elaboración propia.

Según los resultados obtenidos, para todos los docentes del establecimiento ha útil la aplicación de la guía pedagógica y contiene mucha información importante que pueden trasladar a los estudiantes con relación al uso de herramientas digitales para elaborar actividades interactivas de aprendizaje o evaluación, haciendo las clases más amenas y divertidas.

Tabla 26

Pregunta 4

Pregunta	Muy Buena	Buena	Regular
4. ¿Cómo considera la ruta para la utilización de las diferentes plataformas que se proponen en la guía pedagógica, para llevar a cabo la educación virtual y/o a distancia.	X		

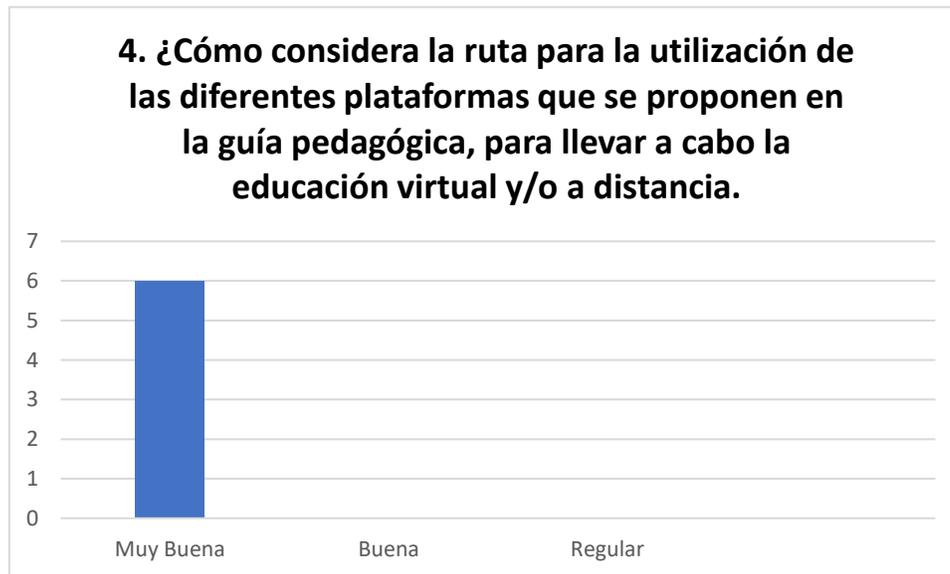


Figura 17. Resultados obtenidos de la pregunta 4. Elaboración propia.

Observando los resultados obtenidos, los docentes consideran muy buena la ruta para la utilización de las plataformas digitales, ya que el uso de cada una de ellas está explicado paso a paso y algunas están acompañadas de videos tutoriales que facilitan aún más su uso.

Tabla 27

Pregunta 5

Pregunta	Sí	No
5. ¿En sus actividades educativas ha hecho uso de las aplicaciones propuestas en la guía pedagógicas?	X	

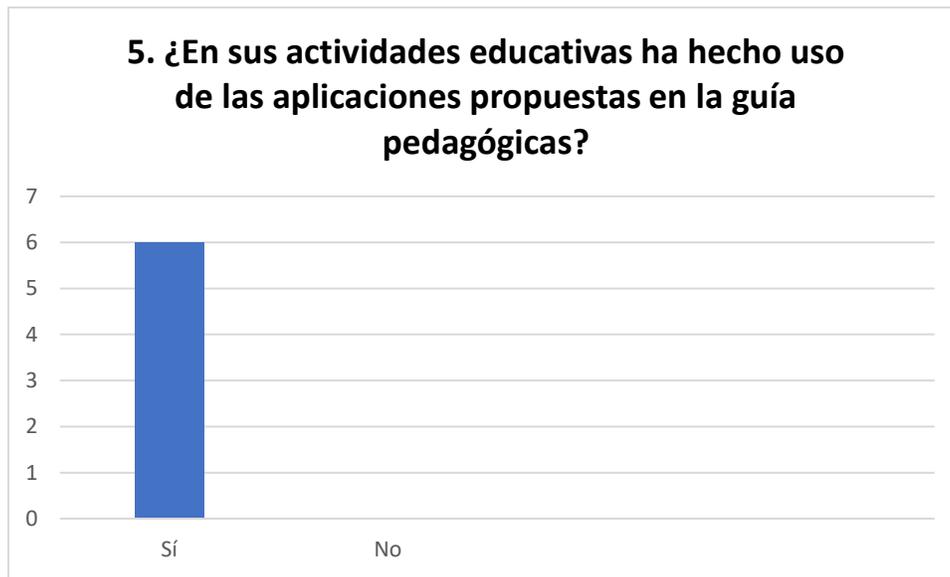


Figura 18. Resultados obtenidos de la pregunta 5. Elaboración propia.

Según los resultados obtenidos, todos los docentes han hecho uso de las aplicaciones descritas en la guía pedagógica para la creación de material didáctico o para la elaboración de evaluaciones y así medir el aprendizaje de los estudiantes en la modalidad virtual y/o a distancia.

Tabla 28

Pregunta 6

Pregunta	Google Classroom	Zoom	Google Meet	Microsoft Team
6. ¿Cuál de las plataformas digitales descritas en la guía pedagógica le es más útil para el desarrollo de las clases en modalidad virtual y/o a distancia?	X		X	



Figura 19. Resultados obtenidos de la pregunta 6. Elaboración propia.

Como se puede observar en la gráfica, cuatro docentes indican que la plataforma que ha sido más útil para ellos es Google Meet, ya que en ella se pueden desarrollar las clases de manera sincrónica, es decir, en tiempo real y permite interactuar con los estudiantes. Dos docentes indican que les ha sido útil Google Classroom para la entrega de tareas de manera asincrónica, debido a que los estudiantes pueden en ella desarrollar diversas actividades a su ritmo, respetando instrucciones.

Tabla 29

Pregunta 7

Pregunta	Sí	No
7. ¿Las herramientas para llevar a cabo evaluaciones de manera virtual y/o a distancia propuestas en la guía pedagógica le han sido útiles?	X	

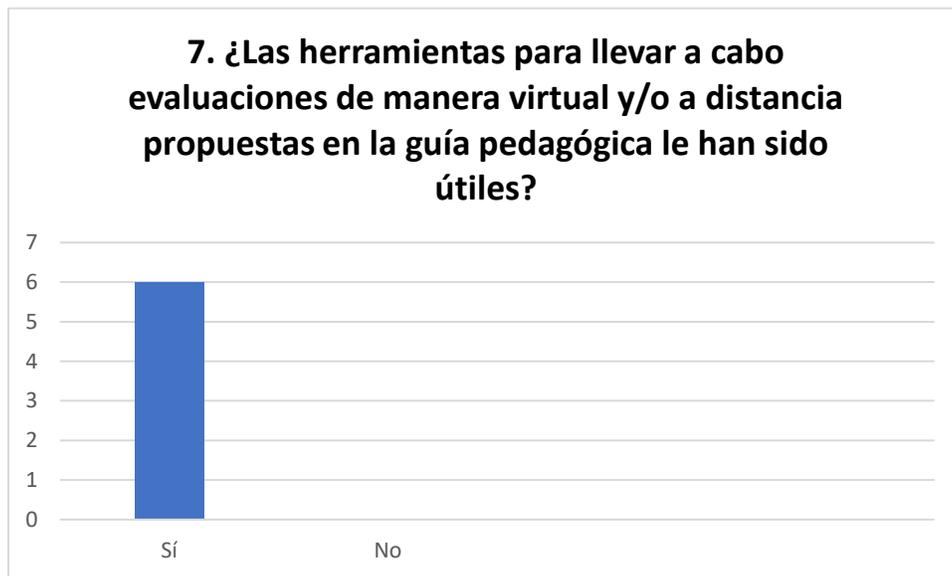


Figura 20. Resultados obtenidos de la pregunta 7. Elaboración propia.

Todos los docentes han hecho uso de las diversas herramientas creadas para evaluar, ya que la evaluación es un proceso muy importante para medir el nivel de aprendizaje de los estudiantes. Debido a la nueva modalidad educativa este proceso se les dificultaba y al implementar las herramientas propuestas en la guía pedagógica se les ha facilitado mucho este proceso.

4.3.4 Implicaciones

Las implicaciones del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-, básicamente surgieron desde el inicio hasta su culminación. Una de ellas fue cómo aportar estrategias al sector educativo con relación al tema de la educación virtual y/o a distancia, tomando en cuenta los problemas sociales y económicos por los que se ve afectado el territorio guatemalteco debido a la contingencia sanitaria por Covid-19, a raíz de esta situación se optó por la suspensión de clases presenciales en los centros educativos a nivel nacional, afectando directamente a la población estudiantil. Encontrar una solución al problema que interfiere en los procesos educativos fue un tema con muchas dificultades, tomando en cuenta las condiciones económicas que afrontan las familias, esto cada vez se vuelve más complejo en las áreas rurales, en donde no se cuenta con los medios y recursos para llevar a cabo los procesos educativos de manera virtual y/o a distancia. Es aquí donde surge la idea de dar una respuesta a la problemática.

Al inicio del proceso se contó con la colaboración de las autoridades educativas, autoridades del centro universitario, docentes del departamento de El progreso. Iniciando con talleres de formación docente para fortalecer las habilidades y competencias básicas en el uso de plataformas y herramientas en entornos virtuales de aprendizaje. Seguidamente se diseñó e implementa una “Guía para el uso de herramientas y plataformas digitales útiles en el proceso de enseñanza aprendizaje virtual o a distancia” cuyo objetivo principal es apoyar con el desarrollo de las actividades de enseñanza-aprendizaje.

En cuanto a las reacciones surgidas se puede decir que, los docentes que formaron parte del proceso de formación agradecieron la intervención del proyecto, especialmente el grupo de profesionales que labora en el Instituto Nacional de Educación Básica, aldea Los Cerritos, Sansare El Progreso, ya que poseen una nueva herramienta, la cual pueden poner en práctica en la nueva modalidad educativa.

4.3.5 Lecciones aprendidas

En el ámbito académico, se puede decir que como estudiante epesista, se tuvo el compromiso y la voluntad para que la intervención resultara ser un buen aporte, a través del

material informativo proporcionado a los maestros se pueden promover una mejora educativa y formación integral del estudiante.

En el ámbito social, el fortalecimiento de las relaciones interpersonales en la nueva modalidad a través de la virtualidad, con los docentes que participaron en el proceso, como autores principales del proyecto de –EPS–, siendo una experiencia significativa para el enriquecimiento de nuevos conocimientos y experiencias.

En el ámbito económico, lleva a analizar un poco más en las limitaciones que existen en los recursos económicos, materiales y equipo que se requieren para el desarrollo de la educación en la modalidad virtual y/o a distancia, para que sea de éxito, cabe mencionar, que se debe tomar en cuenta la igualdad de derechos y oportunidades para toda la población estudiantil.

En lo político, es necesario recalcar que la Constitución Política de la República de Guatemala, especifica que toda persona tiene el derecho a una educación sin distinción alguna, es por esta razón que se busca que las autoridades implementen estrategias que ayuden a hacer partícipes de la educación a todos los niños y jóvenes del territorio, apoyándolos en el desarrollo de competencias básicas para la vida.

En cada uno de los ámbitos se obtuvieron lecciones positivas y significativas que dan lugar al crecimiento personal, académico y profesional, contribuyendo en el mejoramiento de la calidad educativa.

Capítulo V

5. Evaluación del Ejercicio Profesional Supervisado

5.1 Diagnóstico

El diagnóstico, se inició con la elaboración del plan, en este se especifica las actividades, metas y objetivos que se llevarán a cabo en el proceso, cuya forma de recaudar información es mediante la investigación dentro y fuera de la institución educativa. Obteniendo información valiosa para poder enlistar las carencias y deficiencias que presenta la institución, para luego priorizar el problema que más necesita solución, mediante el análisis de viabilidad y factibilidad de las posibles soluciones, ante las necesidades encontradas.

Tabla 30

Evaluación del diagnóstico

Actividades/aspecto/elemento	Sí	No	Comentario
¿Se presentó el plan diagnóstico			
¿Los objetivos del plan fueron pertinentes?			
¿Las actividades programadas para realizar el diagnóstico fueron suficientes?			
¿Las técnicas de investigación previstas fueron apropiadas para efectuar el diagnóstico?			
¿Los instrumentos diseñados y utilizados fueron apropiados a las técnicas de investigación?			
¿El tiempo calculado para realizar el diagnóstico fue suficiente?			
¿Se obtuvo colaboración de personas de la institución/comunidad para la realización del diagnóstico?			
¿Las fuentes consultadas fueron suficientes para elaborar el diagnóstico?			
¿Se obtuvo la caracterización del contexto en que se encuentra la institución/comunidad?			
¿Se tiene la descripción del estado y funcionalidad de la institución/comunidad?			
¿Se determinó el listado de características, diferencias, debilidades de la institución/comunidad?			
¿Fue correcta la problematización de las carencias, deficiencias, debilidades?			

¿Fue adecuada la priorización del problema a intervenir?			
¿La hipótesis acción es pertinente al problema a intervenir?			
¿Se presentó el listado de las fuentes consultadas?			

Nota: Tomado del Manual de Propedéutica de EPS.

5.2 Fundamentación teórica

La fundamentación teórica, es la que respalda el proyecto en sí, donde define diversas opiniones, en citas directas o indirectas, todo con la intención de compilar contenidos asociados al tema del problema priorizado.

Tabla 31

Evaluación de la fundamentación

Actividades/aspecto/elemento	Sí	No	Comentario
¿La teoría presentada corresponde al tema contenido en el problema?			
¿El contenido presentado es suficiente para tener claridad respecto al tema?			
¿Las fuentes consultadas son suficientes para caracterizar el tema?			
¿Se hace citas correctamente dentro de las normas de un sistema específico?			
¿Las referencias bibliográficas contienen los elementos requeridos como fuente?			
¿Se evidencia corte del seminarista en el desarrollo de la teoría presentada?			

Nota: Tomado del Manual de Propedéutica de EPS.

5.3 Plan de acción

El diseño del plan de acción, es la fase donde se planifica y se estipulan las actividades, metas, objetivos, los recursos a utilizar para el cumplimiento del proyecto, entre otros. Iniciando con los datos generales de la institución, para luego dar la justificación del ¿por qué? del proyecto. Para comprender si se efectuó el plan de acción correctamente, es necesario aplicar la siguiente evaluación

Tabla 32
Evaluación del plan de acción

Actividades/aspecto/elemento	Sí	No	Comentario
¿Es completa la identificación institucional del (la) seminaristas?			
¿El problema es el priorizado en el diagnóstico?			
¿La hipótesis-acción es la que corresponde al problema priorizado?			
¿La ubicación de la intervención es precisa?			
¿La justificación para realizar la intervención es válida ante el problema a intervenir?			
¿Los objetivos específicos son pertinentes para contribuir al logro del objetivo general?			
¿Las metas son cuantificaciones verificables de los objetivos específicos?			
¿Las actividades propuestas están orientadas al logro de los objetivos específicos?			
¿Los beneficiarios están bien identificados?			
¿Las técnicas a utilizar son las apropiadas para las actividades a realizar?			
¿El tiempo asignado a cada actividad es apropiado para su realización?			
¿Están claramente determinados los responsables de cada acción?			
¿Están bien identificadas las fuentes de funcionamiento que posibilitan la ejecución del presupuesto?			

Nota: Tomado del Manual de Propedéutica de EPS.

5.4 Sistematización

Evaluación de la sistematización, representa básicamente un procedimiento metodológico, ordenado y sistemático, que permitió realizar un análisis valorativo y a escala después de haber implementado el conjunto de acciones de la intervención, siendo de mucha utilidad, tanto para el epesista, así como también, para las futuras generaciones de investigación. Esta se llevó a cabo al finalizar el proceso de ejecución, en ella se analizaron los productos y logros, así como también los resultados y las acciones que hicieron posible el éxito del proyecto.

Tabla 33

Evaluación de la sistematización

Actividades/aspecto/elemento	Sí	No	Comentario
¿Se da con claridad un panorama de la experiencia vivida en el seminario?			
¿Los datos surgen de la realidad vivida?			
¿Es evidente la participación de los involucrados en el proceso de seminario?			
¿Se valoriza la intervención ejecutada?			
¿Las lecciones aprendidas son valiosas para futuras intervenciones?			

Nota: Tomado del Manual de Propedéutica de EPS

5.5 Informe final del Ejercicio Profesional Supervisado

El informe final de –EPS-, es la compilación de las fases que se llevan a cabo en la realización del proyecto, donde se aprecia el resumen, portada, los capítulos y si cumple con las normas que sugiere la guía de Normas –APA-, es por ello importante evaluar dicho informe.

Tabla 34

Evaluación del informe final

Actividades/aspecto/elemento	Sí	No	Comentario
¿La portada y los preliminares son los indicados para el informe de los seminaristas?			
¿Se siguieron las indicaciones en cuanto a tipo de letra e interlineado?			
¿Se presenta correctamente el resumen?			
¿Cada capítulo esta debido desarrollado?			
¿En los apéndices aparecen los instrumentos de investigación utilizados?			
¿En los apéndices aparecen los instrumentos de evaluación aplicados?			
¿En el caso de citas se aplicó un solo sistema?			



¿En el informe está desarrollo según las indicaciones dadas?			
¿Las referencias de las fuentes están dadas con los datos correspondientes?			

Nota: Tomado del Manual de Propedéutica de EPS

Capítulo VI

6. Informe del proyecto voluntariado

6.1 Nombre del proyecto

Cultivo hidropónico de hortalizas de consumo diario

6.1.1 Ubicación geográfica

Barrio El Jabillal, Sansare, El Progreso

6.1.2 Descripción del proyecto

El proyecto consistió en la creación y ejecución de una mesa hidropónica para el cultivo de hortalizas de hoja incluidas en la dieta familiar.

Se proporcionó a una familia seleccionada del casco urbano del municipio de Sansare, departamento de El Progreso, materiales necesarios para la creación e implementación de la mesa, entre los cuales, se pueden mencionar: semillas de hortalizas de hoja, fertilizante orgánico, solución acuosa nutritiva, materiales eléctricos y tubería tipo PVC para la construcción del soporte físico.

La familia fue capacitada en el tema del mantenimiento de la mesa hidropónica, también se brindó acompañamiento en el proceso productivo para la cosecha de las hortalizas.

Uno de los objetivos del proyecto, principalmente fue el de reducir la cantidad de visitas de la familia al mercado municipal, locales de abastecimiento de verdura y tiendas de barrio para la adquisición de hortalizas de consumo diario, apoyando con ello a la reducción de contagio y dispersión de la pandemia COVID-19.

6.1.3 Fuente de financiamiento

Dirección General de Investigación, DIGI-USAC

6.1.4 Unidad de coordinación

Unidad de Investigación del CUNPROGRESO

6.1.5 Monto individual del proyecto

Q 1,100.00

6.1.6 Objetivos del proyecto

- Producir domiciliariamente y en pequeña escala, productos vegetales de crecimiento rápido y de consumo diario, bajo condiciones controladas, aplicando la técnica de la Hidroponía
- Garantizar las condiciones de inocuidad, calidad y sanidad de la producción obtenida domiciliariamente para fortalecer la salud y seguridad alimentaria de las familias
- Promover la participación e inducción de los integrantes de las familias en la producción hidropónica domiciliar de productos vegetales de consumo diario, contribuyendo a la vez con el bienestar y tranquilidad de los núcleos familiares y de la reducción del gasto económico familiar.
- Contribuir a la reducción de la concentración de personas en sitios públicos de alta convergencia e interacción social, derivado del intercambio y adquisición de bienes, productos alimenticios y servicios en general, incidiendo directamente en la disminución del contagio y dispersión del virus Covid-19

6.1.7 Procedimiento

- a. Charla informativa sobre el método de Cultivo hidropónico de hortalizas
- b. Recepción de material para la elaboración de la Mesa Hidropónica
- c. Inducción para el montaje y funcionamiento de la Mesa Hidropónica
- d. Entrega de Mesa Hidropónica a una familia seleccionada del casco urbano del municipio de Sansare, departamento de El Progreso.
- e. Instalación de la Mesa hidropónica en el hogar de la familia seleccionada
- f. Asesoría y acompañamiento a la familia en el cultivo de hortalizas.
- g. Obtención de cosecha de hortalizas

h. Recolección de evidencias sobre el proyecto realizado.

6.1.8 Resultados

Gracias al cultivo en mesa hidropónica en la familia Cabrera Romero fueron beneficiadas directamente cuatro personas.

- Antes la familia salía tres veces a la semana a realizar compras al mercado, con el cultivo de algunas hortalizas en la casa han podido reducir una salida de todas las que realizaban, siendo así, dos salidas al mercado por semana.
- Creación de un pequeño cultivo de hortalizas utilizando el método de hidroponía para contribuir con la economía de la familia seleccionada en el municipio de Sansare.
- Se garantizó, en cierto porcentaje, la seguridad de la familia al reducir la salida de su hogar hacia el mercado municipal para adquirir.
- En gran medida se logró la participación y colaboración de la familia en el seguimiento del proyecto.
- Al reducir las salidas de la familia hacia el mercado municipal, también se redujo las posibilidades de contagio al evitar movilizarse por lugares en los cuales se encontraba concentración de personas.

6.1.9 Comentario general del Proyecto de Hidroponía

Iniciar un proyecto del cual no se tiene mucho conocimiento, muchas veces es un reto que se afronta con mucha alegría y positivismo. Este es el caso del Proyecto de Hidroponía que las Epesistas del Centro Universitario de El Progreso ofrecieron a la Familia Romero del municipio de Sansare.

Este proyecto, trajo muchas experiencias; principalmente al trabajo en equipo que la familia tuvo que realizar para poder darle el tratamiento adecuado a las plantas, como lo indicaron las epesistas.

Tener una responsabilidad dentro de la familia, como lo fue la mesa Hidropónica, ayudó a tejer lazos de cooperación y colaboración en los miembros de la misma, porque, se notaba cada día el esmero y la dedicación con que se revisaban, regaban y cuidaban las plantas.

La experiencia vivida con ello fue algo motivador, porque además de cuidar las plantas, la familia en varias ocasiones se reunía para platicar sobre lo que observan con el pasar de los días.

Un agradecimiento a cada persona que estuvo detrás del Proyecto, no se nombran, porque se puede olvidar a alguien. El fruto del trabajo que realizó la familia se recogió con la buena cosecha que se obtuvo.

6.2 Nombre del proyecto

Contribuir con el proceso de enseñanza – aprendizaje modalidad a distancia de los niños y jóvenes que no cuentan con equipo digital y de comunicación, por medio de alternativas de reproducción de documentos elaborados por los docentes, con coordinación interinstitucional establecida por CUNPROGRESO, Dirección Departamental de El Progreso y otras instituciones.

6.2.1 Ubicación geográfica

Estudiantes de los niveles Preprimaria, primaria y media del departamento de El Progreso

6.2.2 Descripción del proyecto

La presente propuesta tuvo como fin apoyar a la Dirección Departamental de Educación de El Progreso para que los niños y jóvenes que no cuentan con los recursos digitales recibieran las instrucciones de manera física y hacérselos llegar por medio de las Organizaciones de Padres de Familia -OPF-, y disminuir el nivel de ansiedad de los niños y jóvenes hacia la continuidad de sus procesos de aprendizaje

6.2.3 Fuente de financiamiento

Dirección General de Investigación, DIGI-USAC

6.2.4 Unidad de coordinación

Unidad de Investigación del CUNPROGRESO

Identificados los centros educativos por Supervisores Educativos y Directores, que por distintas circunstancias se les dificultó la entrega de guías, o si el docente tuvo la necesidad de enviar documentos que fortalecieran el proceso de aprendizaje de los estudiantes, siendo estos, laboratorios, hojas de trabajo entre otros, en esta oportunidad el Centro Universitario de El Progreso, la Dirección Departamental de Educación, entre otras instituciones para apoyar la labor educativa, en los niveles de preprimaria, primaria y Nivel medio ciclo de educación básica, la fecha de ejecución del proyecto fue del 19 de agosto al 24 de septiembre (tiempo establecido para la recepción y reproducción de documentos), total de copias e impresiones:

No.	Descripción	Cantidad
1	fotocopias de distintos tamaños	56,465
2	Impresiones	12,000

6.2.5 Monto total del proyecto

Q. 24,580.00

6.2.6 Objetivos del proyecto

Cooperar con la Dirección Departamental de Educación de El Progreso, para que la educación a distancia llegue a los niños y jóvenes que no cuentan con recursos digitales para el proceso de enseñanza aprendizaje, con el fin de minimizar los índices de contagio de la pandemia COVID-19 y los efectos negativos en la educación.

6.2.6.1 Objetivos Específicos

Identificar los niños y jóvenes de los centros educativos de las áreas rurales que a la fecha no cuentan con las hojas de trabajo e instrucciones para continuar con el proceso de enseñanza aprendizaje ante la suspensión de clases presenciales por la vulnerabilidad al contagio del COVID-19.

- Establecer la modalidad de trabajo entre el Centro Universitario de El Progreso y Dirección Departamental de El Progreso.
- Reproducción de hojas de trabajo, laboratorios de centros educativos que por diversas razones se les ha dificultado la comunicación con padres de familia, estudiantes y comunidades.
- Clasificar los documentos reproducidos para el envío a las diferentes comunidades.

6.2.7 Procedimiento

- a. Conformación del equipo de trabajo
- b. Socialización del plan de trabajo a estudiantes y graduandos de CUNPROGRESO
- c. Elaboración de formularios para el envío de datos de estudiantes, grados, centros educativos y comunidades
- d. Reunión con director Departamental de Educación y Departamento Técnico Pedagógico para presentación del proyecto de inversión y establecer parámetros de trabajo.
- e. Reunión con equipo de Supervisión Educativa para socializar el proyecto de inversión e identificar las escuelas que se les ha dificultado socializar con los estudiantes el seguimiento en el proceso de aprendizaje a distancia.
- f. Supervisores educativos o directores solicitarán apoyo a las OPF, para que sean ellos quienes entreguen a cada niño de cada familia el sobre con las tareas (según cada caso), o informar a CUNPROGRESO quien será responsable de la recepción de la documentación impresa para entregar a estudiantes.
- g. Recepción de información de manera digital, impresión y reproducción de documentos.
- h. Clasificación de documentos, identificación de sobres con nombre de estudiantes, grado, nombre de la escuela y comunidad (estudiantes EPESISTAS)
- i. Envío por medio de la Dirección Departamental de El Progreso de sobres a diferentes municipios o CUNPROGRESO hace la entrega (modalidad se establecerá por municipio)
- j. Supervisores educativos o equipo de CUNPROGRESO envía sobres a cada comunidad educativa por medio de OPF.

- k. Liquidación y entrega de informe ante la DIGI
- l. Ejecución del 19 de agosto al 24 de septiembre (tiempo establecido para la recepción y reproducción de documentos)

6.2.8 Resultados

- ✓ Los diferentes problemas presentados por la presente crisis no fueron un obstáculo para el logro y el éxito en los resultados de la presente propuesta.
- ✓ La ejecución da inicio con la conformación del equipo de trabajo, autorizando la Coordinadora de la Unidad de Ejercicio Profesional Supervisado de la Carrera de Pedagogía Licenciada Ana Luisa García de Méndez, la participación de cuatro docentes y por parte de la Unidad de Investigación dos docentes, a quienes se presentó y capacitó para la ejecución de la propuesta.
- ✓ Los secretarios de cada municipio del STEG y los Supervisores Educativos trasladaron y motivaron a los docentes utilizando los diferentes medios de mensajería y correo electrónico para que la información llegará a cada centro educativo.
- ✓ Dentro de las necesidades existentes se evidenció la reproducción de guías del MINEDUC faltantes en algunos distritos, como los documentos elaborados por los docentes tales como módulos, guías, textos, folletos, evaluaciones, laboratorios entre otros, para acompañar el proceso de aprendizaje, y las actividades consignadas en las guías otorgadas por el MINEDUC.
- ✓ Se tomó en consideración la solicitud de no limitar el número de copias por las necesidades de los centros educativos oficiales interesados, logrando que un aproximado de 3,000 estudiantes fueran favorecidos con diferente material y recursos didácticos para fortalecer el proceso de aprendizaje.
- ✓ Así mismo lograr sensibilizar a la población universitaria y de otros sectores de la importancia del trabajo que realiza la Unidad de Investigación.
- ✓ Con el presupuesto otorgado por la Dirección General de Investigación –DIGI- se logró la reproducción de 56,465 copias y 12,000 impresiones, la documentación se entregó para cada estudiante con su respectivo sobre de papel manila y bolsa plástica.

- ✓ La motivación de los docentes que solicitaron el apoyo en el presente proyecto fue muy evidente para los diferentes niveles preprimario, primario y medio, logrando atender al mismo tiempo un porcentaje mínimo pero importante de población de estudiantes con discapacidad.
- ✓ A pesar de que se contó con dirección de correo electrónico para que los docentes enviaran las tareas, el medio de mensajería que utiliza el 96% de docentes es WhatsApp, por la capacidad y facilidad para el envío de documentos, un porcentaje se movilizó para la reproducción de los documentos.
- ✓ Se evidencia que no solamente los niños del área rural presentan inconvenientes para recibir sus tareas de manera física y digital, de igual manera los niños y jóvenes de las áreas urbanas quienes sus recursos económicos son limitados.

6.2.9 Comentario general del proyecto Reproducción de recursos didácticos

Todo proceso conlleva un aprendizaje, el cual contribuye a hacer cambios trascendentales, para el enriquecimiento de las experiencias. En el ámbito educativo destacan las políticas, las cuales son fundamentales, dentro de ellas están la calidad y cobertura como fin primordial, para el fortalecimiento de las competencias de los estudiantes.

Las actividades implementadas contribuyó a la reproducción de recursos didácticos, los cuales fueron de mucha utilidad, para que los docentes contaran con los materiales educativos para la continuidad de los procesos educativos con los estudiantes, fortaleciendo la igualdad de derechos y oportunidades educativas, principalmente beneficiar a la población estudiantil con limitados recursos económicos, el cual no debe ser un obstáculo para recibir una educación digna y de calidad en la modalidad a distancia, debido a la emergencia sanitaria que afronta el país por la pandemia del Covid.19.

Dentro de las acciones implementadas en el proceso a distancia, se llevó a cabo la recepción de solicitudes, para la reproducción de los materiales educativos, haciendo uso de los medios de comunicación digitales. Así mismo se le dio continuidad al proceso, con la reproducción de los mismos, posteriormente se procedió al embalaje de cada uno de los

materiales educativos para los estudiantes, algunos materiales fueron diseñados y elaborados por los docentes, así como la reproducción de las guías de autoaprendizaje que el Ministerio de Educación elaboró para que los estudiantes pudieran continuar con su proceso de aprendizaje a través de dichos materiales, los cuales no cubrieron en su totalidad a la población educativa, es por ello que se hizo la reproducción de guías, siendo un recurso necesario e indispensables, como un aporte para que pudieran culminar el ciclo escolar de manera exitosa.

Dichas acciones vinculadas a los procesos que el Ministerio de Educación estaba implementando, que dentro de sus estrategias para la continuidad de los procesos educativos, cabe resaltar la dotación de guías de autoaprendizaje para los estudiantes, debido a la suspensión de las clases presenciales en los centros educativos, por la contingencia sanitaria, la cual vino a afectar la economía de las familias, donde se vieron afectados por la falta de empleo e ingresos económicos para el sostenimiento del núcleo familiar, donde para los padres era emergente cubrir las necesidades básicas de alimentación y salud de sus hijos, y la continuidad de la educación a distancia se veía afectada, principalmente en las áreas rurales.

Al no contar el Ministerio de Educación con todos los materiales educativos para dotar a los estudiantes a nivel nacional; la implementación del proyecto de “Contribuir con el proceso de enseñanza – aprendizaje modalidad a distancia de los niños y jóvenes que no cuentan con equipo digital y de comunicación, por medio de alternativas de reproducción de documentos elaborados por los docentes, con coordinación interinstitucional establecida por CUNPROGRESO, Dirección Departamental de El Progreso y otras instituciones” que benefició a estudiantes de los niveles de Preprimaria, Primaria y Media del departamento de El Progreso, permitió que pudieran continuar y concluir el ciclo escolar.

Conclusiones

- En los últimos años, la educación guatemalteca ha tenido cambios muy notorios debido a la contingencia sanitaria por la pandemia Covid-19, tanto las autoridades educativas como la población en general no estaba preparada para afrontar tal situación, que de una u otra manera afectó al país. Dentro de las medidas sanitarias para resguardar la salud de la población, se lleva a cabo la suspensión de las clases presenciales. Es así como surge la incógnita de cómo dar respuesta inmediata a la situación. Debido a esto, se implementaron diplomados de formación docente, mediante tutorías virtuales, desarrollando así habilidades útiles en la continuidad de la modalidad virtual o a distancia.
- Los docentes no estaban capacitados para utilizar herramientas y plataformas digitales para dar continuidad al proceso educativo en modalidad virtual o a distancia, es así como surge la necesidad de desarrollar actividades de formación docente, ya que ni la máxima autoridad educativa tenía una solución a dicha problemática, siendo este El Ministerio de Educación, por tal razón, el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- sirvió como un apoyo a esta demanda que enfrentó el grupo de profesionales educativos del Instituto Nacional de Educación Básico, aldea Los Cerritos, en el municipio de Sansare, El Progreso.
- El desarrollo de los diferentes talleres de capacitación docente, con el debido acompañamiento y tutorías aplicadas, en el uso de plataformas educativas y herramientas digitales, permitieron el crecimiento y fortalecimiento de las habilidades docentes en los procesos de planificación, organización y ejecución de nuevas estrategias de enseñanza-aprendizaje en la modalidad virtual y/o a distancia.
- La elaboración y aplicación de la “Guía para el uso de herramientas y plataformas digitales útiles en el proceso de enseñanza-aprendizaje virtual o a distancia”, permitió obtener resultados favorables y significativos, poniendo en práctica las actividades planteadas en los módulos de capacitación docente, contribuyendo de esta manera a un cambio en el desarrollo de las actividades académicas en la

modalidad virtual o a distancia, estos se vieron reflejados ,tanto en la labor docente como en los estudiantes del establecimiento.

- Dar seguimiento al proyecto mediante el desarrollo de un plan de sostenibilidad, afianza el cumplimiento de los objetivos y las metas establecidas al inicio de la ejecución, a través de la aplicación de las actividades se podrá medir el nivel de alcance de los objetivos planteados, mismos que se verán reflejados en las acciones realizadas por la comunidad educativa, tomando en cuenta el compromiso y responsabilidad.

Recomendaciones

- La llegada de la pandemia por Covid-19, ha dejado un daño irreparable a nivel mundial y, por ende, en cada uno de los ámbitos de desarrollo social del ser humano, siendo uno de estos el sector educativo; por esta razón, es importante seguir desarrollando actividades y estrategias que apoyen a la nueva normalidad que la comunidad educativa enfrenta. Innovar en el desarrollo del proceso educativo, es una de las mejores opciones a optar para que la educación no se estanque y los estudiantes conozcan muchas más estrategias y métodos de aprender.
- A las autoridades educativas, implementar de manera regular capacitaciones a docentes en el uso de plataformas y herramientas digitales, que le permitan adquirir los conocimientos y así desarrollar los procesos educativos en la modalidad virtual y/o a distancia para garantizar la educación de calidad a los estudiantes.
- Incentivar a menudo, la innovación y capacitación en el uso de los entornos virtuales de aprendizaje, permitirá que los docentes adquieran los conocimientos básicos para dar seguimiento a las actividades educativas en la modalidad virtual y/o a distancia, garantizando de esta manera una educación de calidad.
- A los docentes del establecimiento, incluir dentro de las actividades educativas la implementación de la “Guía para el uso de herramientas y plataformas digitales útiles en el proceso de enseñanza-aprendizaje virtual o a distancia” para obtener resultados favorables en los procesos.
- Es importante el desarrollo y aplicación de estrategias que verifiquen que cada una de las actividades propuestas serán debidamente implementadas, es por esta razón que, aplicar un plan de sostenibilidad del proyecto, fortalece los procesos educativos en beneficio de la comunidad educativa.

Referencias

- **Ámbito de la educación.** (2016). *Educación a distancia*. Recuperado de <http://ambitodelaeducacion.com/informate/noticias-actualidad/educacion-adistancia-que-es-y-como-funciona/>
- **Area, M., & Adell, J.** (2014). *E-Learning: Enseñar y aprender en espacios virtuales*. En J. D. Pablos, Tecnología Educativa. La formación del profesorado en la era de Internet (2 ed., pp. 391-424). Málaga: Aljibe.
- **Bosco, M.** (2000). *La transformación de la práctica educativa, un reto de la formación docente para la educación virtual*. Portal educativo de la Universidad Nacional Autónoma de México. Recuperado de <https://recursos.portaleducoas.org/publicaciones/la-transformaci-n-de-la-prctica-educativa-un-reto-de-la-formaci-n-docente-para-la>
- **Carrasco, S. y Baldivieso, S.** (2016): “*Educación a distancia sin distancias*”, Universidades, n° 70 (octubrediciembre), Unión de Universidades de América Latina y el Caribe Distrito Federal, pp. 7-26.
- **Constitución Política de la República de Guatemala [Const]** (1985). Sección Cuarta, Educación. Artículo 61 y 74. Guatemala. Autor.
- **Díaz, S.** (2009). *Plataformas educativas, en un entorno para profesores y alumnos*. Federación de Enseñanza de CC.OO. de Andalucía. Recuperado de *p5sd4921.pdf
- **García, L.** (2017). “*Educación a distancia y virtual: calidad, disrupción, aprendizajes adaptativo y móvil*”, Revista Iberoamericana de Educación a Distancia, 20 (2), pp. 9-25. Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=3314/331453132001>.

- Méndez, A., Rivas, A. y Toro, M. (2007). *Entornos virtuales de la enseñanza aprendizaje*. Recuperado de <https://libros.metabiblioteca.org/bitstream/001/251/8/978-959-16-0637-2.pdf>
- Navarro, R. (2010). *Entornos virtuales de aprendizaje*. Revista Mexicana de Investigación Educativa, 15(44), pp.7.15. Recuperado de <http://www.scielo.org.mx/pdf/rmie/v15n44/v15n44a2.pdf>
- Ortiz, H. (2019). *Ruta para el uso de estrategias pedagógicas docentes, hacia la educación inclusiva en el nivel primario del departamento de El Progreso*.
- Pastor, M. (2005). *Educación a distancia en el siglo XXI*. México: Universidad de Guadalajara. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/688/68800206.pdf>
- Rodríguez, C., Marín, D. y Saiz, F. (2019). *Competencias digitales e inclusión educativa. Visiones de profesorado, alumnado y familia*. Revista de Educación a Distancia. 61 pp. 1-37
- Rosenberg, M. (2016). *E-learning: Estrategias para transmitir conocimiento en la era digital* (2 ed.). Bogotá: McGraw-Hill.
- Sánchez, A. y Coll, S. (2010) *Los entornos virtuales como espacios de enseñanza y aprendizaje*. Revista Mexicana de Investigación Educativa, 15 (44). Recuperado de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-66662010000100009
- SEGEPLAN. (2011). *Plan de desarrollo departamental 2011-2010*. Guatemala, Guatemala.

- Torres, C. y Beltrán, C. (enero-abril, 2017) *Tecnología educativa y su papel en el logro de los fines de la educación*. La Revista Venezolana de Educación 21(68) pp. 31-40. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/356/35652744004.pdf>
- Verdezoto Rodríguez, R. & Chávez Vaca, V. (2018). *Importancia de las herramientas y entornos de aprendizaje dentro de la plataforma e-learning en las universidades del Ecuador*. Edutec. Revista Electrónica de Tecnología Educativa, 65, 68-90. doi: <https://doi.org/10.21556/edutec.2018.65.1067>
- Zúñiga, M. y Martínez, G. (5 de julio de 2012). *La educación virtual como herramienta en la orientación educativa*. Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo, 3(5), pp.48-55. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/4981/498150313004.pdf>

Apéndice A. Plan del diagnóstico

1. Plan de diagnóstico

1.1 Identificación

1.1.1 Nombre de la institución

Dirección Departamental de Educación de El Progreso.

1.1.2 Tipo de institución

Institución departamental estructurada, organizada y descentralizada con fines educativos y administrativos según Acuerdo Gubernativo No. 165-96 del 21 de mayo de 1996 “Creación de las Direcciones Departamentales de Educación”.

1.2.3 Nombre y carnet de las epesistas

- | | |
|------------------------------------|-----------|
| - Jobittza Mayarí Coroy Castañeda | 201543749 |
| - Sonia Ivania Coroy Castañeda | 201543747 |
| - Diana Mishell Orellana Aldana | 201541054 |
| - Sindy Gabriela Morales Ixcoteyac | 201341149 |

1.1 Título

Plan del diagnóstico de la Dirección Departamental de Educación de El Progreso.

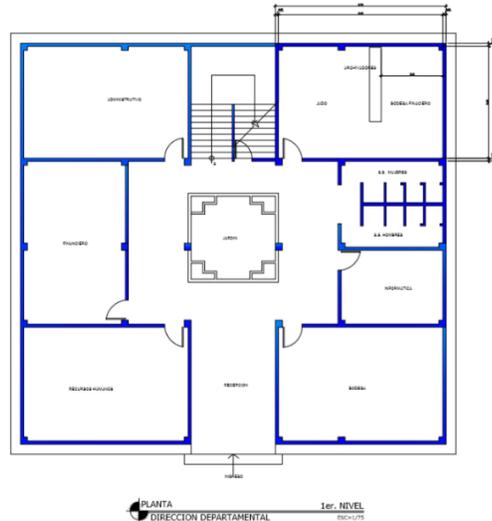


Figura 1.. Plano departamental 1er. Nivel. Basado en –DIDEDUC-, tomado de Ortiz (2019).

1.2 Ubicación física de la institución

La Dirección Departamental de Educación de El Progreso, se encuentra ubicada en Calle Cementerio Viejo, barrio Las Joyas, municipio de Guastatoya, departamento de El Progreso.

1.4 Objetivos

1.4.1 Objetivo General

- Determinar la situación y condición actual de la Dirección Departamental de Educación de El Progreso de forma interna y externa, mediante la aplicación de técnicas e instrumentos virtuales, que permitirán la recolección de datos con el propósito de la elaboración del diagnóstico.

1.4.1.1 Objetivos Específicos

- Diseñar técnicas e instrumentos viables y factibles que permitirán recabar la información de la institución avaladora y avalada, utilizando plataformas y herramientas virtuales.
- Aplicar los instrumentos elaborados implementando diferentes técnicas de manera virtual.
- Detectar las necesidades, carencias y limitaciones que presenta la Dirección Departamental de Educación de El Progreso, a través del análisis –FODA- y aplicación de técnicas e instrumentos virtuales.
- Identificar la necesidad que prevalece en la Dirección Departamental de Educación de El Progreso, a través de la matriz de priorización.

1.5 Metas

- Seis instrumentos digitales para obtener la información que demanda la institución avaladora y avalada.
- Un cronograma de actividades.
- Una reunión virtual con el Jefe de Sección de Asistencia Pedagógica y Dirección Escolar de la Dirección Departamental de Educación de El Progreso para la aplicación del instrumento.
- Cuatro reuniones virtuales para la revisión de investigaciones documentales sobre la Dirección Departamental de Educación de El Progreso.
- Una entrevista virtual con el Director de la institución avalada de los diferentes niveles educativos del sector oficial.
- Una Encuesta virtual al personal docente de la institución avalada de los diferentes niveles educativos del sector oficial.

- Una reunión virtual con el Director de la institución avalada de los diferentes niveles educativos del sector oficial, para la recolección de datos a través de una ficha descriptiva.
- Un plan del diagnóstico.
- Un análisis institucional -FODA-.
- Un listado de carencias.

1. 6 Justificación

El estudiante de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa del Centro Universitario de El Progreso –CUNPROGRESO-, previo a graduarse es necesario la elaboración de un Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-, mediante un proceso técnico-pedagógico, con el fin de realizar acciones de administración educativa, docencia pedagógica, investigación, tecnología y servicio, con el objetivo de retribuir a la sociedad guatemalteca su aporte a la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Con el propósito de visualizar necesidades que surgen y afectan en la actualidad, se tiene como finalidad elaborar un –EPS- para proyectar y contribuir a la solución de la problemática determinada a través del análisis de viabilidad y factibilidad. El estudio se realizará en la Dirección Departamental de Educación de El Progreso.

El diagnóstico radica en el análisis que se realiza para determinar diversas situaciones, necesidades y carencias que presenta actualmente la Dirección Departamental de Educación de El Progreso y el municipio donde se accionará, para priorizar los problemas que afectan directa e indirectamente a la institución y a la población, así como también identificar las causas que lo producen; brindando un aporte pedagógico que contribuya al desarrollo sociocultural del municipio.

Actividades

- Presentación de solicitudes
- Elaboración de plan del diagnóstico
- Elaboración de los instrumentos
- Elaboración del cronograma
- Aplicación de entrevistas a través de plataformas virtuales
- Aplicación de encuestas a través de plataformas virtuales
- Aplicación de fichas de revisión documental
- Elaboración de análisis institucional
- Realización de análisis institucional
- Realización de listado de carencias
- Realización de matriz de priorización
- Redacción de análisis de viabilidad y factibilidad
- Elaboración de hipótesis de acción
- Elaboración del diagnóstico

1.3 Tiempo

Del 01 de julio al 31 de julio del 2020.

1.8 Cronograma

Tabla 1

Cronograma de actividades para la elaboración de plan diagnóstico

		Julio				
No.	Actividades	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4	Semana 5
		Del 01 al 05	Del 06 al 12	Del 13 al 19	Del 20 al 26	Del 27 al 31
1	- Presentación de solicitudes					
2	- Elaboración de plan del diagnóstico					
3	- Elaboración de los instrumentos					
4	- Elaboración del cronograma					
5	- Aplicación de entrevistas a través de plataformas virtuales					
6	- Aplicación de encuestas a través de plataformas virtuales					
7	- Aplicación de fichas de revisión documental					
8	- Elaboración de análisis institucional					

9	- Realización de análisis institucional		
10	- Realización de listado de carencias		
11	- Realización de matriz de priorización		
12	- Redacción de análisis de viabilidad y factibilidad		
13	- Elaboración de hipótesis de acción		
14	- Elaboración del diagnóstico		

Nota: Elaboración propia.

1.9 Técnicas e instrumentos

Las técnicas e instrumentos son procedimientos, medios y recursos por los cuales se recopila la información que se requiere. Constituye el camino hacia el logro de los objetivos planteados.

Tabla 2

Técnicas e Instrumentos

Técnicas	Instrumentos
- Entrevista: Será aplicada con el fin de obtener información acerca de la institución, recursos con los que cuenta y la situación educativa actual.	- Cuestionarios: Los cuestionarios serán aplicados al Jefe de Sección de Asistencia Pedagógica y Dirección Escolar de la Dirección Departamental de Educación de El Progreso para la recopilación de información de la situación educativa actual y los desafíos que afronta.
- Revisión Documental: Se utilizará para revisar los datos descriptivos físicos como libros, manuales, guías, revistas, entre otros documentos que forman parte de la historia, desarrollo y cambios que ha surgido en la institución avaladora y avalada.	- Ficha de Revisión Documental: La ficha será aplicada a investigaciones documentales existentes sobre la Dirección Departamental de Educación de El Progreso.
- FODA: El –FODA-, se utilizará como instrumento estratégico para realizar el análisis interno de la Dirección Departamental de Educación de El Progreso (sus	- Lista de Cotejo: Se utilizará para el vaciado de información del – FODA-, consistirá en un listado de aspectos de apoyo en la recopilación de temas de

fortalezas y debilidades), así como también un análisis externo de la proyección que tiene la comunidad educativa hacia la institución (Oportunidades y amenazas) para verificar el desarrollo e impacto educativo que brinda.

proyección social e institucional de servicio y beneficio para la comunidad educativa, para el vaciado de la información recabada de las investigaciones documentales existentes sobre la Dirección Departamental de Educación de El Progreso.

- **Análisis Institucional:** Su principal característica es ser de enfoque sistemático e integral para analizar la institución avaladora y avalada con el fin de conocer su estructura de forma interna y externa.

- **Ficha Descriptiva:** La ficha será aplicada al director de la institución avalada, de los diferentes niveles educativos, del sector oficial, del municipio de Sansare, departamento de El Progreso, la cual consistirá en el registro descriptivo y detallado de la estructura de carácter institucional y administrativo.

- **Encuesta:** Se utilizará para la recolección de datos a través de diversas pregunta dirigidas al personal de la institución avalada.

- **Formulario:** El formulario será aplicado al personal docente y administrativo de la institución avalada, de los diferentes niveles educativos, del sector oficial, del municipio de Sansare, departamento de El Progreso, el cual consistirá en el registro información pedagógica.

Nota: Elaboración propia.

1.1 Recursos

1.10.1 Humanos

- Director de Educación Departamental de El Progreso.
- Supervisores Educativos del municipio de Sansare, departamento de El Progreso.
- Jefe de Sección de Asistencia Pedagógica y Dirección Escolar, de la Dirección de Educación Departamental de El Progreso.
- Directores y docentes de la institución avalada de los diferentes niveles educativos, del sector oficial, del municipio de Sansare, departamento de El Progreso.
- Epesistas.
- Unidad de Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-.
- Asesor de –EPS-.
- Supervisor de –EPS-.

1.10.2 Materiales

- Equipo de computo
- Calendario
- Útiles de oficina
- Libros
- Hojas
- Lapiceros
- Internet
- Manual de propedéutica
- Reglamento de –EPS-
- Guía de redacción y estilo
- Teléfono
- Libro de Proyectos
- Impresora
- Guías

- Investigaciones documentales sobre la Dirección Departamental de Educación de El Progreso

1.10.3 Financiero

- Internet Q 500.00
- Teléfono Q 300.00
- Alimentación Q 100.00

1.10.3 Institucional

- Dirección Departamental de Educación de El Progreso
- Universidad de San Carlos de Guatemala, Centro Universitario de El Progreso

1.11 Responsables

Tabla 3

Personas responsables

No.	Actividades	Responsables
1	- Presentación de solicitudes	Sonia Ivania Coroy Castañeda.
2	- Elaboración de plan del diagnóstico	
3	- Elaboración de los instrumentos	
4	- Elaboración del cronograma	
5	- Aplicación de entrevistas a través de plataformas virtuales	Jobittza Mayari Coroy Castañeda.
6	- Aplicación de encuestas a través de plataformas virtuales	
7	- Aplicación de fichas de revisión documental	Diana Mishell Orellana Aldana.
8	- Elaboración de análisis institucional	

9	- Realización de análisis institucional	Sindy Gabriela Morales Ixcoteyac
10	- Realización de listado de carencias	
11	- Realización de matriz de priorización	
12	- Redacción de análisis de viabilidad y factibilidad	
13	- Elaboración de hipótesis de acción	
14	- Elaboración del diagnóstico	

Nota: Elaboración propia.

UNIVERSIDAD SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE EL PROGRESO
Cuarta Cohorte, Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-

Entrevista

La presente entrevista tiene como finalidad recabar información de manera virtual, sobre los problemas que ha enfrentado el Ministerio de Educación para llevar la educación a distancia a los estudiantes debido a la pandemia Covid-19, lo cual nos servirá para obtener información pertinente para nuestra investigación.

1. ¿Podría mencionar alguna dificultad o desafío que ha tenido que enfrentar en el cargo que desempeña?

2. ¿Considera usted que la Dirección Departamental de Educación de El Progreso está logrando sus objetivos a pesar de la pandemia del Coronavirus?

3. ¿Cómo ha afrontado la Dirección Departamental de Educación El Progreso, la barrera tecnológica para llevar la educación a los lugares más lejanos del departamento?

4. Con la entrada del COVID-19 a Guatemala y la paralización de actividades presenciales educativas ¿Qué nivel educativo considera usted que fue el más afectado?

5. Ante la posibilidad que las actividades presenciales no se restablezcan hasta el próximo ciclo escolar 2021 ¿Qué estrategia tiene la Dirección Departamental de Educación El Progreso para continuar con las actividades educativas sobre todo con los establecimientos oficiales?

6. ¿Qué recursos ha proporcionado El Ministerio de Educación a los maestros para realizar la labor docente?

7. Como representante del área técnica pedagógica de la Dirección Departamental, de El progreso ¿cuál ha sido su postura en cuanto al tema de la continuidad de la Educación a nivel departamental?

8. ¿Qué métodos han utilizado para coordinar con los supervisores el tema de continuidad del ciclo escolar 2020?

9. ¿Qué metodologías y estrategias están aplicando en el Ministerio de Educación para dar continuidad al proceso de enseñanza-aprendizaje ante la situación actual del Covid-19?

10. ¿Qué proceso de supervisión utiliza la DIDEDUC para corroborar que los docentes están utilizando las guías de autoaprendizaje con los estudiantes?

11. ¿Cuál es el impacto del Ministerio de Educación al implementar el programa Aprendo en casa, transmitido en canales nacionales?

12. ¿Cuenta el Ministerio de Educación con un plan estratégico de capacitación docente en el proceso de enseñanza-aprendizaje para la educación virtual y a distancia?

Sí No

Si su respuesta es sí, especifique:

13. ¿Qué estrategias tienen planificadas en la DIDEDUC para dar continuidad al proceso educativo en las áreas rurales, donde no se cuenta con herramientas tecnológicas ni internet?

14. ¿Qué herramientas de evaluación se utilizarán para verificar el alcance de las competencias de los estudiantes y así lograr su promoción?

15. ¿Actualmente se cuenta con programas de apoyo que beneficien a los estudiantes afectados por la pandemia del covid-19?

Ficha de Revisión Documental

Con la finalidad de recopilar información para el proceso del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- se lleva a cabo una ficha de revisión documental, dirigida a investigaciones documentales sobre la Dirección Departamental de Educación de El Progreso; con el propósito de describir las áreas del contexto institucional y pedagógica de la comunidad educativa por medio de la proyección social que implementa la –DIDEDUC- a lo largo de la trayectoria histórica, cultural, económica, política y filosófica para la educación del departamento.

Ficha Cibergráfica

1. Autor: _____
2. Título de trabajo _____
3. Título sitio web _____
4. Fecha de publicación del informe _____
5. Fecha de acceso del lector _____

Ubicación Geográfica

Es la forma de localización de un contexto geográfico de los elementos relacionados en el espacio, permitiendo la identificación de un punto específico de la institución y permite a la población identificar el acceso a las diferentes comunidades.

- Ubicación	
- Límites territoriales	
- Clima	
- Recursos naturales	

- Principales accidentes	
- Vías de comunicación	
Composición Social	
Es aquello perteneciente o relativo a la sociedad, la integración de la población y sus organizaciones funcionales.	
- Etnia	
- Integración de la población	
- Instituciones educativas y servicios que brinda	
- Instituciones de salud (puestos de salud, farmacias sociales, entre otros)	
- Celebraciones importantes	
- Costumbres	
- Tipos de vivienda	
Desarrollo Histórico	
Comprende la especialidad historiográfica de la institución y sus alrededores, con la finalidad de conocer los antecedentes que describen su historia en el transcurso del tiempo.	
- Primeros pobladores	
- Sucesos importantes	
- Personalidades presentes y pasadas	

- Lugares de orgullo local	
----------------------------	--

Situación Económica	
Es la capacidad de generar ingresos o el valor de los bienes que integran el patrimonio de una persona; situación económica que posee la sociedad, empresa o sistema de producción de la población para la sostenibilidad.	
- Medios de productividad	
- Fuentes de trabajo	
- Servicios de transporte	
- Inmigración de pobladores	
- Comercialización	
- Turismo	
Vida Política	
La política es el proceso de tomar decisiones que se aplican a todos los miembros de una comunidad humana, siendo el mismo un quehacer ordenado al bien común con poder público o de Estado.	
- Funcionamiento de los gobiernos municipales	
- Formas de organización comunitaria	
- Organizaciones No Gubernamentales y Cooperativas internacionales	
Concepción filosófica	
Abarca los elementos y características que definen la naturaleza, carácter y razón de ser de una institución.	
- Denominaciones cristianas	
- Valores	
Competitividad	
Se basa en una ventaja que potencializa habilidades, recursos, tecnología o atributos que hacen superior al que la posee. Relativamente compara el rendimiento de una persona u organización con respecto a otras.	
- Servicios y productos producidos	

Ficha de Revisión Documental

Con la finalidad de recopilar información para el proceso del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- se lleva a cabo una ficha de revisión documental, dirigida a investigaciones documentales sobre la Dirección Departamental de Educación de El Progreso; con el propósito de describir las áreas del contexto institucional y pedagógica de la comunidad educativa por medio de la proyección social que implementa la –DIDEDUC- a lo largo de la trayectoria histórica, cultural, económica, política y filosófica para la educación del departamento.

Nombre de la Institución: _____
Dirección: _____ **Teléfono:** _____

Ficha Cibergráfica

1. Autor: _____
2. Título de trabajo _____
3. Título sitio web _____
4. Fecha de publicación del informe _____
5. Fecha de acceso del lector _____

Instrucciones: Marcar una X en cada aspecto según la revisión documental.

a. Organización Administrativa

No.	Aspectos	Sí	No	Observaciones
1	¿El informe consultado posee visión de la institución?			
2	¿ El informe consultado posee misión de la institución?			
3	¿El informe consultado cuenta con objetivos de la institución?			
4	¿El informe consultado cuenta con principios de la institución?			

5	¿El informe consultado cuenta con políticas de la institución?			
6	¿El informe consultado cuenta con la Memoria de Labores de la institución?			
7	¿El informe consultado cuenta con manual de funciones de la institución?			
8	¿El informe consultado cuenta con libros de actas de la institución?			
9	¿El informe consultado cuenta con libros de conocimientos de la institución?			
10	¿El informe consultado cuenta con libros de asistencia de la institución?			
11	¿El informe consultado cuenta con reseña histórica de la institución?			
12	¿El informe consultado cuenta con el organigrama de la institución?			
13	¿El informe consultado cuenta con un plan o croquis de la institución?			

Instrucciones: Marcar con una X las condiciones en que se encuentra el aspecto descrito, según la revisión documental.

b. Infraestructura

No.	Aspecto	Calidad			Observaciones
		Bueno	Regular	Malo	
14	Locales para la administración				
15	Locales para la estancia y trabajo individual del personal				
16	Las instalaciones para realizar las tareas institucionales				
17	Las instalaciones cuentan con rampas de acceso para los usuarios				
18	Área de descanso				
19	Área de recreación				

20	Caseta				
21	Locales de uso especializado				
22	Área para eventos generales				
23	Bodega				
24	Portones				
25	Lavamanos				
26	Sanitarios				
27	Pisos				
28	Servicios básicos (agua, electricidad, teléfono, fax, tren de aseo, drenaje)				
29	Área de primeros auxilios				
30	Política de mantenimiento				
31	Area disponible para ampliaciones				
32	Área de espera personal y vehicular				
33	Biblioteca				
c. Material y Equipo					
34	Mural de información				
35	Archivos				
36	Manuales para apoyo del personal de la institución				
37	Manuales específicos para las diferentes unidades, áreas o coordinaciones que posee la institución				
38	Manuales o guías como recurso para los docentes que pertenecen a las unidades, áreas o coordinaciones que conforman la institución				
39	Bocinas				
40	Amplificador				
41	Micrófono				
42	Computadora				
43	Impresora				
44	Cañonera				
45	Cátedras				
46	Sillas secretariales				

Instrucciones: Describa la cantidad de personal que labora en la institución, según la investigación documental.						
d. Población Institucional						
No.	Cargo	Cantidad		Observaciones		
47	Director departamental					
48	Jefes					
49	Supervisores					
50	Coordinadores					
51	Asistentes					
52	Operativos					
Instrucciones: Marcar con una X el rango en que se encuentra el entorno laboral descrito, según la revisión documental.						
e. Aptitudes en el Entorno Laboral						
No.	Aspecto	Rango				Observaciones
		Excelente	Muy bueno	Bueno	Regular	
53	¿Cómo son las relaciones interpersonales dentro de la institución?					
54	¿Considera que sus subalternos se identifican con los compromisos organizacionales?					
55	¿Cómo es el ambiente laboral en la institución?					
56	¿Cómo es el desempeño laboral de los empleados de la institución?					

-FODA- Análisis de fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas de la Dirección Departamental de Educación de El Progreso
Se llevará a cabo a través de la revisión de investigaciones documentales sobre la Dirección Departamental de Educación de El Progreso, para realizar un análisis interno y externo de la situación en la que se encuentra la institución y los factores que influyen en su funcionamiento.

Ficha Cibergráfica
1. Autor: <hr style="width: 80%; margin-left: 20px;"/>
2. Título de trabajo <hr style="width: 80%; margin-left: 20px;"/>
3. Título sitio web <hr style="width: 80%; margin-left: 20px;"/>
4. Fecha de publicación del informe <hr style="width: 80%; margin-left: 20px;"/>
5. Fecha de acceso del lector <hr style="width: 80%; margin-left: 20px;"/>

	Positivos	Negativos
Internos		
Externos		

Lista de Cotejo

Con la finalidad de recopilar información para el proceso del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- se lleva a cabo una lista de cotejo, con el propósito de detectar las necesidades, carencias y limitaciones que presenta la institución, a través de un análisis – FODA- de la revisión de investigaciones documentales sobre la Dirección Departamental de Educación de El Progreso.

Nombre de la institución: _____
Dirección: _____ **Teléfono:** _____

Ficha Cibergráfica

- 6. Autor: _____
- 7. Título de trabajo _____
- 8. Título sitio web _____
- 9. Fecha de publicación del informe _____
- 10. Fecha de acceso del lector _____

Instrucciones: Marcar con una X el rango en que se encuentra el ámbito educativo de forma interna y externa, de la Dirección Departamental de Educación de El Progreso según la revisión documental.

Escala de Valoración: **Calidad/Servicio**

Excelente: E	Buena: B	Necesita Mejorar: NM
---------------------	-----------------	-----------------------------

No.	Pregunta	Sí	No	Calidad/Servicio			Observaciones
				E	B	NM	
1	¿Cuenta el Ministerio de Educación con programas de aprendizaje?						

2	¿Cuenta el Ministerio de Educación con un Plan Estratégico de Capacitación Docente?						
3	¿La institución cuenta con recursos tecnológicos y electrónicos?						
4	¿Cuenta la institución con Manuales de apoyo institucional y pedagógico?						
5	¿La institución da cumplimiento a la cobertura educativa?						
6	¿La institución participa en acciones de prevención y asistencia de emergencia?						
7	¿La institución implementa programas de apoyo?						
8	¿La institución realiza procesos de inducción para el personal?						
9	¿La institución proporciona mecanismos para el crecimiento profesional?						
10	¿La institución cuenta con medios de comunicación y difusión de información?						
11	¿La institución fomenta la participación cívica ciudadana con énfasis en derechos y deberes de la comunidad educativa?						
12	¿Cuenta la institución con perfiles de ingreso y egreso de todos los niveles educativos?						
13	¿Implementa la institución herramientas del desempeño del personal docente y administrativo?						
14	¿Se implementan políticas y estrategias para el desarrollo y administración del recurso humano que laboran en la institución?						
15	¿Se promueve la participación del personal docente y administrativo en programas de desempeño laboral?						

16	¿La institución capacita en las diferentes áreas pedagógicas al personal de los centros educativos?						
17	¿La institución proporciona a los diferentes centros educativos recursos didácticos físicos (libros, revistas, manuales, entre otros)?						
18	¿La institución proporciona a los diferentes centros educativos recursos didácticos digitales (libros, revistas, manuales, entre otros)?						
19	¿La institución cuenta con plataformas virtuales de interacción con la comunidad educativa para enriquecer su proceso de enseñanza-aprendizaje?						
20	¿Los centros educativos cuentan con plataformas virtuales para la agilización de procesos pedagógicos-administrativos?						

Ficha de Observación Institucional

Con la finalidad de recopilar información para el proceso del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- se lleva a cabo la fase del Diagnóstico de la institución avalada, la cual pretende recabar datos, registros de la estructura y el funcionamiento del Centro Educativo, Escuela Oficial de Párvulos anexa a EORM Coronel Raymundo Marroquín Hernández del nivel de educación preprimaria del municipio de Sansare, departamento de El Progreso a través de una ficha de observación institucional virtual.

Nombre: _____

Cargo: _____

Tiempo de servicio: _____

Dirección de la institución donde labora: _____

Instrucciones: Marcar una X en cada aspecto según su criterio.			
Aspectos	Sí	No	Observaciones
1. Material y Equipo			
El equipo de oficina es adecuado			
¿Cuenta con los recursos materiales necesarios?			
¿Cuenta con mobiliario?			
2. Recursos Financieros			
Programas de Apoyo			
Tienda Escolar			
Pago de matrícula			
- Otros arbitrios			
Instrucciones: Escribir el numeral correspondiente a la cantidad de mobiliario, equipo e infraestructura con que cuenta la institución y marcar con una X el estado en el que se encuentran.			

Aspectos	Cantidad	Bueno	Regular	Malo	Observaciones
3. Infraestructura					
Salón de docentes					
Bodega					
Dirección					
Servicio sanitario					
Área recreativa					
Corredor					
Salón de clases					
Cocina					
Canchas deportivas					
Salón de usos múltiples					
Tienda escolar					
Biblioteca					
4. Equipo tecnológico					
Computadora					
Fotocopiadora					
Impresora					
Fax					
5. Mobiliario y equipo					
Teléfono inalámbrico					
Estantes					
Escritorios					
Cátedras					
Archivos					
Mesas triangulares					
Mesas rectangulares					
Mesas circulares					
Sillas					

Ventilador							
Papelera							
Librera de metal							
Pizarrón							
6. Instrumentos musicales							
Redoblante							
Pandereta							
Lira							
Güiro							
Bombo							
Trompeta							
Saxofón							
Tripes/quíntuples							
7. Implemento y equipo de cocina							
Refrigerador							
Estufa							
Licuada							
Horno microonda							
Procesador de alimentos							
Utensilios							
Instrucciones: Marcar con X en cada aspecto, si cuentan con el documento que se menciona, el estado en el que se encuentran y la cantidad que posee.							
8. Libros Administrativos							
Documentos	Sí	No	Bueno	Malo	Regular	Cantidad	Observaciones
Libro de Actas Generales							
Libro de Inventario							
Libro Auxiliar de Actas							
Libro de Conocimientos							

Libro de Reportes							
Libro de Asistencia							
Libro de Visitas							
Libro de Evaluación							
9. Libros contables							
Libro de Actas							
Libro de Caja							
Libro de Banco							
Libro de Miembros							
10. Herramientas Técnico-Administrativas							
Plan Operativo Anual –POA-							
Reglamento Interno							
Proyecto Educativo Institucional – PEI-							
Memoria de Labores							
Hoja de Servicio							
Currículo Nacional Base – CNB-							
Planificación Anual							
Diario Pedagógico							
Plan de Contingencia para la Prevención de Desastres							
Manual de Funciones							
Nómina de personal docente							
Oficios							
Circulares							
Memorando							

Dictamen									
Reglamento de Disciplina y									
Convivencia Pacífica									
11. Leyes									
Ley de Servicio Civil									
Ley de Educación Nacional									
Ley de Alimentación Escolar									
Legislación Educativa									
Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia									
12. Antecedentes Históricos									
Monografía									
Reseña									
Visión									
Misión									
Organigrama									
Si conoce otros documentos no mencionados, enliste: _____									
Instrucciones: Marcar con X en cada aspecto, si cuentan con el personal descrito, la cantidad y su renglón presupuestario.									
13. Nómina de Personal									
Cargo	Sí	No	Cantidad	Renglón Presupuestario					Observaciones
				011	021	022	029	031	
Director									
Personal Docente									
Personal Operativo									
Secretaria									
Contador									

Universidad de San Carlos de Guatemala
Centro Universitario de El Progreso
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
Asesora: Licda. Ana Luisa García Castellanos

Formulario (antes)

Con la finalidad de recopilar información para el desarrollo del proceso del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- se lleva a cabo el formulario virtual, dirigido al personal docente del Instituto Nacional de Educación Básica, Jornada Verpertina, Aldea Los Cerritos, del municipio de Sansare, departamento de El Progreso; el cual tiene como propósito conocer los retos y desafíos y necesidades que se presentan en la institución educativa, en los procesos de enseñanza-aprendizaje en modalidad virtual y/o a distancia.

Instrucciones: Responda las siguientes preguntas según su criterio desde el punto de vista educativo.

1. ¿Cuánto conoce sobre la educación virtual y/o a distancia?

Mucho Poco Nada

2. ¿En el centro educativo se llevan a cabo actividades de capacitación docente en la implementación de estrategias pedagógicas, que permitan llevar a cabo la educación virtual y/o a distancia?

Sí No

3. ¿Considera necesario el desarrollo de capacitaciones sobre educación virtual y/o a distancia en su establecimiento?

Sí No

4 ¿Considera necesario la implementación de estrategias pedagógicas con los estudiantes para la continuidad de los procesos educativos en la modalidad virtual y/o a distancia?

Sí

No

5. Según su experiencia ¿Considera que la implementación de estrategias pedagógicas favorece en los aprendizajes de los estudiantes?

Sí

No

6. En el centro educativo ¿Cuentan con una guía pedagógica para llevar a cabo la educación virtual y/o a distancia?

Sí

No

7. ¿Considera necesario la aplicación de una guía pedagógica dirigida a docentes para el uso de herramientas y plataformas que ayudan al desarrollo de actividades de enseñanza-aprendizaje, virtual y/o a distancia?

Sí

No

Universidad de San Carlos de Guatemala
Centro Universitario de El Progreso
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
Asesora: Licda. Ana Luisa García Castellanos

Formulario (después)

Con la finalidad de recopilar información para el desarrollo del proceso del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- se lleva a cabo el formulario virtual, dirigido al personal docente del Instituto Nacional de Educación Básica, Jornada Verpertina, Aldea Los Cerritos, del municipio de Sansare, departamento de El Progreso; el cual tiene como propósito conocer los resultados de la implementación de la guía pedagógica en la institución educativa, la cual tiene como finalidad el apoyo e inducción a los docentes para dar continuidad a los procesos de enseñanza-aprendizaje en modalidad virtual y/o a distancia.

Instrucciones: Responda las siguientes preguntas según su criterio desde el punto de vista educativo.

1. ¿Considera funcional la implementación de una guía pedagógica, que apoye al docente en la continuidad de los procesos de enseñanza y aprendizaje virtual y/o a distancia?

Sí

No

2. ¿Como califica los talleres de inducción sobre el uso de plataformas y herramientas digitales útiles en el proceso de enseñanza-aprendizaje virtual y/o a distancia?

Muy Buena

Buena

Regular

3. ¿La guía pedagógica que se le proporcionó, contiene información útil para aplicarla con los estudiantes, con relación al uso de herramientas virtuales para llevar a cabo la educación virtual y/o a distancia?

Sí

No

4. ¿Cómo considera la ruta para la utilización de las diferentes plataformas que se proponen en la guía pedagógica, para llevar a cabo la educación virtual y/o a distancia.

Muy Buena Buena Regular

5. ¿En sus actividades educativas ha hecho uso de las aplicaciones propuestas en la guía pedagógicas?

Sí No

6. ¿Cuál de las plataformas digitales descritas en la guía pedagógica le es más útil para el desarrollo de las clases en modalidad virtual y/o a distancia?

Google Classroom Zoom Google Meet Microsoft Teams

7. ¿Las herramientas para llevar a cabo evaluaciones de manera virtual y/o a distancia propuestas en la guía pedagógica le han sido útiles?

Sí No

Apéndice B. Carta de solicitud a institución para realizar –EPS–



Guastatoya, 20 de julio 2020

Licenciada
Loida Eunice Hernández Gómez
Directora del Instituto Nacional de Educación Básica
Jornada Vespertina, Aldea Los Cerritos, Sansare El Progreso
Sansare El Progreso

Respetable Directora:

Atentamente le saludo y a la vez le informo que el Centro Universitario de El Progreso de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el objetivo de participar en la solución de los problemas educativos a nivel departamental, realiza el Ejercicio Profesional Supervisado (EPS), con los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

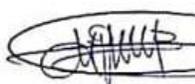
Por lo anterior muy respetuosamente solicito autorice a la epesista **Sindy Gabriela Morales Ixcoteyac** carné No. **201341149** realizar el Ejercicio Profesional Supervisado en la institución que usted dirige, quien a su vez estará siendo asesorado por el profesional **Licda. Ana Luisa García Castellanos** Asesor de esta Unidad de EPS.

Deferentemente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

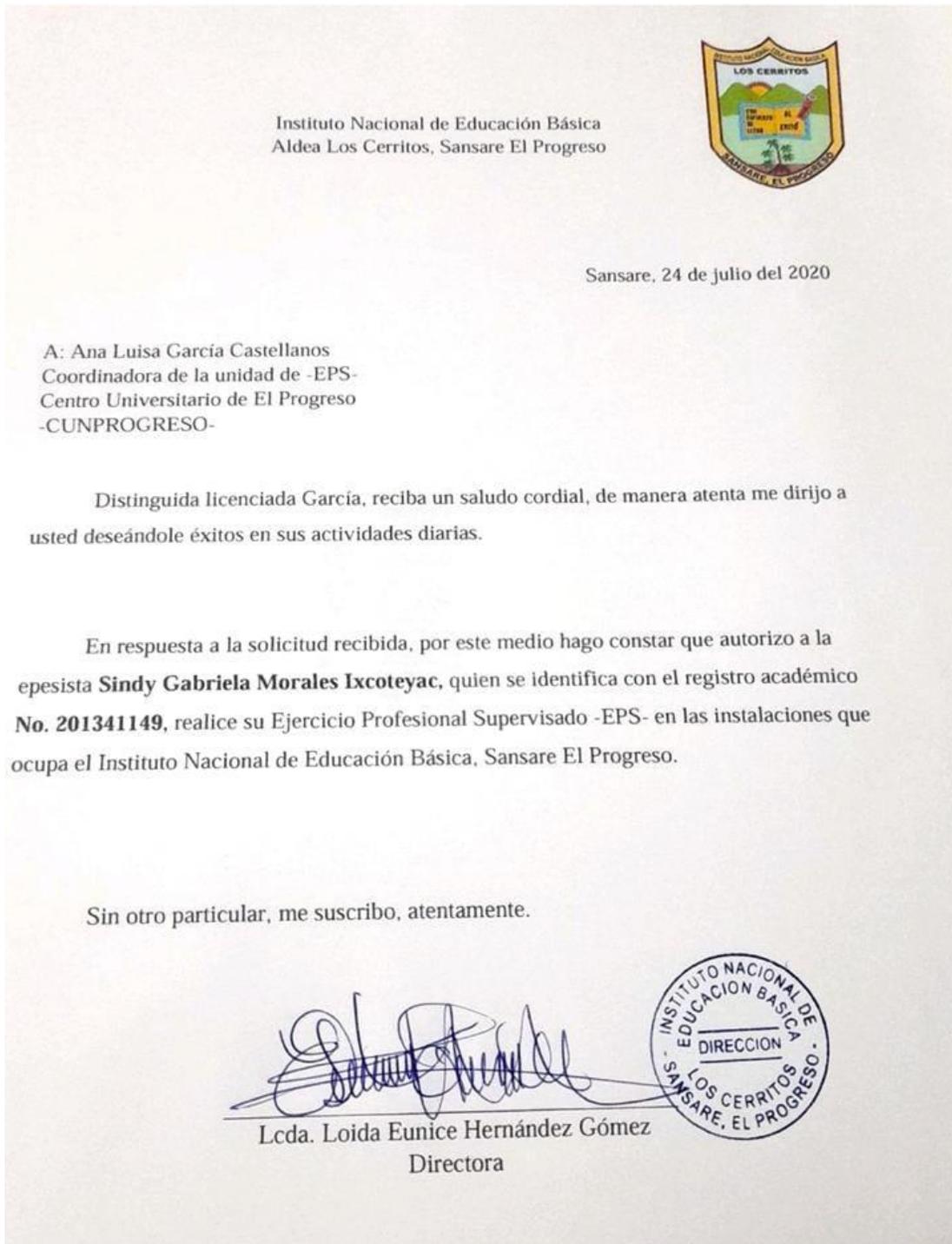


Licda. Ana Luisa García Castellanos
Coordinadora de la Unidad de EPS
Centro Universitario de El Progreso



Vo.Bo. Licda. Maira E. Belletón Coronado
Coordinadora Carrera de Pedagogía
Centro Universitario de El Progreso

Apéndice C. Carta de aceptación para realizar –EPS–



Apéndice D. Cuadro de coherencia

Diplomados de formación docente para el manejo adecuado de plataformas digitales útiles en el proceso de enseñanza-aprendizaje virtual o a distancia en el Instituto Nacional de Educación Básica, Jornada Vespertina, aldea Los Cerritos, Sansare, El Progreso.

Tabla 1

Objetivos, metas y actividades del plan de acción

No.	General	Metas	Actividades
	Implementar diplomados de formación docente a través de tutorías, para desarrollar habilidades en el uso de metodologías, herramientas de evaluación y plataformas tecnológicas útiles para el proceso de enseñanza-aprendizaje virtual o a distancia		
	Específicos		
1	Diagnosticar el nivel de conocimiento de los docentes en entornos virtuales a través de un cuestionario virtual.	- 1 cuestionario virtual	- Elaboración de cuestionario virtual - Aplicar cuestionario virtual a docentes del establecimiento.
2	Orientar diplomado de formación docente sobre entornos virtuales de aprendizaje, para facilitar la ejecución de actividades a través de plataformas tales como YouTube, WhatsApp y Classroom.	- 1 formulario virtual de inscripción al diplomado - 1 listado de asignación de docentes a cada epesista tutor - 1 grupo de WhatsApp para dar acompañamiento a los docentes - 1 aula virtual en Classroom para la	- Creación de un grupo de WhatsApp para dar asesoría a docentes asignados. - Creación de un aula virtual en la plataforma de Classroom para la distribución de tareas e información relacionada al diplomado.

		<p>asignación de tareas a realizar.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 1 sesión de introducción al diplomado - 9 sesiones a través de la plataforma de YouTube - 9 formularios virtuales para el registro de asistencia - 4 actividades de aprendizaje a través de la plataforma de Classroom - 1 evaluación virtual sobre el diplomado. 	<ul style="list-style-type: none"> - Agregar docentes al aula virtual en la plataforma de Classroom. - Invitación a docentes a la sesión de introducción al diplomado. - Ejecución de las sesiones de formación docente. - Elaboración de formularios virtuales para el control de asistencia a las sesiones. - Elaboración de actividades de aprendizaje. - Asesoría a docentes en la elaboración de tareas a través de la plataforma de Google Meet, Grupos de WhatsApp y aula virtual de Classroom. - Elaboración de evaluación virtual para docentes que participaron en el diplomado. - Ejecución de evaluación virtual sobre el diplomado.
3	Implementar un diplomado de ambientes virtuales de aprendizaje para el desarrollo de habilidades en el uso de plataformas útiles para el proceso	<ul style="list-style-type: none"> - 1 planificación de capacitación sobre ambientes virtuales de aprendizaje. 	<ul style="list-style-type: none"> - Elaboración de una planificación de capacitaciones sobre ambientes virtuales de aprendizaje.

	<p>enseñanza aprendizaje a docentes del municipio de Sansare, departamento de El Progreso a través de plataformas digitales: Zoom, Classroom y WhatsApp.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - 1 aula virtual en la plataforma de Classroom para la distribución de tareas en información. - 1 sesión de introducción al diplomado a través de la plataforma de Zoom - 4 sesiones virtuales de formación docente - 4 actividades de aprendizaje de temas desarrollados en las sesiones. 	<ul style="list-style-type: none"> - Elaboración de un aula virtual en la plataforma de Classroom para la asignación de tareas sobre el diplomado - Organización de una sesión de introducción al diplomado. - Acompañamiento en sesiones de formación docente sobre ambientes virtuales de aprendizaje. - Asignación de actividades de aprendizaje sobre temas desarrollados en sesiones - Elaboración de evaluación y formularios de asistencia a sesiones virtuales
<p>4</p>	<p>Elaborar una guía de formación docente que comprenda temas sobre el uso adecuado de las metodologías, herramientas de evaluación y plataformas tecnológicas útiles para el proceso de enseñanza-aprendizaje virtual o a distancia</p>	<ul style="list-style-type: none"> - 15 consultas de bibliografías relacionadas con temas que se agregarán a la guía - 1 guía de formación docente. 	<ul style="list-style-type: none"> - Investigación de bibliografías sobre metodologías, herramientas de evaluación y plataformas tecnológicas útiles para el proceso de enseñanza-aprendizaje virtual o a distancia - Distinción de bibliografías sobre metodologías, herramientas de evaluación y plataformas tecnológicas útiles

			<p>para el proceso de enseñanza-aprendizaje virtual o a distancia</p> <ul style="list-style-type: none"> - Elaboración de guía de formación docente.
5	<p>Emplear guía de formación docente explicando y mostrando los temas que la forman y las actividades que se acoplan para la ejecución de la educación virtual o a distancia a través de plataformas digitales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - 5 guías de formación docente - 1 planificación de sesión virtual - 1 sesión a través de una plataforma virtual 	<ul style="list-style-type: none"> - Entrega de guía de formación docente en la institución en un formato digital. - Planificación de una sesión virtual para presentación de la guía. - Organización de sesión virtual con docentes del establecimiento.
6	<p>Alcanzar resultados de la aplicación de la guía de formación docente a través de una evaluación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - 1 evaluación virtual para docentes 	<ul style="list-style-type: none"> - Elaboración de evaluación virtual para docentes del establecimiento - Aplicación de evaluación virtual para docentes del establecimiento.
7	<p>Implementar un plan de sostenibilidad para dar seguimiento a la aplicación de la guía de formación docente.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - 1 propuesta de un plan de sostenibilidad - 1 presentación de propuesta de plan de sostenibilidad a docentes y directora del establecimiento. 	<ul style="list-style-type: none"> - Elaboración de una propuesta de un plan de sostenibilidad - Presentación de la propuesta de un plan de sostenibilidad a docentes y directora del establecimiento. -

Nota: Elaboración propia

Apéndice E. Ejecución del plan de acción

Agenda de Diplomado Entornos Virtuales de aprendizaje –EVA–

Universidad de San Carlos de Guatemala
Centro Universitario de El Progreso
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
Epesista: Sindy Gabriela Morales Ixcoteyac

Agenda de diplomado Entornos Virtuales de aprendizaje –EVA–

Dirigido a docentes del departamento de El Progreso

Fecha	Horario	Tema	Responsables	Actividades de tareas asignadas	Asistencia y evaluación
27-08-2020	De 16:00 a 17:30	Inauguración del Diplomado Entornos Virtuales de Aprendizaje -EVA- Competencias Virtuales	<p>Conferencista: Kevin Carrillo Segura</p> <p>Asesora: Ana Luisa García Castellanos</p> <p>Tutora: Sindy Gabriela Morales Ixcoteyac</p>		Se realizará al finalizar cada sesión del taller

01-09-2020	De 16:00 a 17:30	Educación en la virtualidad, herramientas para educar en los Entornos Virtuales de Aprendizaje.	<p>Conferencista: Kevin Carrillo Segura</p> <p>Asesora: Ana Luisa García Castellanos</p> <p>Tutora: Sindy Gabriela Morales Ixcoteyac</p>	Se realizará al finalizar cada sesión del taller
03-09-2020	De 16:00 a 17:30	Suite de Google y video llamadas en Google Meet	<p>Conferencista: Kevin Carrillo Segura</p> <p>Asesora: Ana Luisa García Castellanos</p> <p>Tutora: Sindy Gabriela Morales Ixcoteyac</p>	Se realizará al finalizar cada sesión del taller
08-09-2020	De 16:00 a 7:30	Cómo programar video llamadas y principios básicos de Google Classroom	<p>Conferencista: Kevin Carrillo Segura</p> <p>Asesora: Ana Luisa García Castellanos</p> <p>Tutora: Sindy Gabriela Morales Ixcoteyac</p>	Se realizará al finalizar cada sesión del taller
10-09-2020	De 16:00 a 17:30	Uso de herramientas y plataformas de aprendizaje	<p>Conferencista: Kevin Carrillo Segura</p> <p>Asesora: Ana Luisa García Castellanos</p> <p>Tutora: Sindy Gabriela Morales Ixcoteyac</p>	Se realizará al finalizar cada sesión del taller

17-09-2020	De 16:00 a 17:30	Recomendaciones para el uso de presentaciones y material gráfico en los Entornos Virtuales de Aprendizaje	Conferencista: Kevin Carrillo Segura Asesora: Ana Luisa García Castellanos Tutora: Sindy Gabriela Morales Ixcoteyac	Se realizará al finalizar cada sesión del taller
22-09-2020	De 16:00 a 17:30	Evaluación en los Entornos Virtuales de Aprendizaje	Conferencista: Kevin Carrillo Segura Asesora: Ana Luisa García Castellanos Tutora: Sindy Gabriela Morales Ixcoteyac	Se realizará al finalizar cada sesión del taller
29-09-2020	De 16:00 a 17:30	Cierre del Diplomado Entornos Virtuales de Aprendizaje – EVA-	Conferencista: Kevin Carrillo Segura Asesora: Ana Luisa García Castellanos Tutora: Sindy Gabriela Morales Ixcoteyac	Se realizará al finalizar cada sesión del taller

Apéndice F. Invitación de participación en diplomado Entornos Virtuales de Aprendizaje –EVA



Universidad de San Carlos de Guatemala
Centro Universitario de El Progreso
- CUNPROGRESO -
Unidad de Ejercicio Profesional Supervisado de la carrera de
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa en coordinación con la
Dirección Departamental de Educación

Te invitan a participar en la Inauguración del

Diplomado de Entornos Virtuales de Aprendizaje

Dirigido a docentes de todos los niveles del
departamento de El Progreso

31 Jueves 27 de agosto **🕒** Hora: 16:00

YouTube Transmisión vía Youtube

<https://www.youtube.com/watch?v=eXAS7WG6qXo>

Figura 21. Invitación diplomado -EVA-. Elaboración propia.

Apéndice G. Diploma de en participación en el diplomado –EVA-



MINISTERIO
DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE
EDUCACIÓN DE EL PROGRESO



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala



CUN
PROGRESO
CENTRO UNIVERSITARIO DE EL PROGRESO



LIDERAB

Universidad de San Carlos de Guatemala Centro Universitario de El Progreso Laboratorio de Liderazgo e Innovación LIDERAB y Dirección Departamental de Educación de El Progreso

Otorgan el diploma de participación a:

Por haber finalizado exitosamente el diplomado: "Entornos Virtuales de Aprendizaje" en modalidad sincrónica y asincrónica, impartido los días martes y jueves del mes de agosto a septiembre del año 2020, con una duración de treinta horas lectivas (30 hrs.)

"Id y Enseñad a Todos"



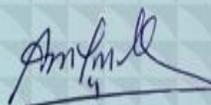
Dr. Luis Fernando Rojas
Director CUNPROGRESO



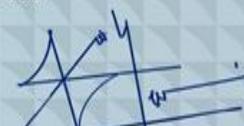
Lic. Israel Rojas Ordoñez
Director Departamental de
Educación El Progreso



Licda. Maira Elizabeth Belletón
Coordinadora de la Carrera de
Pedagogía CUNPROGRESO



Licda. Ana Luisa García
Coordinadora Unidad de EPS
de la Carrera de Pedagogía



Arq. Kevin C. Segura
Laboratorio de Liderazgo
e Innovación –LIDERAB–

Apéndice H. Agenda de diplomado en Ambientes Virtuales para el Aprendizaje – AVA-

**Universidad de San Carlos de Guatemala
Centro Universitario de El Progreso
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
Epesista: Sindy Gabriela Morales Ixcoteyac
Agenda**

Diplomado Ambientes Virtuales de Aprendizaje

Fecha	Hora	Tema	Responsables	Actividades de tareas asignadas	Asistencia y evaluación
07-09-2020	De 17:00 a 18:30	Módulo I Plataformas educativas Classroom Zoom Drive	Conferencistas: Rocio Bethancort Karla Castillo Tutora: Sindy Gabriela Morales Ixcoteyac		Se realizará al finalizar cada sesión del taller
14-09-2020	De 17:00 a 18:30	Módulo II Planificación en línea y competencias digitales	Conferencistas: Rocio Bethancort Karla Castillo Tutora: Sindy Gabriela Morales Ixcoteya		Se realizará al finalizar cada sesión del taller

21-09-2020	Módulo III Metodología en línea	Conferencistas: Rocio Bethancort	Se realizará al finalizar
-------------------	---------------------------------------	--	------------------------------

Dirigido a docentes del municipio de Sansare del departamento de El Progreso

	sincrónica- asincrónica Dinámica de grupo	Karla Castillo Tutora: Tutora: Sindy Gabriela Morales Ixcoteyac	cada sesión del taller
--	--	--	---------------------------

28-09-2020	De 17:00 a 18:30	Módulo IV Evaluación en línea Corubrics	Conferencistas: Rocio Bethancort Karla Castillo Tutora: Sindy Gabriela Morales Ixcoteyac	Se realizará al finalizar cada sesión del taller
-------------------	------------------------	---	--	---

Apéndice I. Invitación de participación en diplomado –AVA-



 **USAC**
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

 Docentes en Línea
-Guatemala-

 **CUN**
PROGRESO
CENTRO UNIVERSITARIO DE EL PROGRESO

Universidad de San Carlos de Guatemala
Centro Universitario de El Progreso -CUNPROGRESO-
Epesistas de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración
Educativa y Docentes en Línea Guatemala invitan al:

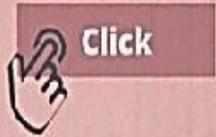
Diplomado
Ambientes Virtuales para el
Aprendizaje -AVA-

Metodología: Sincrónica y Asincrónica
Lunes 07, 14, 21 y 28 de septiembre de 2020 de 17:00 a 18:30 hrs
Plataforma 

Módulo 1	Plataformas Educativas
Módulo 2	Planificación en Línea
Módulo 3	Metodología en Línea
Módulo 4	Evaluación en Línea

Figura 22. Invitación diplomado -AVA- Elaboración propia.

Apéndice J. Diploma de participación en diplomado –AVA–



Rocio Bethancort

ROCIO BETHANCORT
Facilitadora

Karla Castillo

KARLA CASTILLO
Facilitadora

**Docentes en línea Guatemala
certifica a:**



Por su participación en el diplomado de nivel preprimario sobre

**Ambientes virtuales
para el aprendizaje**

(Duración de 1 mes)

Guatemala, septiembre de 2020

Apéndice K. Fotografías de la ejecución del proyecto



Figura 23. Reunión virtual con epesistas. Elaboración propia.

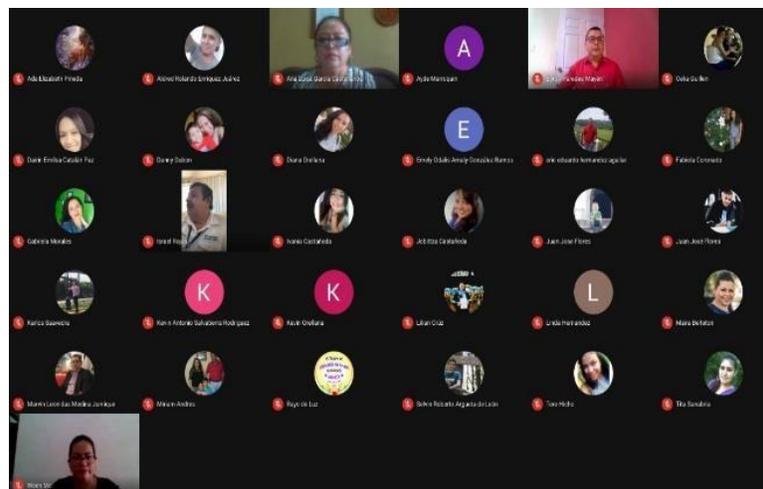


Figura 24. Entrevista a director Departamental de Educación. Elaboración propia.



Figura 25. Diplomado Entornos Virtuales de Aprendizaje -EVA-. Elaboración propia.



Figura 26. Reunión virtual con docentes en línea Guatemala. Elaboración propia.



Figura 27. Talleres Diplomado Ambientes Virtuales de Aprendizaje -AVA-. Elaboración propia.



Figura 28. Voluntariado cultivo hidropónico de hortalizas de consumo diario. Elaboración propia.